



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***PLAN OPERATIVO
ANUAL 2020***

JULIO, 2019



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

INTEGRACIÓN

***PLAN OPERATIVO
ANUAL 2020***

JULIO, 2019

Tabla de Contenido
Integración del Plan Operativo Anual 2020

Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-211-2019,
de fecha 29 de julio de 2019, del
Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud

I Parte:	Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-211-2019.....	1
II Parte:	Integración del Plan Operativo Anual 2020, de la Facultad de Ciencias de la Salud.....	3-7
III Parte:	Tabla de Programas, Proyectos y Actividades Académicas 2020.....	8-16
IV Parte:	Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-209-2019.....	17-18
V Parte:	Plan de Inversión 2020.....	19-26
VI Parte:	Plan Operativo Anual 2020, Decanato.....	1-17
VII Parte:	Plan Operativo Anual 2020, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.....	1-23
VIII Parte:	Plan Operativo Anual 2020, Escuela de Medicina Veterinaria.....	1-55
IX Parte:	Plan Operativo Anual 2020, Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales.....	1-33



29 de julio de 2019
UNA-CO-FCSA-ACUE-211-2019

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado
Director
Área de Planificación



Estimado señor:

Le informo el acuerdo tomado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión extraordinaria N° 05-2019, celebrada el 23 de julio de 2019, que dice:

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en las Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional POAI, en la cuarta etapa de seguimiento y evaluación, la Gaceta N°5-2019 del 02 de abril de 2019.
2. La circular UNA-Apeuna-CIRC-006-2019, de fecha 07 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director del Área de Planificación, mediante la cual informa los plazos para la formulación del Plan Operativo Anual 2020.
3. El acuerdo UNA-CGA-PCVET-ACUE-028-2019, de fecha 14 de junio de 2019, suscrito por el Dra. Sandra Estrada Konig, Presidente del Comité de Gestión Académica del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, mediante el cual avala y remite al Consejo Académico de la Escuela de Medicina Veterinaria el Plan Operativo Anual del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, para el año 2020.
4. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-306-2019, de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente a.i de la Asamblea de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala y remite al Consejo de Facultad el Plan Operativo Anual del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, para el año 2020.
5. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-285-2019, de fecha 18 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente a.i del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala y remite a la Asamblea de Unidad el Plan Operativo Anual, para el año 2020.
6. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-305-2019, de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente a.i de la Asamblea de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala y remite al Consejo de Facultad el Plan Operativo Anual, para el año 2020.



7. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-299-2019 de fecha 25 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, Presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba y remite a la Asamblea de Unidad el Plan Operativo Anual, para el año 2020.
8. El acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-010-2019 de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, Presidente de la Asamblea de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba y remite al Consejo de Facultad el Plan Operativo Anual, para el año 2020.
9. El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-209-2019 de fecha 29 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente de Consejo de Facultad, mediante el cual avala el Plan Operativo Anual del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el año 2020.
10. El análisis y la integración del Plan Operativo Anual 2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizado por los miembros de este Consejo.
11. El acuerdo FCSA-CA-210-2019, de fecha 29 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual avala el plan de inversión 2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud, matriz de requerimientos de obras y mantenimiento, equipo de cómputo, equipos varios, vehículos y mobiliario, entre otros.

SE ACUERDA:

- A. AVALAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, EL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA.
- B. AVALAR LA INTEGRACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- C. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN 2020: LISTA DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE RECURSOS DE INVERSIÓN: MATRIZ DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS y MANTENIMIENTO, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPOS VARIOS, VEHÍCULOS Y MOBILIARIO ENTRE OTROS.
- D. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



Atentamente,

Rafael Vindas Bolaños
Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente Consejo de Facultad



bnc

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - 050600
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Formar profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	1. Oferta de trece carreras con pertinencia, actualizadas y de calidad en el área de conocimiento de la Facultad para atender las necesidades de la sociedad.	0	% de Carreras ofertadas.	Carreras.	2020
	2. Ejecución de dos procesos de selección que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad.	1.1.4	% de prueba ejecutada. % de gestión.	Prueba. Gestión.	2020
	3. Ejecución de seis acciones para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado.	0	% de acciones.	Acciones.	2020
2. Potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.	4. Graduación de ciento cuarenta y tres estudiantes de las diferentes ofertas académicas de las UA.	1.1.5	% de estudiantes graduados.	Estudiantes graduados.	2020
	1. Dar seguimiento a dos planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las UA para el mejoramiento profesional de los académicos, para que incida en la excelencia académica.	0	% de planes implementados.	Planes.	2020
	2. Dar seguimiento a cuatro gestiones para el nombramiento en propiedad del personal administrativo de la Facultad.	0	% de gestiones.	Gestiones.	2020
3. Gestionar los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.	3. Gestionar la capacitación de veinte funcionarios de la Facultad para potenciar el talento humano en temas y áreas de interés.	0	% de gestiones.	Gestiones.	2020
	1. Gestionar cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad.	0	% de PPAA.	PPAA.	2020
	2. Incorporar a noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.	0	% de estudiantes incorporados en PPAA.	Estudiantes.	2020
4. Divulgar el quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	1. Ejecución de cinco estrategias para la divulgación, difusión y acceso al quehacer académico.	0	% de estrategias divulgadas.	Estrategias.	2020
	2. Realizar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad.	0	Plan elaborado.	Plan.	2020
	3. Ejecutar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.	0	% de actividades de educación continua.	Actividades.	2020
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad.	0	% de acciones.	Acciones.	2020
	2. Participar en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad.	0	% de convocatorias apoyadas.	Convocatorias.	2020
	3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad.	0	Informe final presentado.	Informe final.	2020

00000003

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños
Fecha: 30/07/2019

Firma: Rafael Vindas Bolaños

UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica
Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato
Sello de Unidad

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	4. Supervisar de dos sodas asignadas al Decanato.	0	% de sodas supervisadas.	Sodas.	2020
	5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pbro. Benjamín Núñez.	0	% de acciones realizadas.	Acciones.	2020
	6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria.	0	% de acciones de seguimiento.	Acciones.	2020
	7. Elaborar una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad.	4.1.8	Propuesta elaborada.	Propuesta.	2020
	8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia, y protocolos de seguridad correspondientes.	0	% de acciones.	Acciones.	2020
	9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.	0	% de acciones.	Acciones.	2020

00000000

Decano:

Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha:

30/07/2019

Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

Sello de Unidad

Objetivo	Meta	Actividades
<p>1. Formar profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.</p>	<p>1. Oferta de trece carreras con pertinencia, actualizadas y de calidad en el área de conocimiento de la Facultad para atender las necesidades de la sociedad.</p>	<p>1. Dar seguimiento mediante reuniones con las Direcciones y Subdirecciones de las UA a las acciones realizadas para el mejoramiento de las carreras ofertadas. 2. Ofrecer 13 carreras en las áreas del conocimiento de la Facultad (7 CIEMHCAVI, 1 EMV y 5 PCVET). 3. Matricular 615 estudiantes en las diferentes carreras de grado y posgrado que ofrece la Facultad anualmente (300 CIEMHCAVI, 200 EMV y 115 PCVET). 4. Aplicar las TIC en la docencia en cursos de CIEMHCAVI, EMV y PCVET. 5. Realizar 2 acciones para fortalecer la oferta académica en el área de docencia con fines de mejoramiento: continuar con el rediseño curricular de la carrera de Medicina Veterinaria y del análisis de la oferta académica a nivel de grado con miras al diseño de dos planes de estudio en CIEMHCAVI. 6. Ofrecer 7 cursos que les permita a los estudiantes de la FCSA desarrollar su anteproyecto de graduación. (1 curso de EMV, 6 cursos de CIEMHCAVI) 7. Implementar 3 compromisos de mejoramiento de las carreras acreditadas de la Facultad (1 de EMV y 2 de CIEMHCAVI).</p>
<p>2. Potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.</p>	<p>2. Ejecución de dos procesos de selección que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad. 3. Ejecución de seis acciones para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado. 4. Graduación de ciento cuarenta y tres estudiantes de las diferentes ofertas académicas de las UA.</p>	<p>1- Reuniones con las autoridades de las UA para apoyar los procesos de selección. 2. Una prueba específica de admisión ejecutada para el ingreso a las carreras de grado de CIEMHCAVI. 3. Gestionar la elaboración y validación de una prueba específica para la admisión a la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria. 1- Coordinar 6 acciones con diferentes instancias institucionales para la atención de estudiantes que requieran algún tipo de apoyo (3 de EMV y 3 de Decanato). 1- Organizar dos actos de graduación de los estudiantes de las carreras de la Facultad. 2- Presidir las defensas de los trabajos finales de graduación de los estudiantes de la Facultad. 3. Graduar 80 estudiantes de CIEMHCAVI, 20 estudiantes de EMV y 43 estudiantes de PCVET. 4. Mantener actualizada las dos bases de datos de graduados de las carreras de las Unidades Académicas de la FCSA. 1. Apoyar las acciones de las Unidades Académicas de la Facultad sobre los Planes de Fortalecimiento y Renovación Académica. 2. Dos acciones para la implementación del Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica de la Facultad (1 CIEMHCAVI y 1 EMV). 1. Apoyar las gestiones de las Unidades de la Facultad para los posibles nombramientos de los funcionarios para que adquieran la propiedad. 2. Realización de trámites administrativos para los posibles nombramientos del personal administrativo (2 CIEMHCAVI y 2 EMV). 1. Valorar las solicitudes de financiamiento presentadas por los funcionarios para asistir a eventos cortos de capacitación o divulgación, en las áreas de interés de la Facultad. 2. Avalar las solicitudes de financiamiento que procedan, de los funcionarios que desean asistir a eventos cortos de capacitación o divulgación remitidas por los Consejos de las UA para el trámite correspondiente ante la Junta de Becas, según su normativa. 3. Apoyar a 20 funcionarios de la Facultad con recursos de Junta de Becas. 4. Realizar un plan de capacitación (CIEMHCAVI). 5. Promover la organización y realización de talleres, cursos, congresos o simposios. (1 de EMV y 1 de CIEMHCAVI).</p>

00000003

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños
 Fecha: 30/07/2019

Firma: Rafael Vindas Bolaños

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo	Meta	Actividades
<p>3. Gestionar los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.</p>	<p>1. Gestionar cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad.</p> <p>2. Incorporar a noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.</p>	<p>1. Evaluar las nuevas propuestas, informes parciales e informes finales de PPAA.</p> <p>2. Aprobar 10 nuevas propuestas de PPAA al año de las UA de la Facultad.</p> <p>3. Refrendar las nuevas propuestas, informes parciales e informes finales de PPAA.</p> <p>4. Apoyar las propuestas FIDA y Fondos del Sistema cuando se realicen las convocatorias.</p> <p>1. Distribuir las horas ordinarias de Estudiantes Asistentes asignadas a la Facultad.</p> <p>2. Incorporar 90 estudiantes en los PPAA de la Facultad anualmente. (40 de EMV y 50 de CIEMHCAVI).</p> <p>3. Nombrar 30 Estudiantes Asistentes en proyectos académicos mediante recursos generados por los PPAA por año (5 de EMV y 25 de CIEMHCAVI).</p>
<p>4. Divulgar el quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.</p>	<p>1. Ejecución de cinco estrategias para la divulgación, difusión y acceso al quehacer académico.</p> <p>2. Realizar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad.</p> <p>3. Ejecutar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.</p>	<p>1. Dar seguimiento las siguientes estrategias de divulgación:</p> <p>a. Página Web.</p> <p>b. Revistas.</p> <p>c. Ponencias.</p> <p>d. Repositorios.</p> <p>e. Redes sociales</p> <p>1. Realizar un plan de comunicación en conjunto con los directores de las UA y el periodista de la Oficina de Comunicación asignado a la Facultad.</p> <p>1. Mantener activa la comisión de educación continua de EMV.</p> <p>2. Ofertar 10 cursos libres desde los diferentes PPAA de CIEMHCAVI.</p> <p>3. Apoyar la ejecución de 2 eventos académicos (Congreso CIEMHCAVI y Encuentro Estudiantil EMV).</p> <p>4. Realizar un plan de capacitación y actualización a los egresados de CIEMHCAVI.</p> <p>5. Organizar 15 actividades por parte de la comisión de educación continua de EMV (talleres y charlas).</p>
<p>5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.</p>	<p>1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad.</p> <p>2. Participar en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad.</p> <p>3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad.</p> <p>4. Supervisar de dos sodas asignadas al Decanato.</p> <p>5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pbro. Benjamín Núñez.</p> <p>6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria.</p> <p>7. Elaborar una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad.</p> <p>8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad correspondientes.</p>	<p>1. Llevar un control del presupuesto ejecutado de las unidades de la Facultad (informes de ejecución).</p> <p>2. Realizar arques de caja chica y de activos fijos.</p> <p>3. Distribución adecuada de los fondos de inversión, FFRA y Junta de Becas asignados a la Facultad.</p> <p>4. Ejecución de los fondos institucionales asignados a las unidades de la Facultad y los captados por medio de la FUNDAUNA.</p> <p>1- Apoyar las propuestas para concursar en las convocatorias de fondos internos y externos, que apoyen el desarrollo académico y de equipo científico y tecnológico, por parte de las Unidades de la Facultad.</p> <p>1. Elaborar y presentar el informe final de labores.</p> <p>1. Supervisar el funcionamiento de la soda de EMV y del Campus Pbro. Benjamín Núñez, así como el cumplimiento de los términos de los contratos.</p> <p>1. Colaborar con el servicio de transporte de funcionarios y estudiantes del Campus.</p> <p>2. Coordinar las reuniones de Campus.</p> <p>3. Coordinar el servicio de mensajería de la Facultad.</p> <p>4. Coordinar la Comisión Ambiental de Campus</p> <p>1. Reuniones y elaboración de oficios de seguimiento con el personal del Decanato y con las autoridades de las unidades de la Facultad.</p> <p>2. Envío de informes de seguimiento al Rector y Contraloría</p> <p>1. Elaborar una lista de necesidades de infraestructura y equipamiento de las Unidades de la Facultad.</p> <p>1. Mantener la comisión de emergencia y bioseguridad de EMV.</p> <p>2. Activar un plan emergencia de CIEMHCAVI en las nuevas edificaciones.</p> <p>3. Actualización del protocolo de seguridad y plan de emergencia de EMV.</p> <p>4. Capacitación en temas prevención de riesgos.</p>

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 30/07/2019

Firma:



00000000

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo	Meta	Actividades
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cultivo de árboles en el Campus. 2. Recolección de basura en el Campus. 3. Embellecimiento de zonas verdes en el Campus. 4. Recolección de material reciclable en el Campus. 5. Mantener vigente los protocolos de desechos bio-infecciosos, anatomopatológicos y manejo y desecho de medicamentos.

000000007

Decano:

Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha:

30/07/2019

Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

Sello de Unidad



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***TABLA DE PROGRAMAS, PROYECTOS
Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS
VIGENTES 2020***

JULIO, 2019

00000008

ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
PROYECTOS ACADÉMICOS

SIA	BANNER	NX	HOMOLOGADO SIGESA	NOMBRE
0102-15	NFCH01	052221	N.15.0835	Actividad Física Adaptada, Salud y Discapacidad. Fase IV.
0212-16	GFCJ01	092212	G.16.0083	Congresos CIEMHCAVI.
0350-16	GFCL02	96204	G.16.0251	Gestión de la calidad CIEMHCAVI
0349-16	GHBK24	94954	G.16.0250	Gestión Curricular CIEMHCAVI
0027-16	NFCG15	52282	N.16.0089	Proyecto integral de rehabilitación craneoencefálico
0095-16	NFCG09	52258	N.16.0090	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas fase II
0087-16	NFCG11	52260	N.16.0095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
0025-16	IFCH01	22252	I.16.0096	Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD)
0072-16	NFCG10	52257	N.16.0088	Natación para personas con discapacidad intelectual(NADI) fase III
0110-16	GFCN01	52224	G.16.0187	Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud)
0275-17	NFCG16	52284	N.17.0107	Actividades Acuáticas para la Salud y el Rendimiento Físico
0316-17	IFCG05	22255	I.17.0110	Diseño y validación de 2 instrumentos de evaluación, uno para evaluar la motivación para realizar actividades al aire libre y otro para evaluar la cantidad de actividades realizadas al aire libre.
0112-17	NFCH06	52285	N.17.0108	Programa MOVI (Movimiento para la Vida)
0035-17	NFCH04	52255	N.15.0837	Psicomotricidad y estilos de vida activos
0149-18	NFBG08	52289	N.18.0122	Escuela Deportiva Pedagógica: Deporte y Recreación para todos
0179-18	NFCG17	52288	N.18.0121	Ejercicio Físico para pacientes con Cancer (EFIPACA)

**ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
PROYECTOS ACADÉMICOS**

SIA	BANNER	NX	HOMOLOGADO SIGESA	NOMBRE
0133-18	NFCG18	52290	N.18.0123	Prevención y Rehabilitación Cardio-pulmonar fase III
0050-18	NFCH07	52291	N.18.0137	Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud (CEDERSA)
0098-18	NFCH02	52207	N.15.0836	Programa en Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA)
0051-18	IFAG08	22256	I.18.0116	Entendiendo las percepciones, creencias y actitudes que motivan e impiden la participación de los Adultos Mayores en programas de actividad física de Centros Diurnos de Heredia
0115-18	NFCG08	52253	N.15.0832	Modulación del proceso de envejecimiento
0198-18	ICKG06	20327	I.18.0115	Percepción del estudiantado, personal académico y graduados sobre las competencias docentes presentes en la formación inicial del Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación.
0093-18	NFAG06	52277	N.15.0823	Centro Quiropráctica
0446-18	GFCN01	52224	G.16.0187	Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud)
0572-18	ICAG19	22260	I.19.0049	Determinación de las barreras y motivaciones hacia la actividad física de la niñez de San Pedro Sula
0485-18	NFCG15	52282	N.16.0089	Rehabilitación Integral del Paciente con Trauma Craneoencefálico
0318-19	EFCI02	32239	E.19.0139	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas
0576-18	NFCG11	52260	N.160095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
0472-18	EFCG03	32238	E.19.0052	Natación para Población con Diversidad Funcional

Tel. 2277-3000
Apartado 86-300
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
DETALLE DE CÓDIGOS SIGESA

Código	Descripción
N.15.0835	Actividad Física Adaptación Salud y Discapacidad
N.17.0107	Actividades Acuáticas para la Salud y el Rendimiento Físico
D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
N.18.0137	Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud
N.16.0403	Centro de Quiropráctica
N.16.0095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
E.19.0139	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas
I.16.0096	Centro Investigación y Diagnóstico (CIDISAD)
I.19.0049	Determinación de las barreras y motivaciones hacia la actividad física de la niñez de San Pedro Sula
I.17.0110	Diseño y Validación de dos Instrumentos de Evaluación en el Área de Actividades al Aire Libre.
N.18.0121	Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA)
N.18.0122	Escuela Deportiva Pedagógica Deporte y recreación para todos
G.16.0250	Gestión Curricular CIEMHCAVI
G.16.0251	Gestión de la Calidad CIEMHCAVI
D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
I.18.0115	La percepción del estudiantado, personal académico y graduados sobre las competencias
D.15.0280	Licenciatura Ciencias del deporte con Énfasis en Rendimiento deportivo
D.15.0172	Licenciatura Ciencias del deporte Énfasis Salud
D.15.0282	Maestría en Salud Integral y Movimiento
N.15.0832	Modulación Proceso envejecimiento
E.19.0052	Natación de Rendimiento para Poblaciones con Diversidad Funcional
N.18.0123	Prevención y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III
N.15.0836	Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA)
N.17.0108	Programa Movimiento para la Vida (MOVI)
N.16.0089	Proyecto Integral de Rehabilitación Cráneo Encefálica
N.15.0837	Psicomotricidad Infantil
G.16.0187	Revista Movimiento Humano y Salud MHSalud
G.15.0517	Unidades Académicas

PROYECTOS VIGENTES 2020

#	Nombre del Proyecto	Código Banner	Código NX	Código SIA	Categoría	Tipo	Vigencia	Responsable	Jornada	Otros Participantes	Jornada
1	Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica	NFEG21	54557	0045-17	Académico	Investigación	2018-2020	Caterina Guzmán	10 H	Marcela Suárez Amanda castillo	5 H 10 H
2	Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal (PIERA)	NFEH08	54555	0046-17	Académico	Integrado.	2018-2022	Laura Castro	10 H	Marcela Suárez	10 H
3	Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	NFEG19	54550	0072-18	Académico	Docencia/Extensión	2020-2022	Julia Rodríguez	10H	Giovanna Hernández Victor Montenegro	10 H 5 H
4	Brucelosis en Costa Rica: Epidemiología y desarrollo de estrategia para su control	IFEG79	25414	0087-17	Académico	Investigación	2018-2020	Elias Barquero	10 H	Edgardo Moreno Juan José Romero	15 H 5 H
5	Adaptación de una técnica no invasiva para transferencia de embriones en pequeños rumiantes de Costa Rica	NIAG10	54423	0180-17	Académico	Docencia/Investigación	2018-2020	Natalia Soto	10 H	Marcela Suárez Laura Castro Laura Chaverri	5 H 5 H 10 AH
6	Comisión de Trabajos Finales de Graduación	DCF101	10967	0318-17	Académico	Gestión Académica	2018-2022	Laura Bouza	0	Carlos Jiménez Julio C. Rojas Juan José Romero Bernardo Vargas Elias Barquero	10 H

PRÓROGA

00000012

14	La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria Actividad Académica	NFEI05	59960	0574-18	Académico	Integrado	2019-2023	Nancy Astorga	10 H	
15	Programa integrado en Medicina Poblacional (MEDPOB)	NFEH01	52203	0194-16	Académico	Integrado.	2017-2021	Sandra Estrada	10 AH	Bernardo Vargas Gaby Dolz Juan José Romero Gloriana Castillo 5 H 10 H 5 H 10 AH
16	Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres	NFEG14	54538	0048-18	Académico	Integrado	2019 - 2022	Mauricio Jiménez	10 H	Gaby Dolz Ana Jiménez Karen Vega Rose Mary Huertas Giovanna Hernández 5 AH 5 H 5 H 5 AH 10 H
17	Módulos interdisciplinarios de cirugía y anestesia en medicina humana y veterinaria	NIBG01	54553	0054 - 18	Académico	Docencia	2019-2022	Mauricio Jiménez	5 H	Karen Vega 5 H
18	Consultoría Regional de Informática para la Producción Animal Sostenible (Cripas)	NEJH01	53754	0335-15	Académico	Integrado	2016-2020	Sandra Estrada	5 AH	Juan José Romero Bernardo Vargas 10 H 10 H
19	Revista Ciencias Veterinarias	GFEN02	54524	0196-18	Académico	Gestión Académica	2018-2023	Carlos Jiménez	10 H	Julio C. Rojas Mario Baldi 10 H 5 H
20	Programa Hospital Especies Menores y Silvestres	NFEH07	54551	0449-14	Académico	Integrado	2016-2020	Karen Vega	10 H	Mauricio Jiménez 10 H
21	Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella enterica recuperada de primates no humanos de nuevo mundo, alimentos y ambiente en centros de cautiverio de Costa Rica.	IFGG15	25426	0123-19	Académico	Investigación	2020 - 2022	Lohendy Muñoz	10 H	Bernardo Vargas Mauricio Jiménez Mario Baldi Elias Barquero 5 AH 2020 - 10 AH 2021-2022 - 5H 2020-10 H / 2021 - 2022 - 5 H 2020- 5 AH / 2021 - 2022 - 5 H
22	Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica.	NFEG21	54557	0045-17	Académico	Investigación	2018 - 2020	Caterina Guzmán	10 H	Marcela Suárez Amanda castillo 10 H 10 H
23	Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y vábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica	IFEG82	25421	0618-17	Académico	Investigación	2019 - 2021	Gaby Dolz	10 H	Ana Jiménez 10 H

24	Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica	IFE883	25422	0104-18	Académico	Investigación	2019 - 2021	Gaby Dolz	10 H	Aida Chaves	5 H
25	Comisión de Educación Continua	GHBK31	91170	0463-17	Académico	Gestión Académica	2018 - 2022	Mauricio Jiménez	5 H	Julia Rodríguez Giovanna Hernández	5 AH 10 H
26	Alfavirus emergentes como causa de enfermedades infecciosas olvidadas en Costa Rica. Acrónimo ALFANET. "Emerging alphaviruses as causes of neglected infectious diseases in Costa Rica" "Neuartige Alphaviren als Ursachen vernachlässigter Infektionskrankheiten in Costa Rica"	IFE885	25424	0235-18	Académico	Investigación	01 de junio 2019 al 31 de mayo de 2021	Carlos Jiménez	5 H		
27	Acronym: Alphanet COOPERACIÓN Graphene based lab-on-chip sensors for the detection and characterization of bacterial pathogens COOPERACIÓN	IIAG35	26561	0021-19	Académico	Investigación	2019-2021	Caterina Guzmán	5 H		
28	Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo FIDA			0458-18	Académico	Integrado	2020-2021	Gaby Dolz	5 H		
29	Estado poblacional y salud del mono titi (Saimiri oerstedii citrinellus), mono cara blanca (Cebus imitator) y mapache (Procyon lotor) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica. FIDA			0540-18	Académico	Integrado	2020-2022			Karen Vega Mauricio Jiménez	10 H
31	Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético. FIDA			0453-18	Académico	Integrado	2020-2021	Laura Castro	10 H	Marcela Suárez Natalia Soto	10 H
32	Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Nephelium lappaceum (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.			0093-19	Académico	Investigación	2020-2022	Carlos Alpizar	10 H	Andréia Passos	2020 - 10 AH 2020 - 2022 - 10 H
33	Desarrollo e implementación de nuevas tecnologías y técnicas de investigación aplicadas al estudio de salud de animales silvestres. Actividad Académica			0416-18	Académico	Investigación	2019-2020	Mario Baldi	20 H	Carlos Jiménez	5 AH
34	Micoteca de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica Actividad Académica			0489-18	Académico		2019-2020	Alejandra Calderón	10 H		Solicitar Prórroga

00000015

PROYECTOS VER 2020

#	Nombre del Proyecto	Código Banner	Código NX	Código SIA	Categoría	Vigencia	Responsable
1	Unidad de Equinos y especies mayores	NFEG	54533	0019-06	Vinculación	2006-2019	Juan Manuel Estrada
2	Servicio de nutrición animal para el apoyo de la práctica veterinaria	NEAG30	57307	0029-15	Vinculación	2015-2019	Carlos Alpizar
3	Unidad de Diagnóstico e Investigación en Bacteriología Veterinaria (Undibave)	NEAW	54532	0030-09	Vinculación	2009-2020	Elias Barquero
4	Programa Hospital Veterinario	NFEJ02	54502	0101-04	Vinculación	2012-2018	Patricia González
5	Evaluación de técnicas de diagnóstico de brucelosis bovina	IFEG	24586	0610-11	Vinculación	2011-2016	Edgardo Moreno
6	Unidad de Patología Veterinaria	NFEW	54527	0622-11	Vinculación	2010-2020	Alejandro Alfaro
7	Unidad Especializada de Análisis Clínicos	NFEW	54529	0686-10	Vinculación	2010-2020	Laura Bouza
8	Unidad de Diagnóstico e Investigación en Virología	NFEW	54528	0029-09	Vinculación	2009-2021	Carlos Jiménez
9	Laboratorio de Endocrinología y Biotecnología Reproductiva	NFEW02	54544	0159-14	Vinculación	2014- 2022	Marcela Suárez
10	UEPS-Criosemen	NFEW03	54531	0020-05	Vinculación	2011-2021	Jorge Chacón
11	Diagnóstico e Investigación en Medicina Poblacional	NFEW	54530	0098-04	Vinculación	2004 - 2021	Gaby Dolz
12	Hospital de Especies Menores y Silvestres	NFEW01	54516	0024-05	Vinculación	2005- 2021	Mauricio Jiménez
13	CRIPAS	NEJH01	53754	0578-11	Vinculación	2011-2020	Sandra Estrada
14	Servicios en Diagnóstico e Investigación en Parasitología	IFEG80	25418	0498-17	Vinculación	2018-2023	Ana Jiménez Rocha
15	Proyecto Integral de Medicina en Animales Silvestres	EFEI03	34507	0016-07	Vinculación	2007-2021	Mario Baldi
16	Diagnóstico en Micosis veterinarias y en enfermedades zoonóticas parasitarias	NIAG11	54559	0494-17	Vinculación	2018-2023	Andrea Urbina
17	Unidad de diagnóstico de Patología Aviar	NFEG22	54560	0592-17	Vinculación	2018-2021	Aida Chaves
18	Proyecto clínica reproductiva integrada ambulatoria (PROCRIA)	NEAG40	57322	0269-17	Vinculación	2017-2022	Andrés Aguilar



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

Matriz Plan de Inversión 2020:

Lista de necesidades y solicitudes de recursos de inversión, requerimientos de obras menores y de mantenimiento, de infraestructura, equipos varios y mobiliario



29 de julio de 2019
UNA-CO-FCSA-ACUE-210-2019

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Dr. Pedro Ureña Bonilla
Vicerrector de Administración

Dr. Norman Solórzano Alfaro
Vicerrector de Docencia

Ing. Francisco Miranda Muñoz
Director, PRODEMI

M.Sc. Axel Hernández Vargas
Director General
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

Lic. Rodrigo Alfaro Cambronero
Jefe, Sección Transportes

Mag. Brayan Baldi Jiménez
Jefe, Sección de Seguridad Institucional

Estimados señores:

Le informo el acuerdo tomado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión extraordinaria N° 05-2019, celebrada el 23 de julio de 2019, que dice:

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-AS-EMV-306-2019, de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente a.i. de la Asamblea de Unidad, mediante el cual avala y remite al Consejo de Facultad el Plan Operativo Anual del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales para el año 2020 y asimismo, las matrices de requerimientos de obras mayores y equipo de cómputo para el 2020.
2. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-305-2019, de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente a.i de la Asamblea de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala el Plan Operativo Anual de la Escuela de Medicina Veterinaria para el año 2020 y asimismo, las matrices de requerimientos de obras mayores y menores, vehículos, mobiliario y otros equipos para el 2020.
3. El acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-010-2019 de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, Presidente de la Asamblea de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba y remite al Consejo de Facultad el Plan Operativo Anual, para el año 2020 y asimismo, las matrices de requerimientos de obras mayores y menores así como inversión en equipos de cómputo para el 2020.



4. El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-209-2019 de fecha 29 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, Presidente del Consejo de Facultad, mediante el cual avala el Plan Operativo Anual del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el año 2020 y asimismo, las matrices de requerimientos de obras mayores y menores así como inversión en equipos de cómputo, persianas y cámaras de vigilancia para el 2020.
5. El análisis de este Consejo en cuanto a las necesidades en materia de requerimientos de obras y mantenimiento, necesidades de equipo, vehículos, mobiliario y otros equipos para el 2020.

SE ACUERDA:

- A. AVALAR LAS MATRICES DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, NECESIDADES DE EQUIPO, MOBILIARIO, VEHÍCULOS, SEGURIDAD Y OTROS EQUIPOS PARA EL 2020.
- B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.



Atentamente,

Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente Consejo de Facultad

bnc

- C. Dr. Rafael Vindas Bolaños, Director a.i, Escuela de Medicina Veterinaria.
Dra. Sandra Estrada König, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales
Dr. Braulio Sánchez Ureña, Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LISTA DE NECESIDADES DE EQUIPO 2020

PRIORIDAD SEGÚN UNIDAD	EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO ESTIMADO		OBSERVACIONES
					UNITARIO	TOTAL	
AIRES ACONDICIONADOS							
1	Unidad de aire acondicionado para el Laboratorio de Ultracentrifugas	24.000 BTU	1	EMV	₡ 1 600 000,00	₡ 1 600 000,00	Según criterio de PRODEMI.
1	Unidades de aire acondicionado para las nuevas oficinas de la Decanatura de la FCSEA	Se requiere que sean independientes para cada Oficina.	5	Decanato	₡ 3 000 000,00	₡ 15 000 000,00	Según criterio de PRODEMI.
EQUIPO, PERSIANAS Y MOBILIARIO DE OFICINA							
1	Muebles aéreos y mesa de trabajo de la Sala de Reproducción	Debe ser diseñado a medida	1	EMV	No indica	No indica	Según criterio de PRODEMI.
1	Cambio de mobiliario de la pila del Laboratorio de Histología	Debe ser diseñado a medida	1		No indica	No indica	Según criterio de PRODEMI.
1	Persiana para la recepción de la Decanatura	Debe ser similar a las ya existentes	1	Decanato	₡ 300 000,00	₡ 300 000,00	Según criterio de PRODEMI.
UPS							
1	UPS	No indica	12	EMV	₡ 100 000,00	₡ 1 200 000,00	Según criterio de PRODEMI.
1	UPS	No indica	5	Decanato	₡ 100 000,00	₡ 500 000,00	Según criterio de PRODEMI.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LISTA DE NECESIDADES DE EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, MULTIMEDIA U OTROS 2020

PRIORIDAD POR UNIDAD	EQUIPO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO ESTIMADO	
					UNITARIO	TOTAL
1	Computadora portátil	No indica	1	Decanato	∅575 000,00	∅575 000,00
1	Computadora portátil	No indica	22	CIEMHCAVI	∅575 000,00	∅12 650 000,00
2	Computadora de escritorio	No indica	10		∅550 000,00	∅5 500 000,00
1	Computadoras de escritorio	No indica	10	EMV	∅550 000,00	∅5 500 000,00
2	Multifuncional <i>DTIC</i>	Color	1		∅1 200 000,00	∅1 200 000,00
3	Impresora <i>DTIC</i>	Láser monocromática	10		∅110 000,00	∅1 100 000,00
1	Escáner caso especial	No indica	2	PCVET	∅298 197,90	∅596 395,80
1	Proyector de Multimedia <i>DTIC</i>	Inalámbrico, estándar II	2		∅506 610,00	∅1 013 220,00
Total en colones:						28 134 615,80

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Salud
Obras, necesidades de mantenimiento y de vigilancia para el 2020

Priorización	Detalle	Unidad Solicitante	Responsable
1	Parabús del Campus Pbro. Benjamín Núñez, debe incluir una parada en la Escuela de Medicina Veterinaria y otra en cercanías de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida. Urgente.	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
1	Proyecto de seguridad en el Campus: Incluye: 1. Instalar mayor cantidad de lámparas (postes) desde el PCVET hasta el MAG para mejorar la iluminación (también es necesario en la parte trasera de la Soda de CPBN). 2. Construir una acera desde el PCVET hasta el MAG para que los peatones puedan transitar con seguridad. Urgente.		M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
1	Jaula o contenedor para reciclaje y desechos ordinarios (basura) para uso exclusivo de la Soda Comedor de la Escuela de Medicina Veterinaria (ver oficio UNA-PRODEMI-D-OFIC-050-2018). Urgente.		M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
1	Cambio de las todas las pilas del área de cocina de la Soda comedor del Campus Benjamín Núñez, ya que las actuales son sumamente pequeñas lo cual dificulta el trabajo. Urgente.		M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
1	Instalar un fregadero en el área de comedor ubicado en las oficinas del Decanato.		Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano
1	Reparación del cielorraso (revisión general) de la Soda comedor de la Escuela de Medicina Veterinaria por deterioro causado por goteras y humedad. Urgente y reportado en muchas ocasiones.		M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
1	Pintura interna de la Soda comedor de la Escuela de Medicina Veterinaria, hay algunas paredes donde la pintura se ha deteriorado considerablemente por filtraciones o goteras.		M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
1	Pintura interna y externa de las Oficinas de la Decanatura y reparación de paredes que tiene problemas de hongos y grietas. Urgente.		Dr. Rafael Vindas Bolaños, Decano
1	Colocar cámaras de seguridad externas e internas y alarmas de seguridad en las dos Sodas administradas por el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.		M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez
1	Hacer una pileta contigua al centro de acopio de la Soda del Campus Benjamín Núñez. Urgente.		M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Salud
Obras y Necesidades de Mantenimiento 2020
Página 2



Priorización	Detalle	Unidad Solicitante	Responsable
1	Construcción de piscina Semi Olímpica con bodega y gradería Remodelación total de los baños en Piscina (piso, enchapado de baños, pintura paredes, cambio techo). Remodelación casa de Máquinas en piscina.	Escuela CIEMHCAVI	Dr. Braulio Sánchez Ureña, Director
1	Confección de baterías de baños Gimnasio Multiuso (demoler las existentes). Confección de baterías de baños en canchas de fútbol y Pista Atletismo (demoler las existentes).		
1	Laboratorio de Fisiología Acuática.		
1	Instalación de malla ciclón en perímetro Edificaciones nuevas CIEMHCAVI.		
1	Cancha multiuso de arena.		
1	Remodelación del gimnasio: arreglo de piso, cambio de techo, confección de un aula anexa al gimnasio para impartir teoría de los cursos prácticos, colocación de tomacorrientes 110 v y 220v.		
1	Procesa cambio de techo.		
1	Medidor independiente en Gimnasio Pesas y reparación de goteras.		
1	Confección de una acera techada que comunique los nuevos edificios con los gimnasios multiuso - pesas y con Procesa		
1	Asfaltado del parqueo de los gimnasios (Multiuso, Contrarresistencia).		
1	Asfaltado del parqueo del nuevo edificio académico – administrativo. Evaluación y mejora de la instalación eléctrica del edificio de la EMV.	EMV	Dr. Rafael Vindas Bolaños, Director <i>a.i.</i>
1	Construcción / Remodelación de dos servicios sanitarios para personas con discapacidad (Para cumplimiento de Ley 7600).		
1	Salidas de emergencia (Laboratorio de: Fisiología, HEMS, virología, inmunología, entomología, zoonosis, in vitro, toxicología y II piso) y complementar con iluminación para emergencias según Ley 8228.		

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Salud
Obras y Necesidades de Mantenimiento 2020
Página 3



Priorización	Detalle	Unidad Solicitante	Responsable
1	Diseño y readecuación de espacios de la I y II planta, para ubicar cubículos de profesores, oficinas u otros.		
1	Ampliar área de parqueo de vehículos oficiales bajo techo, lo suficientemente alto para cubrir un camión, autobús y buseta. Además, debe incluirse el rediseño de áreas de parqueo aledañas. Se debe considerar dejar un espacio para parqueo de motocicletas y de personas con necesidades especiales (área sur del edificio)		
1	Cambio de techo del área de parqueo de vehículos oficiales ubicado en el sector sur de la EMV y de la bodega de desechos bioinfecciosos.		
1	Remodelación de la infraestructura de la finca. Modificaciones y arreglos a la infraestructura de las actuales cuadras.		
1	Cambio de tubería de las cuadras de la finca y cirugía de equinos.		
1	Construir acera desde el MAG hasta la EMV para el tránsito seguro de peatones.		
1	Reparación de canoas del edificio.		
2	Construcción de la II planta del edificio de la EMV para ubicar, aulas, oficinas, cubículos, etc.		
1	Reparación de baños (II piso, HEMS, cuarto de equinos).		
2	Ampliación del área de soda (comedor de funcionarios).		
3	Construcción de auditorio para mínimo 100 personas.		
2	Pintura interna y externa general del edificio y conexos.		
3	Remodelación de consultorio de atención de animales silvestres, más el cambio del cielorraso total del HEMS.		
3	Mejoras en infraestructura en laboratorios de Reproducción, Clínica de mayores.		
2	Cambio de piso de la Biblioteca.		
2	Remodelación de cuarto de clínica de equinos y de clínica de mayores.		

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Salud
Obras y Necesidades de Mantenimiento 2020
Página 4



Priorización	Detalle	Unidad Solicitante	Responsable
1	Cambio de cielorraso suspendido por láminas de mejor calidad en distintas áreas: aulas, oficinas, laboratorios y pasillos. Debe considerarse el cambio de lámparas viejas y el cambio de los difusores para mejorar iluminación.		
3	Remodelación de las Salas de Microscopía: cambio de piso total, cambio del cielorraso, mejoras al sistema eléctrico, ventanales, sistema de ventilación especial para sitio donde se guardan los microscopios y estereoscopios, otras mejoras.		
3	Construcción de pileta externa para uso de conserjería.		
2	Cambio total del piso de las aulas (A a E).		
2	Remodelación de sala de biblioteca para digitalización de datos		
3	Cambio de piso y remodelación de la sala de necropsia y modificar el sistema de declive no funciona bien, por lo que el agua se empoza y por el alcantarillado entran ratas.		
1	Cambio de las puertas de las cuadras y remodelación de comederos (cirugía de equinos).		
3	Desagües en el área de tratamientos del HEMS.		
1	Cambio de puertas de emergencias de los quirófanos del HEMS.		
1	Remodelación del área de alimentos (antigua oficina de la Dirección).		
1	Construir bodega para desechos.		
1	Modificar o cambiar el sistema de las puertas de emergencia de los laboratorios que están en uso constante (se quedan pegadas).		
1	Remodelación del área de aislamiento bioinfeccioso EMV.		
1	Evaluación del zinc y arreglo de las goteras.		
2	Construcción del segundo piso de las cuadras – Especies mayores – Clínica.		

**Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Salud
Obras y Necesidades de Mantenimiento 2020
Página 5**

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

Priorización	Detalle	Unidad Solicitante	Responsable
1	Construcción de dos aulas en el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, cada una con capacidad para 35 estudiantes.	PCVET	Dra. Sandra Estrada König, Coordinadora
1	Construcción de alero "techo" para resguardo de los dos vehículos del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.		

00000020



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

DECANATO

***PLAN OPERATIVO
ANUAL 2020***

JULIO, 2019

Tabla de Contenido
Plan Operativo Anual 2020
Decanato

Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-209-2019,
de fecha 29 de julio de 2019, del
Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud

I Parte:	Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-209-2019.....	1
II Parte:	Formulación 2020	2
III Parte:	Presupuesto laboral	6
IV Parte:	Presupuesto de operación	8
V Parte:	Capacitación.....	11
VI Parte	Mecanismos de evaluación y seguimiento Presupuesto laboral.....	13
VII Parte	Matriz Plan de Inversión 2020.....	15

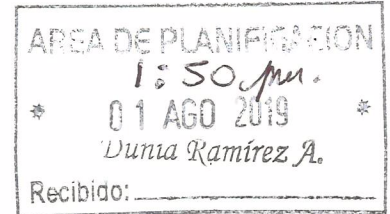




29 de julio de 2019
UNA-CO-FCSA-ACUE-209-2019

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado
Director
Área de Planificación



Estimado señor:

Le informo el acuerdo tomado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión extraordinaria N° 05-2019, celebrada el 23 de julio de 2019, que dice:

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en las Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional POAI, en la cuarta etapa de seguimiento y evaluación, la Gaceta N°5-2019 del 02 de abril de 2019.
2. La circular UNA-Apeuna-CIRC-006-2019, de fecha 07 de junio de 2019, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director del Área de Planificación, mediante la cual informa los plazos para la formulación del Plan Operativo Anual 2020.
3. Que se realiza la presentación de la formulación del Plan Operativo Anual 2020, del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE ACUERDA:

- A. AVALAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Atentamente,

Rafael Vindas Bolaños
Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente Consejo de Facultad



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD - 050630
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Apoyar la formación de profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	1. Apoyar que se impartan trece carreras con pertinencia y calidad, en las áreas de conocimiento de la Facultad, para atender las necesidades de la sociedad.	0	GHAK02	Porcentaje de carreras apoyadas.	Carreras.	2020
	2. Dar seguimiento a dos procesos de selección ejecutados que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de los procesos de selección en seguimiento.	Procesos.	2020
	3. Apoyar tres acciones ejecutadas para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	Acciones.	2020
	4. Apoyar los actos de graduación de los estudiantes de las carreras de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de actos de graduación.	Actos de graduación.	2020
2. Gestionar los recursos institucionales asignados a la Facultad para potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Dar seguimiento a dos planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las Unidades Académicas para el mejoramiento profesional y su estabilidad laboral.	0	GHAK02	Porcentaje de planes en seguimiento.	Planes.	2020
	2. Apoyar cuatro gestiones para el nombramiento en propiedad de los funcionarios de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de gestiones apoyadas.	Gestiones.	2020
	3. Apoyar los trámites administrativos que presentan las Unidades para la capacitación de veinte funcionarios y así potencializar el talento humano en temas y áreas de interés de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de funcionarios capacitados.	Funcionarios.	2020
3. Acompañar en los procesos de gestión de los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.	1. Apoyar la gestión de cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad.	0	GHAK02	Porcentaje de los PPAA.	PPAA.	2020
	2. Apoyar la incorporación de noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.	0	GHAK02	Porcentaje de estudiantes incorporados en PPAA.	Estudiantes.	2020
4. Promover la divulgación del quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	1. Apoyar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico de las Unidades de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de estrategias divulgadas.	Estrategias.	2020
	2. Elaborar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad.	0	GHAK02	Plan elaborado.	Plan.	2020
	3. Apoyar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones de educación continua.	Acciones.	2020

UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud
Defensoría de Unidad

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 30/07/2019

Firma:

Rafael Vindas Bolaños

C. Vicerrectoría, Facultad o instancia de la que depende

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones realizadas.	Acciones.	2020
	2. Apoyar la participación en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de convocatorias apoyadas.	Convocatorias.	2020
	3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad.	0	GHAK02	Informe final presentado.	Informe.	2020
	4. Supervisión de dos sodas asignadas al Decanato.	0	GHAK02	Porcentaje de sodas supervisadas.	Sodas	2020
	5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pbro. Benjamín Núñez.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones realizadas.	Acciones.	2020
	6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones de seguimiento.	Acciones.	2020
	7. Elaboración de una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad.	4.1.8	GHAK02	Porcentaje de propuestas elaboradas.	Propuestas.	2020
	8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad correspondientes.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	Acciones.	2020
	9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbitero Benjamín Núñez.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	Acciones.	2020

00000003

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 30/07/2019

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

Rafael Vindas Bolaños

UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

Sello de Unidad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD - 050630
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo	Meta	Actividades
<p>1. Apoyar la formación de profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.</p>	<p>1. Apoyar que se impartan trece carreras con pertinencia y calidad, en las áreas de conocimiento de la Facultad, para atender las necesidades de la sociedad. 2. Dar seguimiento a dos procesos de selección ejecutados que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad. 3. Apoyar tres acciones ejecutadas para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado. 4. Apoyar los actos de graduación de los estudiantes de las carreras de la Facultad.</p>	<p>1- Dar seguimiento mediante reuniones con las Direcciones y Subdirecciones a las acciones realizadas por las Unidades Académicas para el mejoramiento de las carreras ofertadas. 1- Reuniones con las autoridades de las UA para apoyar los procesos de selección.</p>
<p>2. Gestionar los recursos institucionales asignados a la Facultad para potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.</p>	<p>1. Dar seguimiento a dos planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las Unidades Académicas para el mejoramiento profesional y su estabilidad laboral. 2. Apoyar cuatro gestiones para el nombramiento en propiedad de los funcionarios de la Facultad. 3. Apoyar los trámites administrativos que presentan las Unidades para la capacitación de veinte funcionarios y así potencializar el talento humano en temas y áreas de interés de la Facultad.</p>	<p>1. Coordinar 3 acciones con diferentes instancias institucionales para la atención de estudiantes que requieran algún tipo de apoyo. 1- Organizar dos actos de graduación de los estudiantes de las carreras de la Facultad. 2- Presidir las defensas de los trabajos finales de graduación de los estudiantes de la Facultad. 1. Apoyar las acciones de las Unidades Académicas de la Facultad sobre los Planes de Fortalecimiento y Renovación Académica.</p>
<p>3. Acompañar en los procesos de gestión de los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.</p>	<p>1. Apoyar la gestión de cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad. 2. Apoyar la incorporación de noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.</p>	<p>1. Apoyar las gestiones de las Unidades de la Facultad para los posibles nombramientos de los funcionarios para que adquieran la propiedad. 1. Valorar las solicitudes de financiamiento presentadas por los funcionarios para asistir a eventos cortos de capacitación o divulgación, en las áreas de interés de la Facultad. 2. Avalar las solicitudes de financiamiento que procedan, de los funcionarios que desean asistir a eventos cortos de capacitación o divulgación remitidas por los Consejos de las UA para el trámite correspondiente ante la Junta de Becas, según su normativa. 1. Evaluar las nuevas propuestas de PPAA al año. 2. Refrendar las nuevas propuestas, informes parciales e informes finales de PPAA. 3. Apoyar las propuestas FIDA y Fondos del Sistema. 1- Distribución adecuada de las horas Estudiante Asistente asignadas a la Facultad.</p>
<p>4. Promover la divulgación del quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.</p>	<p>1. Apoyar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico de las Unidades de la Facultad. 2. Elaborar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad. 3. Apoyar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.</p>	<p>1. Dar seguimiento las siguientes estrategias de divulgación: a. Página Web. b. Revistas. c. Ponencias. d. Repositorios. e. Redes sociales 1. Realizar un plan de comunicación en conjunto con los directores de las UA y el periodista de la Oficina de Comunicación asignado a la Facultad. 1. Dar seguimiento a dos actividades académicas de educación continua de la Facultad.</p>

000000004

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 30/07/2019

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud

Decanato

Sello de Unidad

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo	Meta	Actividades
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad. 2. Apoyar la participación en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad. 3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad. 4. Supervisión de dos sodas asignadas al Decanato. 5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pro. Benjamín Núñez. 6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria. 7. Elaboración de una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad. 8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad correspondientes. 9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbitero Benjamín Núñez.	1. Llevar un control del presupuesto ejecutado de las unidades de la Facultad (informes de ejecución). 2. Realizar arques de caja chica y de activos fijos. 3. Distribución adecuada de los fondos de inversión, FFRA y Junta de Becas asignados a la Facultad. 4. Seguimiento a la ejecución de los fondos institucionales asignados a las unidades de la Facultad y los captados por medio de la FUNDAUNA. 1- Apoyar las propuestas para concursar en las convocatorias de fondos internos y externos, que apoyen el desarrollo académico y de equipo científico y tecnológico, por parte de las Unidades de la Facultad. 1. Elaborar y presentar el informe final de labores. 1. Supervisar el funcionamiento de la soda de EMV y del Campus Pro. Benjamín Núñez, así como el cumplimiento de los términos de los contratos. 1. Colaborar con el servicio de transporte de funcionarios y estudiantes del Campus. 2. Coordinar las reuniones de Campus. 3. Coordinar el servicio de mensajería de la Facultad. 4. Coordinar la Comisión Ambiental de Campus. 1. Reuniones y elaboración de oficios de seguimiento con el personal del Decanato y con las autoridades de las unidades de la Facultad. 2. Envío de informes de seguimiento al Rector y Contraloría 1. Elaborar una lista de necesidades de infraestructura y equipamiento de las Unidades de la Facultad. 1. Dar seguimiento a las acciones de mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad de las Unidades de la Facultad. 2. Apoyar a las comisiones de emergencia de las Unidades Académicas. 1. Cultivo de árboles en el Campus. 2. Recolecta de basura en el Campus. 3. Embellecimiento de zonas verdes en el Campus. 4. Recolecta de material reciclable en el Campus

00000005

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 30/07/2019

C. Vicerrectoría, Facultad o instancia de la que depende

Firma:

Rafael Vindas Bolaños

UNIVERSIDAD NACIONAL
Costa Rica

Facultad de Ciencias de la Salud
Decanato

Sello de Unidad



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

DECANATO

***PRESUPUESTO DE
OPERACIÓN
POA 2020***

00000006

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE GESTION FINANCIERA
CONSOLIDADO GENERAL POR CÓDIGO

SIGESA-EPF-FPR Presupuesto Ordinario 2020
COSTA RICA

Fondo: Ley 5909 FEES del Periodo

Page 1 de 1

Unidad Decanato de Ciencias de la Salud

25/06/2019

R-EPF-FPR-CONGENCODP (Cifras en Colones Corrientes)

Código G.15.0517

Unidades Académicas

Presupuestari

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTEGRADO	ACADÉMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
1.00.00.00	Servicios	₡ 1 950 751,00	₡ 1 950 751,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.03.00.00	Servicios Comerciales y Financieros	₡ 20 000,00	₡ 20 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.03.03.00	Impresión, Encuadernación y Otros	₡ 20 000,00	₡ 20 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.04.00.00	Servicios de Gestión y Apoyo	₡ 50 000,00	₡ 50 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.04.06.00	Servicios Generales	₡ 50 000,00	₡ 50 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.05.00.00	Gastos de Viaje y de Transporte	₡ 130 751,00	₡ 130 751,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.05.02.00	Viáticos dentro del País	₡ 130 751,00	₡ 130 751,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.07.00.00	Capacitación y Protocolo	₡ 1 550 000,00	₡ 1 550 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.07.01.00	Actividades de Capacitación	₡ 1 550 000,00	₡ 1 550 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.08.00.00	Mantenimiento y Reparación	₡ 200 000,00	₡ 200 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.08.05.00	Mantenimiento y Reparación de Equipo de	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.08.07.00	Mantenimiento y Reparación de	₡ 50 000,00	₡ 50 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.08.08.00	Equipo y Mobiliario	₡ 50 000,00	₡ 50 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
1.08.08.00	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo	₡ 50 000,00	₡ 50 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.00.00.00	Materiales y Suministros	₡ 2 846 555,00	₡ 2 846 555,00	₡ 0,00	₡ 0,00

Tel. 2277-3000

Fax 86-3000

Heredia

Costa Rica

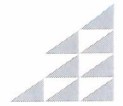
una.ac.cr





2.01.00.00	Productos Químicos y Conexos	₡ 1 147 499,00	₡ 1 147 499,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.01.01.00	Combustibles y Lubricantes	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.01.04.00	Tintas, Pinturas y Diluyentes	₡ 1 047 499,00	₡ 1 047 499,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.02.00.00	Alimentos y Productos Agropecuario	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.02.03.00	Alimentos y Bebidas	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.03.00.00	Materiales y Productos de Uso en la Construcción	₡ 200 000,00	₡ 200 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.03.01.00	Materiales y Productos Metálicos	₡ 20 000,00	₡ 20 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.03.04.00	Materiales y Productos Eléctricos,	₡ 180 000,00	₡ 180 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.04.00.00	Herramientas, Repuestos y Accesorios	₡ 55 000,00	₡ 55 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.04.02.00	Repuestos y Accesorios	₡ 55 000,00	₡ 55 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.99.00.00	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	₡ 1 344 056,00	₡ 1 344 056,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.99.01.00	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.99.03.00	Productos de Papel, Cartón e Impresos	₡ 300 000,00	₡ 300 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.99.04.00	Textiles y Vestuario	₡ 20 000,00	₡ 20 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.99.05.00	Útiles y Materiales de Limpieza	₡ 350 000,00	₡ 350 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.99.07.00	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	₡ 74 056,00	₡ 74 056,00	₡ 0,00	₡ 0,00
2.99.99.00	Otros Útiles, Materiales y Suministros	₡ 500 000,00	₡ 500 000,00	₡ 0,00	₡ 0,00
TOTALES		₡ 4 797 306,00	₡ 4 797 306,00	₡ 0,00	₡ 0,00

Tel: 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr





***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

DECANATO

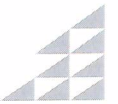
***PRESUPUESTO LABORAL
POA 2020***

00000009

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA GESTION FINANCIERO
PRESUPUESTO LABORAL DISTRIBUIDO
 Plan Operativo Anual 2020



SIGESA-EPF-FPR		Recursos de Aplicación General										Unidades Académicas				
R-EPF-FPR-DISTRIBLABCODPRESUP-EXCEL												Unidades Académicas				
Unidad Ejecutora	Tipo de Puesto	Tipo de Plaza	Condición de Plaza	Nombre del Fondo	Código Plaza	Código	Identificacó	Funcionario	Código	Nombre Puesto	Cat.	Tot.	Tot.	Horas	Código	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1091-2017	01.01.01	040604-056	OCUPADA	040604-056	DIRECTOR EJECUTIVO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DIRECTORIA DE FACULTAD Y SEDE REGIONAL	42	40	2880	1,00	G.15.0517	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	3005-2017	01.01.01	010101-001	OCUPADA	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERJE	11	20	1440	0,50	G.15.0517	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1092-2017	01.01.01	603130671	PALMA MENDEZ ANA PATRICIA	020303-227	TECNICO ASISTENCIAL EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA/OIA DE DIRECCION	22	40	2880	1,00	G.15.0517	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1093-2017	01.01.01	205570359	NUÑEZ CRUZ BEATRIZ ANGELICA	030203-230	PROFESIONAL AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA/OIA DIREC. EJECUTIVO/OA DIREC. PROGR. ADMINIST.	31	40	2880	1,00	G.15.0517	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1095-2017	01.01.01	401440185	RODRIGUEZ CHAVES YAMILETH	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERJE	11	20	1440	0,50	G.15.0517	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1096-2017	01.01.01	109140473	VILLALOBOS FONSECA ORIAN	010401-008	GESTION OPERATIVA ESPECIALIZADO EN SERVICIOS GENERALES MENSAJERO/OA	14	40	2880	1,00	G.15.0517	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1089-2017	01.01.01	130020-928	OCUPADA	130020-928	DECANCOIA	90	40	2880	1,00	G.15.0517	Unidades Académicas
Decanato de Ciencias de la Salud	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1090-2017	01.01.01	130020-927	OCUPADA	130020-927	VICEDECANCOIA	91	40	2880	1,00	G.15.0517	Unidades Académicas
TOTAL GENERAL													20 160	7,00		





***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

DECANATO

CAPACITACIÓN

00000011

INSTRUMENTO PARA LA FORMULACIÓN DE CAPACITACIÓN FORMAL E INFORMAL 2020

Nombre de la instancia: Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud

Código de la instancia: 050630 / DCS

ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Número de funcionarios		Área de Desarrollo	Periodo	Grado académico por obtener	Certificado por obtener
Acad.	Adm.				
1	3	Seguridad en las instalaciones y Salud laboral	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Administración y/o Gestión Oficinas		-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Manejo de equipo audiovisual		-	Participación o Aprovechamiento
-	1	Mecánica básica		-	Participación o Aprovechamiento
1	1	Manejo de desechos y afines		-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Elaboración de documentos y afines		-	Participación o Aprovechamiento
1	2	Informática		-	Participación o Aprovechamiento
2	5	Motivación / Crecimiento personal y profesional		-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Técnicas de archivo, elaboración de actas y afines		-	Participación o Aprovechamiento
2	-	TIC		-	Participación o Aprovechamiento
-	1	Administración, Gestión pública, Recursos Humanos		-	Participación o Aprovechamiento
1	-	Medicina Veterinaria (Especies Mayores y otras)		-	Participación o Aprovechamiento
1	-	Ciencias del Movimiento Humano (Fisiología del ejercicio, Rehabilitación cardiaca u otras)		-	Participación o Aprovechamiento





***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

DECANATO

***Mecanismos de Evaluación y
Seguimiento***

00000013

MECANISMOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Los mecanismos de evaluación y seguimiento que se aplicaran para verificar el cumplimiento de lo establecido en el POA 2020 del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud son los siguientes:

- Elaboración del Informe semestral sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Decanato, así como el integrado de Facultad, correspondiente a los meses de junio y diciembre 2020.
- Presentación de Informes sobre ejecución presupuestaria de: operación, inversión y laboral, basados en los reportes que se generen utilizando los sistemas informáticos de uso en la Universidad y otros insumos.
- Elaboración y presentación del Informe final de labores de la Decanatura en noviembre del 2020.
- Mediante las Comisiones evaluadoras en las sesiones de análisis de los PPAA.
- Presidir los Tribunales que evalúan las propuestas de Trabajos Finales de Graduación.
- Mediante el seguimiento del Plan de implementación de disposiciones administrativas: Análisis de aspectos de control en la Facultad de Ciencias de la Salud, según aspectos incluidos en el Informe sobre el análisis de aspectos de control en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Mediante el seguimiento al Plan Estratégico 2017 – 2021 y al Plan de Trabajo de Mediano Plazo Institucional 2017 – 2021.
- Mediante otros mecanismos que el Decanato considere pertinentes según corresponda o que la Universidad implemente.





***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

DECANATO

***Matriz Plan de Inversión 2020: Lista de
necesidades y solicitudes de recursos de
inversión, requerimientos de obras menores y de
mantenimiento, de infraestructura, equipos
varios y mobiliario***

Matriz de requerimientos de Obras menores y mayores, trabajos de mantenimiento y vigilancia para el 2020

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Ejecutora: Decanato (050630 - DCS)

No. Línea	Obras, trabajos de mantenimiento o vigilancia				Descripción detallada del requerimiento	Responsable Unidad y Observaciones	Total:		Cuenta(s):	
	Prioridad (1,2,3...10)	Tipo Obra	Tiempo Estimado y Fecha Prob. Ejecución	0,00			5.02.07.00			
				Para Uso Exclusivo			Instancia	Técnica		
Costo Estimado		Viabilidad Técnica	Instancia Técnica							
1	1	Mayor		Parabus del Campus Pbro. Benjamín Núñez, debe incluir una parada en la Escuela de Medicina Veterinaria y otra en cercanías de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida. Urgente.	Dr. Rafael Vindas Bolanos, Decano				PRODEMI	
2	1	Menor		Proyecto de seguridad en el Campus: Incluye: 1. Instalar mayor cantidad de lámparas (postes) desde el PCVET hasta el MAG para mejorar la iluminación (también es necesario en la parte trasera de la Soda de Campus). 2. Construir una acera desde el PCVET hasta el MAG para que los peatones puedan transitar con seguridad. Urgente.	Dr. Rafael Vindas Bolanos, Decano				PRODEMI	
3	1	Menor		Jaula o contenedor para reciclaje y desechos ordinarios (basura) para uso exclusivo de la Soda Comedor de la Escuela de Medicina Veterinaria (ver oficio UNA-PRODEMI-D-OFIG-050-2018). Urgente.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				PRODEMI	
4	1	Menor		Cambio de las todas las pilas del área de cocina de la Soda comedor del Campus Benjamín Núñez, ya que las actuales son sumamente pequeñas lo cual dificulta el trabajo. Urgente.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				PRODEMI	
5	1	Menor		Instalar un fregadero en el área de comedor ubicado en las oficinas del Decanato.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				PRODEMI	
6	1	Menor		Reparación del cielorraso (revisión general) de la Soda comedor de la Escuela de Medicina Veterinaria por deterioro causado por goteras y humedad. Urgente.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				PRODEMI	
7	1	Menor		Pintura interna de la Soda comedor de la Escuela de Medicina Veterinaria, hay algunas paredes donde la pintura se ha deteriorado considerablemente por filtraciones o goteras.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				PRODEMI	
8	1	Menor		Pintura interna y externa de las Oficinas de la Decanatura y reparación de paredes que tiene problemas de hongos y grietas. Urgente.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				PRODEMI	
9	1			Colocar cámaras de seguridad externas e internas y alarmas de seguridad en las dos Sodas administradas por el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud. Urgente.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				Sección de Vigilancia Institucional	
10	1	Menor		Hacer una pileta contigua al centro de acopio de la Soda del Campus Benjamín Núñez. Urgente.	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez				PRODEMI	

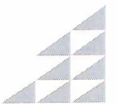


PLAN DE INVERSIÓN 2020: LISTA DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE RECURSOS DE INVERSIÓN
Matriz de Requerimientos de Equipo, Mobiliario y Otros

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Ejecutora: Decanato (050630 - DCS)

EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO					Total:	#REF!	Cuenta(s):	5.01.05.00
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Total Estimado	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: CGI (Viabilidad)
1	1	1	Por definir	Computadora portátil	575 000,00	575 000,00	Dr. Felipe Araya Ramírez	
UPS, AIRES ACONDICIONADOS, EXTRACTORES					Total:	#REF!	Cuenta(s):	5.01.99.00
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Total Estimado	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI (Viabilidad)
1	1	5	Por definir	Unidad (es) de aire acondicionado para las Oficinas de la Decanatura de la FCSA (se requiere que el funcionamiento sea independiente para cada Oficina).	3 000 000,00	15 000 000,00	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez. Requiere visto bueno y especificaciones de PRODEMI.	
2	1	5	Por definir	UPS.	100 000,00	500 000,00	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez. Requiere visto bueno y especificaciones de PRODEMI.	
EQUIPO, PERSIANAS Y MOBILIARIO DE OFICINA					Total:	300 000,00	Cuenta(s):	5.01.04.00
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada	Responsable Unidad	Costo Estimado	Observaciones	Para uso exclusivo instancia técnica
1	1	1	Por definir	Persiana para la recepción de la Decanatura	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez.	300 000,00	Requiere visto bueno y especificaciones de PRODEMI.	
							Total estimado:	16 375 000,00





***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***ESCUELA DE CIENCIAS DEL
MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE
VIDA***

***PLAN OPERATIVO
ANUAL 2020***

JULIO, 2019

Plan Operativo Anual

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO
HUMANO Y CALIDAD DE VIDA



PERIODO 2020

TABLA DE CONTENIDOS

Sección	Página
Acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-010-2019, de Asamblea de Escuela.....	001
Acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-299-2019, del Consejo Académico.....	003
Programa Presupuestario Académico.....	004
Presupuesto de Operación	010
Presupuesto Laboral	012
Matriz de Obras Menores, Infraestructura, Equipo y Mobiliario	018
Mecanismos de Evaluación y Seguimiento.....	020
Anexos.....	021



16 de julio del 2019
UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-010-2019

DECANATO FCSA-UNA
17 JUL 2019 AM 9:45

RECIBE:

Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente
Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias de la Salud

Estimado señor:

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito transcribir acuerdo tomado por la Asamblea de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), en su Sesión No. 05-2019, de fecha 29 de junio del 2019, el cual dice:

Se conoce el documento: Plan Operativo Anual Institucional, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020.

Considerando:

1. La propuesta del documento: Plan Operativo Anual Institucional, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020.
2. La importancia de la información suministrada en Docencia, Extensión, Actividad Académica Integrada, Dirección Superior y Apoyo Académico, Investigación y Actividades no programadas, Productos y Servicios, Capacitación Formal e Informal y Publicaciones.
3. El análisis realizado por parte de la Administración de la Escuela y por el Consejo de Escuela, al documento del Plan Operativo Anual Institucional de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2020.
4. La revisión hecha por la Asamblea de Escuela.

SE ACUERDA:

- 1. AVALAR Y ELEVAR ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, EL DOCUMENTO PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020, CON EL PROPÓSITO DE SER INTEGRADO AL DOCUMENTO POA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.**
- 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y COMO ACUERDO FIRME.**

Atentamente,


Dr. Braulio Sánchez Ureña
Presidente



25 de junio del 2019
UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-299-2019

Señores/as
Asamblea de Escuela CIEMHCAVI

Estimados/as señores/as:

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito transcribir acuerdo tomado por el Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), en su Sesión No.11-2019, de fecha 25 de junio del 2019, el cual dice:

CONSIDERANDO:

1. La importancia de la información presentada para la evaluación de los objetivos y metas del Plan Operativo Anual de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), para el periodo 2020.
2. La revisión realizada por los miembros del Consejo de Escuela de la Escuela CIEMHCAVI, en relación con las diferentes áreas que contiene el documento Plan Operativo Anual Institucional POA 2020.
3. Que el documento POA 2020, ha sido revisado por el personal y los coordinadores de programas y proyectos de la Escuela CIEMHCAVI.
4. La importancia de que la información comprendida en el documento de la Escuela CIEMHCAVI, sea elevado ante la Asamblea de Escuela para su revisión y aprobación.

SE ACUERDA:

1. APROBAR Y ELEVAR ANTE LA ASAMBLEA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), EL DOCUMENTO: PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020, CON EL PROPÓSITO DE QUE SEA ELEVADO, INTEGRADO Y APROBADO POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.

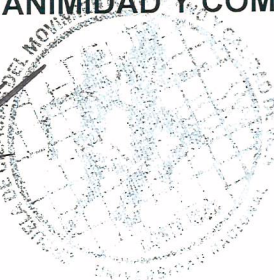
2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y COMO ACUERDO FIRME.

Atentamente,


Dr. Paulo Sánchez Ureña

Presidente

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica maa
www.una.ac.cr



FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE - 050602
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución		
1. Desarrollar actividades académicas en las Ciencias del Movimiento Humano para la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado con calidad y responsabilidad social.	1. Un plan de desarrollo de cátedras representativas de las diferentes áreas académicas de la CIEMHCAVI, para integrar la docencia, la investigación y la producción. 2. Siete carreras ofertadas en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano con pertinencia y calidad 3. Culminar el proceso de análisis de la oferta académica a nivel de grado, con miras al diseño de 2 planes de estudio de la CIEMHCAVI. 4. Diseñar una nueva oferta académica a nivel de posgrado. 5. Una prueba específica ejecutada que garantice las actitudes y aptitudes necesarias para las carreras de bachillerato. 6. 80 estudiantes graduados de las diferentes carreras de la CIEMHCAVI.	0	DFCF01	Porcentaje del plan de desarrollo ejecutado	Un plan de desarrollo	2020		
		0	DCJA02 DDBB07 DFCA01 DFCA03 DFCA04 DFCB01	Porcentaje de carreras ofertadas	Carreras	2020		
		0	DFCA01 DFCA04	Porcentaje del proceso de análisis concluido	Proceso de análisis	2020		
		0	DDBB07 DFCB01 DFCA01	Porcentaje de la oferta académica diseñada Porcentaje de prueba específica ejecutada	Oferta académica Prueba	2020 2020		
		0	DCJA02 DDBB07 DFCA01 DFCA03 DFCA04 DFCB01	Porcentaje de estudiantes graduados	Estudiantes graduados	2020		
		0	GHAK02	Porcentaje del plan fortalecimiento y renovación académica ejecutado	Plan de fortalecimiento y renovación académica	2020		
		0	GHAK02	Porcentaje de las acciones administrativas	Gestión de las acciones administrativas	2020		
		0	GHAK02	Porcentaje del plan ejecutado	Plan	2020		
		0	GHAK02	Porcentaje de acciones ejecutadas	Acciones	2020		
		2. Fortalecer las capacidades del talento humano de la CIEMHCAVI, para garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Un plan de fortalecimiento y renovación académica actualizado y en ejecución. 2. Dar continuidad a los procesos para el nombramientos de dos jornadas en propiedad de funcionarios administrativos de la CIEMHCAVI.	0	GHAK02	Porcentaje del plan fortalecimiento y renovación académica ejecutado	Plan de fortalecimiento y renovación académica	2020
				0	GHAK02	Porcentaje de las acciones administrativas	Gestión de las acciones administrativas	2020
		3. Implementar estrategias de capacitación, integración y participación, de los funcionarios de la CIEMHCAVI, para el mejoramiento del clima laboral y la calidad de los productos y servicios de la Unidad Académica.	1. Un plan de capacitación para fortalecer el talento humano en áreas de interés de la CIEMHCAVI 2. Ejecutar dos acciones para el mejoramiento del clima laboral de la CIEMHCAVI.	0	GHAK02	Porcentaje del plan ejecutado	Plan	2020
0	GHAK02			Porcentaje de acciones ejecutadas	Acciones	2020		



[Handwritten Signature]

Firma:

Dr. Braulio Sánchez Ureña
30/07/2019

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
4. Ejecutar los procesos referentes a programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la CIEMHCAVI.	1. 22 PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad e incidan en la sociedad.	0	EFCJ01 ICEG03 IFCH01 NFAG06 NFAG08 NFAJ04 NFBG08 NFCG03 NFCG08 NFCG11 NFCG15 NFCG16 NFCG17 NFCG18 NFCH01 NFCH02 NFCH03 NFCH04 NFCH06 NFCH07 NFCJ05	Porcentaje de PPAA vigentes	PPAA	2020




Firma:

Dr. Braulio Sánchez Ureña

30/07/2019

Director:
Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Estimular el involucramiento del estudiantado en los PPAA, con el fin de afianzar sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con actividades de investigación y extensión con las distintas poblaciones.	1. 50 estudiantes participando en los PPAA de la Escuela para el fortalecimiento de su desarrollo profesional con recursos ordinarios y recursos FUNDAUNA.	0	EFCG03 EFCI01 GFCL02 GFCN01 GHBK24 ICEG03 IFCH01 NFAG06 NFAG08 NFAJ04 NFBG02 NFBG08 NFCG03 NFCG08 NFCG11 NFCG15 NFCG16 NFCG17 NFCG18 NFCH01 NFCH02 NFCH03 NFCH04 NFCH06 NFCH07 NFCJ05	Porcentaje de estudiantes participando en los PPAA	Estudiantes	2020
6. Desarrollar estrategias para la divulgación del quehacer de la Unidad Académica hacia la comunidad nacional.	1. Una estrategia basada en actividades para la divulgación del quehacer académico de la CIEMHCAVI.	0	GFCN01	Cantidad de actividades ejecutadas.	Actividades	2020
7. Propiciar espacios para la capacitación y actualización de los egresados de las carreras de la CIEMHCAVI.	1. Un plan de capacitación y actualización a los egresados. 2. Diez cursos libres realizados para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano.	0	DCJA02 DFCA03 DFCR01 NFCH02 NFCH07	Porcentaje del plan de capacitación ejecutado.	Plan	2020
8. Gestionar acciones destinadas al mejoramiento de las condiciones laborales, ambientales, profesionales y de infraestructura de la Unidad.	1. Un presupuesto ejecutado 2. Un plan de emergencia revisado y actualizado a las necesidades de las nuevas edificaciones. 3. Dos actividades de prácticas ambientales sustentables implementadas.	0	GHAK02 GHAK02 GHAK02	Cantidad de cursos ofertados	Cursos	2020
		0	GHAK02	Porcentaje de presupuesto ejecutado	Presupuesto	2020
		0	GHAK02	Porcentaje del plan de emergencia ejecutado	Plan de emergencia	2020
		0	GHAK02	Porcentaje de actividades ejecutadas	Acciones	2020



Sello de Unidad

[Signature]

Firma:

Dr. Braulio Sánchez Ureña

30/07/2019

Fecha:

09

UNIVERSIDAD NACIONAL
Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
9. Mejorar la infraestructura de la CIEMHCAVI.	1. Una lista de necesidades definidas.	0	GHAK02	Porcentaje de la listas definidas.	Listas	2020




Firma:

Dr. Braulio Sánchez Ureña

30/07/2019

Director:

Fecha:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DEL DEPORTE - 050602
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo	Meta	Actividades
<p>1. Desarrollar actividades académicas en las Ciencias del Movimiento Humano para la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado con calidad y responsabilidad social.</p>	<p>1. Un plan de desarrollo de cátedras representativas de las diferentes áreas académicas de la CIEMHCAVI, para integrar la docencia, la investigación y la producción.</p> <p>2. Siete carreras ofertadas en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano con pertinencia y calidad</p>	<p>1) Definición de las áreas académicas. 2) Análisis del quehacer académico actual. 3) Construcción de la estructura organizativa de las cátedras.</p> <p>1) Gestión para la apertura de 7 carreras (2 bachilleratos, 2 licenciaturas, 3 posgrados). 2) Ofertar un posgrado bajo la modalidad de carrera cofinanciada. 3) Ejecutar los procesos de matrícula de la oferta académica de la CIEMHCAVI. 4) Ejecución de cursos con apoyo tecnológico en las diferentes carreras de la CIEMHCAVI. 5) Implementación del compromiso de mejoramiento de las carreras acreditadas. 6) 300 Estudiantes matriculados en las diferentes carreras.</p>
<p>3. Fortalecer las capacidades del talento humano de la CIEMHCAVI, para garantizar la calidad de la oferta académica.</p>	<p>3. Culminar el proceso de análisis de la oferta académica a nivel de grado, con miras al diseño de 2 planes de estudio de la CIEMHCAVI.</p> <p>4. Diseñar una nueva oferta académica a nivel de posgrado.</p>	<p>1) Gestión de los procesos internos y externos para ejecutar el diseño de la oferta de grados de la unidad. 2) Gestión de los procesos internos y externos para ejecutar el diseño de la oferta de posgrados de la unidad. Planificación y ejecución de la prueba específica de ingreso a la CIEMHCAVI.</p>
<p>2. Fortalecer las capacidades del talento humano de la CIEMHCAVI, para garantizar la calidad de la oferta académica.</p>	<p>5. Una prueba específica ejecutada que garantice las actitudes y aptitudes necesarias para las carreras de bachillerato.</p> <p>6. 80 estudiantes graduados de las diferentes carreras de la CIEMHCAVI.</p>	<p>1) Divulgación en el estudiantado de las diferentes modalidades de graduación de las diferentes carreras de la CIEMHCAVI. 2) Apoyo y seguimiento de los procesos de graduación del estudiantado de las diferentes carreras de la CIEMHCAVI. 3) 6 cursos ofertados en las Licenciaturas y en la Maestría (Tesis I, Tesis II) donde los estudiantes le den seguimiento a la modalidad de graduación respectiva. 4) Revisión, actualización y divulgación de los procedimientos y normativa interna para los diferentes procesos administrativos, conducentes a la graduación. Apoyo en la gestión de los académicos que busquen mejorar su formación académica. Gestión de las acciones administrativas necesarias para el nombramiento en propiedad de dos funcionarios administrativos de la Unidad.</p>
<p>3. Implementar estrategias de capacitación, integración y participación, de los funcionarios de la CIEMHCAVI, para el mejoramiento del clima laboral y la calidad de los productos y servicios de la Unidad Académica.</p>	<p>1. Un plan de fortalecimiento y renovación académica actualizado y en ejecución.</p> <p>2. Dar continuidad a los procesos para el nombramiento de dos jornadas en propiedad de funcionarios administrativos de la CIEMHCAVI.</p> <p>1. Un plan de capacitación para fortalecer el talento humano en áreas de interés de la CIEMHCAVI</p>	<p>1) Desarrollo e implementación del plan de capacitación, basado en un diagnóstico de necesidades. 2) Apoyar la gestión del personal administrativo y académico que solicite fondos por medio de Junta de Becas para capacitación en eventos cortos. 3) Ejecución de actividades para capacitar al personal académico en temáticas relacionadas con la metodología de la investigación, sistematización de experiencias y análisis de datos. 1) Un taller de integración del personal de la Unidad Académica. 2) Integración del personal académico de acuerdo con su perfil profesional y áreas de interés como elemento generador de climas laborales idóneos para el crecimiento personal, profesional y social. 3) Creación de espacios participativos (reuniones de personal) para el análisis y discusión de temas relevantes del quehacer de la CIEMHCAVI.</p>
<p>2. Ejecutar dos acciones para el mejoramiento del clima laboral de la CIEMHCAVI.</p>	<p>2. Ejecutar dos acciones para el mejoramiento del clima laboral de la CIEMHCAVI.</p>	<p>1) Un taller de integración del personal de la Unidad Académica. 2) Integración del personal académico de acuerdo con su perfil profesional y áreas de interés como elemento generador de climas laborales idóneos para el crecimiento personal, profesional y social. 3) Creación de espacios participativos (reuniones de personal) para el análisis y discusión de temas relevantes del quehacer de la CIEMHCAVI.</p>



[Handwritten Signature]

Firma:

Dr. Braulio Sánchez Ure?a

Fecha: 16/07/2019

Director:

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo	Meta	Actividades
<p>4. Ejecutar los procesos referentes a programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la CIEMHCAVI.</p>	<p>1. 22 PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad e incidan en la sociedad.</p>	<p>1) Valoración y aprobación de la pertinencia y factibilidad de las nuevas propuestas de PPAA que se formulen. 2) Valoración y aprobación de los informes de avance de los PPAA vigentes. 3) Evaluación de los informes finales de PPAA. 4) Apoyo a las propuestas de PPAA que se formulen en conjunto con otras Unidades, Facultades.</p>
<p>5. Estimular el involucramiento del estudiantado en los PPAA, con el fin de afianzar sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con actividades de investigación y extensión con las distintas poblaciones.</p>	<p>1. 50 estudiantes participando en los PPAA de la Escuela para el fortalecimiento de su desarrollo profesional con recursos ordinarios y recursos FUNDAUNA.</p>	<p>Apoyo de las propuestas de nombramientos de estudiante asistente que se vinculen a los PPAA, tanto por recursos ordinarios como recursos ORDINARIOS. Apoyo de las propuestas de nombramientos de estudiante asistente que se vinculen a los PPAA, tanto por recursos ordinarios como recursos FUNDAUNA.</p>
<p>6. Desarrollar estrategias para la divulgación del quehacer de la Unidad Académica hacia la comunidad nacional.</p>	<p>1. Una estrategia basada en actividades para la divulgación del quehacer académico de la CIEMHCAVI.</p>	<p>1) Definición de los objetivos del plan de divulgación del quehacer académico. 2) Establecer y analizar los medios para divulgación del quehacer académico. 3) Definición de un cronograma de divulgación del quehacer académico. 4) Apoyar la gestión del personal académico que solicite realizar ponencias a nivel nacional e internacional donde se divulgue el conocimiento generado por la Unidad. 5) Gestión de los procesos de edición semestral de la Revista MHSalud CIEMHCAVI, donde se visualiza la producción científica en el área de las Ciencias del Movimiento Humano.</p>
<p>7. Propiciar espacios para la capacitación y actualización de los egresados de las carreras de la CIEMHCAVI.</p>	<p>1. Un plan de capacitación y actualización a los egresados.</p>	<p>1) Definición de los objetivos del plan de capacitación y actualización. 2) Establecer las áreas en las que se generara las capacitaciones. 3) Desarrollar un cronograma de trabajo. 4) Preparación de las actividades de capacitación. Apoyar la realización por parte de los PPAA, de cursos libres abiertos a la comunidad (10 cursos), según sus líneas de acción para impactar a 150 personas.</p>
<p>8. Gestionar acciones destinadas al mejoramiento de las condiciones laborales, ambientales, profesionales y de infraestructura de la Unidad.</p>	<p>1. Un presupuesto ejecutado</p>	<p>1) Elaboración de una propuesta de necesidades de infraestructura y equipamiento de la Unidad. 2) Ejecución del presupuesto laboral, inversión y de operación. 3) Realización semestral de arqueos de caja chica y control de activos.</p>
<p>9. Mejorar la infraestructura de la CIEMHCAVI.</p>	<p>2. Un plan de emergencia revisado y actualizado a las necesidades de las nuevas edificaciones. 3. Dos actividades de prácticas ambientales sustentables implementadas.</p>	<p>1) Generar actividades para diseñar el plan de emergencia. 2) Promover la capacitación de las diferentes brigadas de la Unidad Académica. 3) Revisión periódica de los planes de emergencia de los diferentes PPAA. 1) Actividades de embellecimiento y mantenimiento de las zonas verdes, utilizando recursos de manera sostenible. 2) Actividades para promover el uso responsable y amigable de los desechos en la Unidad Académica.</p>



[Handwritten Signature]

Firma:

Dr. Braulio S'anchez Ure?a

16/07/2019

Director:

Fecha:



PRESUPUESTO DE OPERACIÓN




UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA GESTION FINANCIERA
CONSOLIDADO GENERAL POR PROGRAMA

R-EPF-FPR-CONGENERALPROG

Presupuesto Ordinario 2020

Página 1 de 1

SIGESA-EPF-FPR

17/06/2019

Fondo: 01.01.01 Ley 5909 FEES del Periodo

Unidad Ejecutora: Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad

Tipo de fondo: Todos

Programa: Todos

Subprograma: Todos

(Cifras en Colones Corrientes)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTEGRADO	ACADÉMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
1.00.00.00	Servicios	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
2.00.00.00	Materiales y Suministros	13,491,307.00	13,491,307.00	0.00	0.00
TOTALES		17,491,307.00	17,491,307.00	17,491,307.00	17,491,307.00

Tel. 2277-3000
 Apartado 86-3000
 Heredia
 Costa Rica
www.una.ac.cr



010

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE GESTION FINANCIERA
CONSOLIDADO GENERAL POR CÓDIGO

SIGESA-EPF-FPR Presupuesto Ordinario 2020
C O S T A R I C A

Fondo: Ley 5909 FEES del Periodo

Page 1 de 1

Unidad Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

19/06/2019

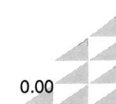
R-EPF-FPR-CONGENCODP (Cifras en Colones Corrientes)

Código Presupuestari G.15.0517

Unidades Académicas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTEGRADO	ACADÉMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
1.00.00.00	Servicios	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
1.07.00.00	Capacitación y Protocolo	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
1.07.01.00	Actividades de Capacitación	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
1.07.02.00	Actividades Protocolarias y Sociales	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
2.00.00.00	Materiales y Suministros	13,491,307.00	13,491,307.00	0.00	0.00
2.01.00.00	Productos Químicos y Conexos	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
2.01.04.00	Tintas, Pinturas y Diluyentes	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
2.01.99.00	Otros Productos Químicos y Conexos	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
2.02.00.00	Alimentos y Productos Agropecuario	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
2.02.03.00	Alimentos y Bebidas	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
2.99.00.00	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	8,491,307.00	8,491,307.00	0.00	0.00
2.99.01.00	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
2.99.03.00	Productos de Papel, Cartón e Impresos	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00
2.99.04.00	Textiles y Vestuario	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00
2.99.05.00	Útiles y Materiales de Limpieza	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
2.99.99.00	Otros Útiles, Materiales y Suministros	1,491,307.00	1,491,307.00	0.00	0.00

Tel. 2277-3000
 Apartado 95 3000
 Heredia
 Costa Rica
 www.una.ac.cr



PRESUPUESTO LABORAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA GESTION FINANCIERO
PRESUPUESTO LABORAL DISTRIBUIDO
Plan Operativo Anual 2020

16/07/2019



SIGESA-EPPF-FPR
R-EPPF-FPR-DISTRIBLABCODPRESUP-EXCEL

Tel. 2277-8000
Apartado 6-3
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

Recursos de Aplicación General													
Unidad Ejecutora	Tipo de Puesto	Tipo de Plaza	Condición de Plaza	Nombre del Fondo	Código Plaza	Código Funcionario	Código	Nombre Puesto	Cat.	Tot.	Horas	Código	Unidades Académicas
Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo	Administrativo
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	2273-2017	01.01.01	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERJE	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	2274-2017	01.01.01	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERJE	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2251-2017	01.01.01	401610777	CHAVES MIRANDA GREVIN	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2252-2017	01.01.01	800870350	MONTALVAN AGUILAR ARIANA	34	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2253-2017	01.01.01	401670688	CHAVES CHAVARRIA ESTEBAN	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2254-2017	01.01.01	401180638	CAMPOS GOMEZ JOSE M	14	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2255-2017	01.01.01	401570518	MOREIRA ARIAS RAFAEL ANGEL	14	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2257-2017	01.01.01	401260884	ESPIÑOZA ARAYA JORGE	12	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2259-2017	01.01.01	205640809	PEÑA CONEJO LADY	32	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2260-2017	01.01.01	502330592	ARRIETA MATARRITA DAMARIS	32	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2261-2017	01.01.01	401330584	GARCIA GONZALEZ NORMA CECILIA	34	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2264-2017	01.01.01	401860360	SOLIS BASTOS LAURA PAMELA	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2265-2017	01.01.01	401680255	SOLANO ZUÑIGA YESENIA MARIA	22	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2266-2017	01.01.01	401510485	ARCE ALONSO MARCELA	31	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2276-2017	01.01.01	108200576	MOLINA LULATE RONALD	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	2256-2017	01.01.01	401730703	VARGAS GARTIA ESTEBAN VALENTIN	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2240-2017	01.01.01	107010708	GUTIERREZ VARGAS JUAN CARLOS	114420-904	CATEDRATICO/A	81	10	720	0.25 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2240-2017	01.01.01	107010708	GUTIERREZ VARGAS JUAN CARLOS	114420-904	CATEDRATICO/A	81	20	1440	0.50 N.18.0137	Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2241-2017	01.01.01	107400989	GUTIERREZ VARGAS RANDALL	114420-904	CATEDRATICO/A	81	10	720	0.25 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2241-2017	01.01.01	107400989	GUTIERREZ VARGAS RANDALL	114420-904	CATEDRATICO/A	81	5	360	0.13 D.15.0280	Licenciatura Ciencias del deporte con Énfasis en Rendimiento deportivo
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2241-2017	01.01.01	107400989	GUTIERREZ VARGAS RANDALL	114420-904	CATEDRATICO/A	81	5	360	0.13 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2241-2017	01.01.01	107400989	GUTIERREZ VARGAS RANDALL	114420-904	CATEDRATICO/A	81	20	1440	0.50 I.18.0088	Centro Invest y Diag Calidad
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2242-2017	01.01.01	108130651	SOLANO MORA LUIS CARLOS	114320-903	PROFESORIA 2	90	5	360	0.13 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2242-2017	01.01.01	108130651	SOLANO MORA LUIS CARLOS	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 N.17.0108	Programa MOVI (Movimiento para la Vida)
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2242-2017	01.01.01	108130651	SOLANO MORA LUIS CARLOS	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 D.15.0280	Licenciatura Ciencias del deporte con Énfasis en Rendimiento deportivo
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2242-2017	01.01.01	108130651	SOLANO MORA LUIS CARLOS	114320-903	PROFESORIA 2	90	5	360	0.13 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2242-2017	01.01.01	108130651	SOLANO MORA LUIS CARLOS	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 N.15.0832	Modulación Proceso envejecimiento
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2245-2017	01.01.01	401170515	ALVAREZ BOGANTES CARLOS E	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 D.15.0172	Licenciatura Ciencias del deporte Énfasis Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2245-2017	01.01.01	401170515	ALVAREZ BOGANTES CARLOS E	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2245-2017	01.01.01	401170515	ALVAREZ BOGANTES CARLOS E	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 N.15.0837	Psicomotricidad Infantil
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2245-2017	01.01.01	401170515	ALVAREZ BOGANTES CARLOS E	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 I.19.0049	Determinación de las barreras y motivaciones hacia la actividad física de la niñez de San Pedro Sula
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2275-2017	01.01.01	110980568	RODRIGUEZ MONTERO ALEJANDRO	114320-903	PROFESORIA 2	90	5	360	0.13 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2275-2017	01.01.01	110980568	RODRIGUEZ MONTERO ALEJANDRO	114320-903	PROFESORIA 2	90	15	1080	0.38 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2275-2017	01.01.01	110980568	RODRIGUEZ MONTERO ALEJANDRO	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 I.17.0110	Diseño y Validación de dos Instrumentos de Evaluación en el Área de Actividades al Aire Libre.

Tel: 2277-3000
 Apertado 86-3000
 Heredia
 Costa Rica

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2332-2018	01.01.01	106080338	BLANCO ROMERO LUIS ALBERTO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1232-2018	01.01.01	106080338	BLANCO ROMERO LUIS ALBERTO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0,13 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1232-2018	01.01.01	106080338	BLANCO ROMERO LUIS ALBERTO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	15	1080	0,38 D.15.0282	Maestría en Salud Integral y Movimiento
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1232-2018	01.01.01	106080338	BLANCO ROMERO LUIS ALBERTO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 N.18.0121	El estudio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA)
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1770-2018	01.01.01	205580978	HERRERA GONZALEZ EMMANUEL	114320-903	PROFESOR/A 2	90	5	360	0,13 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1770-2018	01.01.01	205580978	HERRERA GONZALEZ EMMANUEL	114320-903	PROFESOR/A 2	90	20	1440	0,50 N.15.0837	Psicomotricidad Integral
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1770-2018	01.01.01	205580978	HERRERA GONZALEZ EMMANUEL	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0,25 N.18.0122	Escuela Deportiva Pedagógica Deporte y recreación para todos
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1770-2018	01.01.01	205580978	HERRERA GONZALEZ EMMANUEL	114320-903	PROFESOR/A 2	90	5	360	0,13 E.19.0139	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2008-2018	01.01.01	109460678	SALAS CABRERA JORGE ENRIQUE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2008-2018	01.01.01	109460678	SALAS CABRERA JORGE ENRIQUE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0282	Maestría en Salud Integral y Movimiento
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2008-2018	01.01.01	109460678	SALAS CABRERA JORGE ENRIQUE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 N.16.0089	Proy Int de Rehabilitación Críeno Encofítica
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2008-2018	01.01.01	109460678	SALAS CABRERA JORGE ENRIQUE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 N.18.0123	PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR FASE III
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2358-2018	01.01.01	700680905	RIVAS BORBON OSCAR	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0,13 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2358-2018	01.01.01	700680905	RIVAS BORBON OSCAR	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0,13 N.18.0122	Escuela Deportiva Pedagógica Deporte y recreación para todos
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2358-2018	01.01.01	700680905	RIVAS BORBON OSCAR	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0,13 D.15.0280	Licenciatura Ciencias del deporte con Énfasis en Rendimiento deportivo
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2358-2018	01.01.01	700680905	RIVAS BORBON OSCAR	114420-904	CATEDRATICO/A	91	20	1440	0,50 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2358-2018	01.01.01	700680905	RIVAS BORBON OSCAR	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0,13 D.15.0282	Maestría en Salud Integral y Movimiento
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	2235-2017	01.01.01		VACANTE OCUPADA	114220-902	PROFESOR/A 1	89	5	360	0,13 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación

Tel. 2277-3000
 Aptdo 803-3000
 Heredia
 Costa Rica



Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	2235-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	VACANTE OCUPADA	114220-902	PROFESOR/A	89	10	720	0,25 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	2235-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	VACANTE OCUPADA	114220-902	PROFESOR/A	89	10	720	0,25 N.16.0095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	2235-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	VACANTE OCUPADA	114220-902	PROFESOR/A	89	10	720	0,25 G.16.0251	Gestión de la Calidad CIEMHCAVI
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	2248-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	VACANTE OCUPADA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 G.16.0251	Gestión de la Calidad CIEMHCAVI
Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	2248-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	VACANTE OCUPADA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	2248-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	VACANTE OCUPADA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 N.16.0095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE OCUPADA	2248-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	VACANTE OCUPADA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2244-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	SANCHEZ UREÑA BRAULLO ALONSO	114320-903	PROFESOR/A	90	10	720	0,25 D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2244-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	SANCHEZ UREÑA BRAULLO ALONSO	114320-903	PROFESOR/A	90	5	360	0,13 D.15.0172	Licenciatura Ciencias del deporte Énfasis Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2244-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	SANCHEZ UREÑA BRAULLO ALONSO	114320-903	PROFESOR/A	90	5	360	0,13 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2244-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	SANCHEZ UREÑA BRAULLO ALONSO	114320-903	PROFESOR/A	90	10	720	0,25 G.16.0251	Gestión de la Calidad CIEMHCAVI
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2244-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	SANCHEZ UREÑA BRAULLO ALONSO	114320-903	PROFESOR/A	90	10	720	0,25 N.15.0636	Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (Procesa)
Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2247-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	UREÑA BONILLA PEDRO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0280	Licenciatura Ciencias del deporte con Énfasis en Rendimiento deportivo
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2247-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	UREÑA BONILLA PEDRO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0282	Maestría en Salud Integral y Movimiento
Humano y Calidad de Vida	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2247-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	UREÑA BONILLA PEDRO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
Escuela de Ciencias del Movimiento	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	2247-2017	Ley 5808 FEES del Periodo	01.01.01	UREÑA BONILLA PEDRO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0,25 N.15.0837	Psicomotricidad Infantil

TOTAL GENERAL 123 840 43,00

Tel. 2277-3000
 Apertado 86-3000
 Heredia
 Costa Rica



MATRIZ DE OBRAS MENORES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO



Matriz de requerimientos de Obras menores y mayores para el 2020

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud
Unidad Ejecutora: Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.

OBRAS MAYORES Y MENORES				Total:	0,00	Cuenta(s):
OBRAS MAYORES						
No. Línea	Prioridad (1,2,3...10)	Tipo Obra	Tiempo Estimado y Fecha Prob. Ejecución	Descripción detallada de la Obra Menor	Responsable Unidad y Observaciones	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI Costo Estimado Viabilidad Técnica Observaciones:
1	1	Mayor	2020	Construcción de piscina Semi Olímpica con bodega y gradería Remodelación total de los baños en Piscina (piso, enchapado de baños, pintura paredes, cambio techo) Remodelación casa de Maquinas en Piscina.	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sanchez	
2	1	Mayor	2020	Confección de baterías de baños gimnasio multiuso (demoler las existentes) Confección de baterías de baños canchas de fútbol y Pista Atletismo (demoler las existentes)	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sánchez	
3	1	Mayor	2020	Laboratorio de Fisiología Acuática	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sanchez	
4	1	Mayor	2020	Instalación de malla ciclon en perímetro Edificaciones Nuevas CIEMHCAVI	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sanchez	
5	1	Mayor	2020	Cancha multiuso de arena	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sanchez	
OBRAS MENORES						
No. Línea	Prioridad (1,2,3...10)	Tipo Obra	Tiempo Estimado y Fecha Prob.	Descripción detallada de la Obra Menor	Responsable Unidad y Observaciones	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI Costo Estimado Viabilidad Técnica Observaciones:
1	1	Menor	2020	Remodelación del gimnasio: arreglo de piso, cambio de techo, confección de un aula anexa al gimnasio para impartir teoría de los cursos prácticos, colocación de tomacorrientes 110 v y 220v .	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sánchez	
2	1	Menor	2020	Procesa cambio de techo.	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sanchez	
3	1	Menor	2020	Medidor independiente en Gimnasio Pesas y reparación de goteras.	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sanchez	
4	1	Menor	2020	Confección de una acera techada que comunique los nuevos edificios con los gimnasios multiuso - pesas y con Procesa	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sánchez	
5	1	Menor	2020	Asfaltado del parque de los gimnasios (Multiuso, Contrarresistencia)	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sánchez	
6	1	Menor	2020	Asfaltado del parque del nuevo edificio académico - administrativo	Docencia, CIEMHCAVI- Braulio Sánchez	

**Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud
Unidad Ejecutora: Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida**

EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO							Total:	€ 18 150 000,00	Cuenta(s):	H3705
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Material	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Total	Total Estimado	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: CGI (Viabilidad)	
1	1	22	5010501050	Computadora Portátil	575 000,00	0,00	¢ 12 650 000,00	Laboratorio de Cómputo		
2	2	10	5010501001	Computadora de Escritorio	550 000,00		¢ 5 500 000,00	Aulas, Auditorio y Salas de Reunión		
UPS, Aires Acondicionados, Extractores							Total:	0,00	Cuenta(s):	H3704
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.		Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Total	Total Estimado	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI (Viabilidad)	
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA							Total:	0,00	Cuenta(s):	H3704
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.		Descripción detallada	Responsable Unidad	Costo Estimado	Observaciones	Para uso exclusivo instancia técnica		

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



Mecanismos de Evaluación y Seguimiento

Para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del POA 2020, se establecen los siguientes mecanismos de control:

1. En las primeras semanas de marzo y setiembre se ejecutarán reuniones de seguimiento con cada uno de los coordinadores de programas y proyectos para determinar si existen situaciones que deben corregirse.
2. En las últimas semanas de abril y octubre se evaluarán con cada uno de los coordinadores de programas y proyectos los avances en la obtención de objetivos y metas establecidas.
3. Se presentará el informe requerido por la normativa vigente en los meses de junio y diciembre confeccionado con los insumos recolectados de las dos anteriores actividades.
4. Una vez terminado el proceso de matrícula, se realizará una evaluación del grado de cumplimiento de lo establecidos en el POA 2020.
5. Bimestralmente, se evaluarán los avances en los procesos de reformulación de las carreras escogidas para este fin y de la implementación del plan de mejoras con los funcionarios encargados.

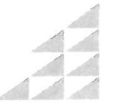


ANEXOS



ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
PROYECTOS ACADÉMICOS

SIA	BANNER	NX	HOMOLOGADO SIGESA	NOMBRE
0102-15	NFCH01	052221	N.15.0835	Actividad Física Adaptada, Salud y Discapacidad. Fase IV.
0212-16	GFCI01	092212	G.16.0083	Congresos CIEMHCAVI
0350-16	GFCL02	96204	G.16.0251	Gestión de la calidad CIEMHCAVI
0349-16	GHBK24	94954	G.16.0250	Gestión Curricular CIEMHCAVI
0027-16	NFCG15	52282	N.16.0089	Proyecto integral de rehabilitación craneoencefálico
0095-16	NFCG09	52258	N.16.0090	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas fase II
0087-16	NFCG11	52260	N.16.0095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
0025-16	IFCH01	22252	I.16.0096	Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD)
0072-16	NFCG10	52257	N.16.0088	Natación para personas con discapacidad intelectual(NADI) fase III
0110-16	GFCN01	52224	G.16.0187	Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud)
0275-17	NFCG16	52284	N.17.0107	Actividades Acuáticas para la Salud y el Rendimiento Físico
0316-17	IFCG05	22255	I.17.0110	Diseño y validación de 2 instrumentos de evaluación, uno para evaluar la motivación para realizar actividades al aire libre y otro para evaluar la cantidad de actividades realizadas al aire libre.
0112-17	NFCH06	52285	N.17.0108	Programa MOVI (Movimiento para la Vida)
0035-17	NFCH04	52255	N.15.0837	Psicomotricidad y estilos de vida activos
0149-18	NFBG08	52289	N.18.0122	Escuela Deportiva Pedagógica: Deporte y Recreación para todos
0179-18	NFCG17	52288	N.18.0121	Ejercicio Físico para pacientes con Cancer (EFIPACA)



**ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
PROYECTOS ACADÉMICOS**

SIA	BANNER	NX	HOMOLOGADO SIGESA	NOMBRE
0133-18	NFCG18	52290	N.18.0123	Prevención y Rehabilitación Cardio-pulmonar fase III
0050-18	NFCH07	52291	N.18.0137	Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud (CEDERSA)
0098-18	NFCH02	52207	N.15.0836	Programa en Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA)
0051-18	IFAG08	22256	I.18.0116	Entendiendo las percepciones, creencias y actitudes que motivan e impiden la participación de los Adultos Mayores en programas de actividad física de Centros Diurnos de Heredia
0115-18	NFCG08	52253	N.15.0832	Modulación del proceso de envejecimiento
0198-18	ICKG06	20327	I.18.0115	Percepción del estudiantado, personal académico y graduados sobre las competencias docentes presentes en la formación inicial del Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación.
0093-18	NFAG06	52277	N.15.0823	Centro Quiropráctica
0446-18	GFCN01	52224	G.16.0187	Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud)
0572-18	ICAG19	22260	I.19.0049	Determinación de las barreras y motivaciones hacia la actividad física de la niñez de San Pedro Sula
0485-18	NFCG15	52282	N.16.0089	Rehabilitación Integral del Paciente con Trauma Craneoencefálico
0318-19	EFCI02	32239	E.19.0139	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas
0576-18	NFCG11	52260	N.160095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
0472-18	EFCG03	32238	E.19.0052	Natación para Población con Diversidad Funcional



ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
DETALLE DE CÓDIGOS SIGESA

Código	Descripción
N.15.0835	Actividad Física Adaptación Salud y Discapacidad
N.17.0107	Actividades Acuáticas para la Salud y el Rendimiento Físico
D.15.0278	Bachillerato en enseñanza de la Educación Física, deporte y Recreación
N.18.0137	Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud
N.16.0403	Centro de Quiropráctica
N.16.0095	Centro de Rehabilitación Cardiovascular
E.19.0139	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas
I.16.0096	Centro Investigación y Diagnóstico (CIDISAD)
I.19.0049	Determinación de las barreras y motivaciones hacia la actividad física de la niñez de San Pedro Sula
I.17.0110	Diseño y Validación de dos Instrumentos de Evaluación en el Área de Actividades al Aire Libre.
N.18.0121	Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA)
N.18.0122	Escuela Deportiva Pedagógica Deporte y recreación para todos
G.16.0250	Gestión Curricular CIEMHCAVI
G.16.0251	Gestión de la Calidad CIEMHCAVI
D.15.0281	Instrucción y Promoción en Salud
I.18.0115	La percepción del estudiantado, personal académico y graduados sobre las competencias
D.15.0280	Licenciatura Ciencias del deporte con Énfasis en Rendimiento deportivo
D.15.0172	Licenciatura Ciencias del deporte Énfasis Salud
D.15.0282	Maestría en Salud Integral y Movimiento
N.15.0832	Modulación Proceso envejecimiento
E.19.0052	Natación de Rendimiento para Poblaciones con Diversidad Funcional
N.18.0123	Prevención y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III
N.15.0836	Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA)
N.17.0108	Programa Movimiento para la Vida (MOVI)
N.16.0089	Proyecto Integral de Rehabilitación Cráneo Encefálica
N.15.0837	Psicomotricidad Infantil
G.16.0187	Revista Movimiento Humano y Salud MHSalud
G.15.0517	Unidades Académicas

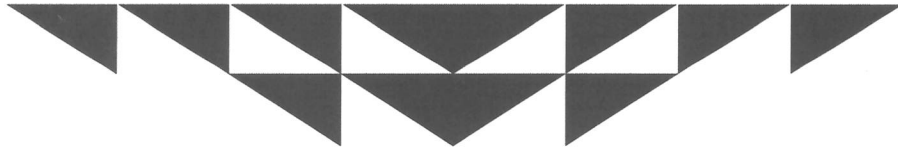


***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

***PLAN OPERATIVO
ANUAL 2020***

JULIO, 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL
Escuela de Medicina Veterinaria

Plan Operativo Anual
2020



TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Página
<i>Acuerdo de Asamblea de Escuela de Medicina Veterinaria, UNA-AS-EMV-ACUE-305-2019.</i>	1
<i>Acuerdo de Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, UNA-CO-EMV-ACUE-285-2019.</i>	2
<i>Objetivos y Metas</i>	3
• <i>Programa presupuestario académico</i>	4
• <i>Programa presupuestario vida universitaria</i>	8
<i>Presupuesto Laboral</i>	10
<i>Presupuesto de Operación</i>	21
• <i>Código G.15.0517</i>	22
• <i>Código D.15.0289</i>	23
<i>Capacitación por recibir</i>	24
<i>Plan de Inversión</i>	29
<i>Matriz de Obras Menores</i>	31
<i>Mecanismo de evaluación y seguimiento</i>	34
<i>Anexos</i>	36
• <i>Proyectos Vigentes</i>	37
• <i>Carga académica – no propietarios</i>	43
• <i>Carga académica – propietarios</i>	46
• <i>Proformas vehículos</i>	51

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

16 de julio de 2019
UNA-AS-EMV-ACUE-305-2019

DECANATO FCSA-UNA
19 JUL 2019 PM 2:39

RECIBE: Beatriz M

Señores
Consejo de Facultad de ciencias de la Salud

Estimados señores:

Me permito transcribirlles el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.3-2019 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el, celebrada el 16 de julio de 2019.


CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-285-2019, del 17 de junio de 2019, remitido por el Consejo de Unidad de Escuela se avala y remite a la Asamblea de Unidad Académica el POA-2020 de la Escuela de Medicina Veterinaria.
2. El doctor Rafael Vindas Bolaños, Directora a.i. de la Escuela de Medicina Veterinaria, presentó los diferentes apartados que componen el POA-2020 de ésta Unidad Académica.
3. Los miembros de la Asamblea de Unidad Académica discutieron y analizaron diversos temas relacionados con los objetivos y metas de la Unidad Académica, así como matrices de inversión y otros aspectos de la Escuela de Medicina Veterinaria.
4. Se realizó la votación, según lo establece la normativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

AVALAR Y REMITIR AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL PLAN OPERATIVO ANUAL – 2020 (POA-2020) DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME

Atentamente,


Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente a.i.
Asamblea de Unidad



RMS

Apartado 86-3000

Heredia, Costa Rica

Tel: (506) 2277-3000

Web: www.una.ac.cr



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

18 de junio de 2019
UNA-CO-EMV-ACUE-285-2019

Señores
Asamblea de Escuela
Escuela de Medicina Veterinaria

Estimados señores:

Me permito transcribirlas el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.10-2019 del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 17 de junio de 2019.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Dr. Rafael Vindas Bolaños, Director a.i. de la Escuela de Medicina Veterinaria, presentó los diferentes apartados que componen el POA-2020 de ésta Unidad Académica.
2. El Consejo de Unidad realizó la revisión y análisis del POA-2020, correspondiente a la Escuela de Medicina de Veterinaria.
3. El Consejo de Unidad da por aprobado el POA-2020 de la Escuela de Medicina de Veterinaria y se acuerda someter el mismo a aprobación por parte de la Asamblea de Unidad Académica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. AVALAR Y REMITIR A LA ASAMBLEA DE ESCUELA DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA EL POA-2020, CORRESPONDIENTE DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE VETERINARIA.
2. APROBAR LOS NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ACADÉMICO INTERINO A PLAZO FIJO, PLAZAS VACANTES Y POR SUSTITUCION, SEGÚN SE CONTEMPLAN EN EL APARTADO DE ANEXOS DEL POA-2020 DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA.

ACUERDO FIRME.

Atentamente,

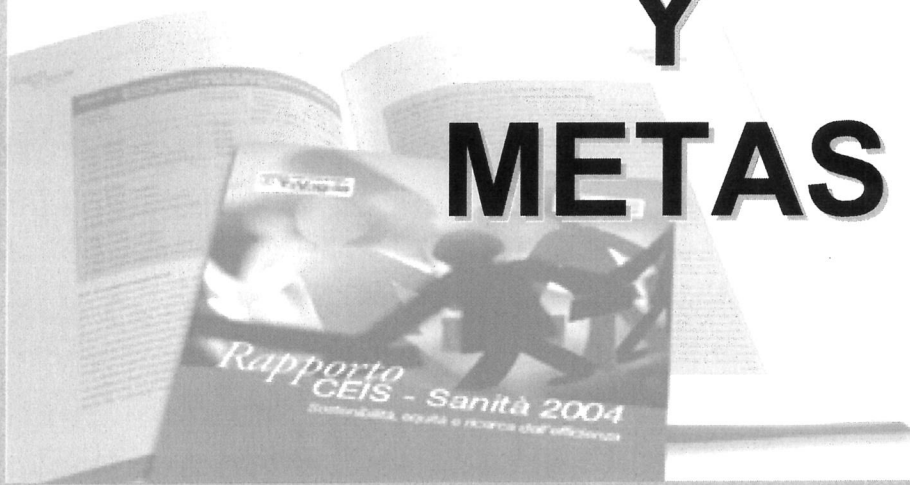


Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente a.i.

Consejo de Unidad



OBJETIVOS Y METAS



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA - 050601
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer el proceso de admisión a la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria, para que la selección de los estudiantes corresponda con el perfil de la carrera.	1. Elaborar una prueba específica de admisión para la carrera de Licenciatura en MV. 2. Ofrecer 3 cupos de admisión a la carrera de Licenciatura en MV. para estudiantes de las sedes regionales. 1. - Ejecutar un Plan de Estudio que sea pertinente y de calidad. 2. Mantener actualizados 49 programas de la carrera de Licenciatura en MV. 3. Actualizar de un plan de estudio que sea pertinente y de calidad. 4. Ejecutar 10 actividades propuestas en el compromiso de mejoramiento de la EMV como carrera acreditada para el 2020	1.1.4	DFEA01	Prueba elaborada/Prueba propuesta * 100	Prueba	2020
2. Mantener la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria actualizada y con excelencia académica para contribuir con el desarrollo de profesionales que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.	1. - Ejecutar un Plan de Estudio que sea pertinente y de calidad. 2. Mantener actualizados 49 programas de la carrera de Licenciatura en MV. 3. Actualizar de un plan de estudio que sea pertinente y de calidad. 4. Ejecutar 10 actividades propuestas en el compromiso de mejoramiento de la EMV como carrera acreditada para el 2020	0	DFEA01	Cupos ofertados / cupos propuestos * 100	Cupo	2020
3. Promover actividades dirigidas a graduar profesionales de calidad para que respondan a las necesidades de la sociedad.	1. Graduar veinte estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria de manera anual. 1. Ejecutar el Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica 2018-2022.	1.1.5	DFEA01	-Plan de estudio ejecutado / Plan de estudio propuesto * 100 Programas actualizados / Programas propuestos * 100	Plan de estudios	2020
4. Implementar las acciones establecidas en el Plan de Fortalecimiento y Renovación para garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Graduar veinte estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria de manera anual. 1. Ejecutar el Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica 2018-2022.	0	DFEA01	Plan de estudio actualizado / Plan de estudio propuesto * 100 Actividades ejecutadas del compromiso de mejoramiento Carrera reacreditada / Actividades propuestas del compromiso de mejoramiento Carrera reacreditada * 100 Estudiantes graduados / Estudiantes propuestos * 100	Plan de estudios Actividades	2020
5. Gestionar el nombramiento en propiedad de personal del sector administrativo, para brindar estabilidad laboral a los funcionarios.	1. Gestionar dos nombramientos en propiedad para el sector administrativo anualmente.	0	DFEA01	Plan de Fortalecimiento y Renovación Acad. Ejecutado / Plan de Fortalecimiento y Renovación Acad. propuesto * 100 Nombramientos en propiedad ejecutados / Nombramientos propuestos * 100	Plan de fortalecimiento	2020
6. Apoyar a los funcionarios tanto académicos como administrativos en su continua formación para fortalecer y mejorar la excelencia profesional en áreas de interés para la UA	1. Capacitar a cinco funcionarios en áreas de interés para la Unidad Académica.	0	DFEA01	Nombramientos capacitados / funcionarios propuestos * 100	Nombramientos Funcionarios	2020



Director: DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS

Fecha: 30/07/2019



Firma:

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
7. Desarrollar PPAA con pertinencia y calidad para fortalecer el quehacer académico y generar un impacto positivo en la sociedad.	1. Ejecutar treinta y cinco PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad.	0	DFAE01	PPAA vigentes / PPAA propuestos * 100	PPAA	2020
8. Incorporar a los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria en los PPAA y en otras actividades académicas para fortalecer y enriquecer su formación profesional	1. Incorporar cuarenta y cinco estudiantes en los diferentes PPAA y en otras actividades académicas de la Unidad.	0	DFAE01	Estudiantes incorporados / Estudiantes propuestos * 100	Estudiantes	2020
9. Promover actividades con la comunidad universitaria para divulgar el quehacer académico de la Unidad.	1. Ejecutar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico.	0	DFAE01	Estrategias ejecutadas / Estrategias propuestas * 100	Estrategias	2020
10. Promover la educación continua de egresados, graduados, profesores, estudiantes y la sociedad civil para la atención de las necesidades de la Medicina Veterinaria.	1. Ejecutar cinco actividades para la divulgación del conocimiento a la comunidad nacional.	0	DFAE01	Actividades ejecutadas / actividades propuesta * 100	Actividades	2020
11. Garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Unidad, para asegurar eficiencia en la inversión de los recursos.	1. Elaborar un informe de seguimiento del uso de los recursos de asignados a la Unidad. 2. Elaborar dos informes de ejecución presupuestaria de operación.	0	GHAK02	Informe entregado / informe propuesto * 100	Informe	2020
12. Apoyar la acción sustantiva en la EMV mediante la gestión de fondos concursables para solventar necesidades de equipamiento e infraestructura	1. Elaborar un informe de seguimiento del uso de los recursos de asignados a la Unidad. 2. Elaborar dos informes de ejecución presupuestaria de operación.	0	GHAK02	Informes elaborados / informes propuestos * 100	Informe	2020
13. Elaborar un plan de inversión a mediano plazo para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades de la Unidad.	1. Presentar dos solicitudes en convocatoria de fondos concursables para equipo científico y tecnológico 1. Elaborar un plan de inversión de la EMV.	0	DFAE01	Solicitudes presentadas / Solicitudes propuestas * 100	Solicitudes	2020
14. Fortalecer las acciones de respuesta ante situaciones emergencias para mejorar la preparación de los funcionarios y las condiciones de seguridad e infraestructura de la EMV ante sus riesgos.	1. Elaborar un plan de inversión de la EMV. 1. Ejecutar cuatro acciones de prevención de riesgos y seguridad para la EMV.	0	DFAE01	Plan elaborado / Plan propuesto * 100	Plan	2020
15. Impulsar acciones concretas en pro del ambiente para contribuir en la protección del entorno de la EMV.	1. Ejecutar cuatro acciones que conlleven a prácticas ambientales sustentables.	0	DFAE01	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas * 100	Acciones	2020
		0	DFAE01	Acciones ejecutadas / Acciones Propuestas * 100	Acciones	2020



Director: DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS

Fecha: 30/07/2019

Firma:



C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA - 050601
PROGRAMA PRESUPUESTARIO VIDA UNIVERSITARIA

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Ejecutar acciones dirigidas al estudiantado, que permitan un mejoramiento en su rendimiento académico.	1. Ejecutar dos acciones con Programa de Éxito Académico-	0	VHAU16	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas *	Acciones	2020
	2. Ejecutar una acción con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para mejorar el rendimiento estudiantil.	0	VHAU16	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas *	Acciones	2020



Sello de Unidad

Director: DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS

Fecha: 30/07/2019

Rafael Vindas Bolaños

Firma:

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA - 050601
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo	Meta	Actividades
<p>1. Fortalecer el proceso de admisión a la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria, para que la selección de los estudiantes corresponda con el perfil de la carrera.</p>	<p>1. Elaborar una prueba específica de admisión para la carrera de Licenciatura en MV. 2. Ofrecer 3 cupos de admisión a la carrera de Licenciatura en MV. para estudiantes de las sedes regionales. 1. - Ejecutar un Plan de Estudio que sea pertinente y de calidad. 2. Mantener actualizados 49 programas de la carrera de Licenciatura en MV. 3. Actualizar de un plan de estudio que sea pertinente y de calidad. 4. Ejecutar 10 actividades propuestas en el compromiso de mejoramiento de la EMV como carrera acreditada para el 2020</p>	<p>1. Continuar con las gestiones para la elaboración y validación de una prueba específica de admisión. 2. Investigar causas de deserción. 3. Reuniones con la comisión de admisión de la EMV y las entidades institucionales. 4. Elaboración de la prueba. Apertura de tres cupos de admisión para las sedes regionales.</p>
<p>2. Mantener la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria actualizada y con excelencia académica para contribuir con el desarrollo de profesionales que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.</p>	<p>1. - Ejecutar un Plan de Estudio que sea pertinente y de calidad. 2. Mantener actualizados 49 programas de la carrera de Licenciatura en MV. 3. Actualizar de un plan de estudio que sea pertinente y de calidad. 4. Ejecutar 10 actividades propuestas en el compromiso de mejoramiento de la EMV como carrera acreditada para el 2020</p>	<p>1. Matricula de 200 estudiantes regulares al año. 2. Impartir los cursos regulares del Plan de Estudio. 3. Mantener la oferta de 7 cursos optativos con pertinencia. 4. Promover la apertura de un nuevo curso optativo. 5. Promover el uso de las TIC's en los procesos de enseñanza y aprendizaje Dos revisiones anuales de los programas de la carrera de Licenciatura en MV. 1. Continuar el proceso de rediseño y actualización del Plan de Estudio 2. Presentación de los avances del proceso de revisión curricular a la Asamblea de Unidad. 3. Gestionar ante las instancias los cambios aprobados por la Asamblea de Unidad. 1. Mantener activa la Comisión de Acreditación y Mejoramiento Continuo. 2. Seguimiento de las 40 acciones planteadas en el compromiso de mejoramiento.</p>
<p>3. Promover actividades dirigidas a graduar profesionales de calidad para que respondan a las necesidades de la sociedad.</p>	<p>1. Graduar veinte estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria de manera anual.</p>	<p>1. Sesiones informativas para estudiantes y egresados para la divulgación de las modalidades de graduación. 2. Curso optativo de metodología de la investigación. 3. Mantener activa la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. 4. Mantener la base de datos de egresados actualizada 1. Seguimiento a los compromisos planteados en el Plan (becas/concursos por oposición, nombramientos en propiedad). 2. Revisión y actualización de plazas académicas otorgadas a la Unidad 1. Realizar las evaluaciones internas del desempeño del personal administrativo. 2. Gestionar ante el Programa de Recursos Humanos el proceso respectivo.</p>
<p>4. Implementar las acciones establecidas en el Plan de Fortalecimiento y Renovación para garantizar la calidad de la oferta académica.</p>	<p>1. Ejecutar el Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica 2018-2022.</p>	<p>1. Fomentar el uso de los recursos de Junta de Becas asignados para capacitación. 2. Ofrecer una capacitación al año por parte de la Unidad en áreas de interés.</p>
<p>5. Gestionar el nombramiento en propiedad de personal del sector administrativo, para brindar estabilidad laboral a los funcionarios.</p>	<p>1. Gestionar dos nombramientos en propiedad para el sector administrativo anualmente.</p>	<p>1. Fomentar el uso de los recursos de Junta de Becas asignados para capacitación. 2. Ofrecer una capacitación al año por parte de la Unidad en áreas de interés.</p>
<p>6. Apoyar a los funcionarios tanto académicos como administrativos en su continua formación para fortalecer y mejorar la excelencia profesional en áreas de interés para la UA</p>	<p>1. Capacitar a cinco funcionarios en áreas de interés para la Unidad Académica.</p>	<p>1. Fomentar el uso de los recursos de Junta de Becas asignados para capacitación. 2. Ofrecer una capacitación al año por parte de la Unidad en áreas de interés.</p>



Director: DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS
Fecha: 30/07/2019

Firma: *Rafael Vindas Bolaños*

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo	Meta	Actividades
7. Desarrollar PPAA con pertinencia y calidad para fortalecer el quehacer académico y generar un impacto positivo en la sociedad.	1. Ejecutar treinta y cinco PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad.	<ol style="list-style-type: none"> Promover la formulación de nuevas propuestas. Darle seguimiento a las propuestas vigentes (informes de avance). Evaluar los PPAA que tienen cierre programado (informes finales). Promover la participación de los académicos en las convocatorias de fondos concursables (FIDA, FS).
8. Incorporar a los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria en los PPAA y en otras actividades académicas para fortalecer y enriquecer su formación profesional	1. Incorporar cuarenta y cinco estudiantes en los diferentes PPAA y en otras actividades académicas de la Unidad.	<ol style="list-style-type: none"> Incorporar treinta y cinco estudiantes asistentes en PPAA financiados con recursos de Bienestar Estudiantil (BE). Nombrar cinco estudiantes en actividades académicas propias de la Docencia financiados con recursos de BE. Nombrar cinco estudiantes mediante recursos generados por los PPAA.
9. Promover actividades con la comunidad universitaria para divulgar el quehacer académico de la Unidad.	1. Ejecutar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico.	<ol style="list-style-type: none"> Repositorio actualizado. Mantener actualizada la página Web. Participación activa de la Unidad en redes sociales (Facebook). Apoyo al Proyecto Revista en Ciencias Veterinarias. Apoyo a los funcionarios en la presentación de ponencias y participación en Congresos nacionales e internacionales.
10. Promover la educación continua de egresados, graduados, profesores, estudiantes y la sociedad civil para la atención de las necesidades de la Medicina Veterinaria.	1. Ejecutar cinco actividades para la divulgación del conocimiento a la comunidad nacional.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener activa la Comisión de Educación Continua. Organizar quince actividades de educación continua. Lograr que sesenta personas se capaciten en las actividades de la Comisión. Realizar un Encuentro Académico organizado por los estudiantes. Ejecutar cuatro PPAA, de extensión o integrados que promuevan la formación a población meta.
11. Garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Unidad, para asegurar eficiencia en la inversión de los recursos.	1. Elaborar un informe de seguimiento del uso de los recursos de asignados a la Unidad.	<ol style="list-style-type: none"> Revisar el cronograma de compras por parte de Proveeduría. Hacer una planificación interna de la inversión de los recursos. Dar seguimiento a los recursos asignados a los proyectos. Elaborar informe de los recursos asignados a la Unidad.
12. Apoyar la acción sustantiva en la EMV mediante la gestión de fondos concursables para solventar necesidades de equipamiento e infraestructura	2. Elaborar dos informes de ejecución presupuestaria de operación.	<ol style="list-style-type: none"> Presentar un informe por semestre de ejecución del presupuesto de operación asignado a la Unidad.
13. Elaborar un plan de inversión a mediano plazo para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades de la Unidad.	1. Presentar dos solicitudes en convocatoria de fondos concursables para equipo científico y tecnológico	<ol style="list-style-type: none"> Divulgación de las convocatorias a fondos concursables. Apoyar las solicitudes que se generen para solicitar financiamiento
14. Fortalecer las acciones de respuesta ante situaciones de emergencia para mejorar la preparación de los funcionarios y las condiciones de seguridad e infraestructura de la EMV ante sus riesgos.	1. Elaborar un plan de inversión de la EMV.	<ol style="list-style-type: none"> Matriz de requerimientos de Equipo, Mobiliario y Otros. Matriz de requerimientos de Obras menores y mayores.
15. Impulsar acciones concretas en pro del ambiente para contribuir en la protección del entorno de la EMV.	<ol style="list-style-type: none"> Ejecutar cuatro acciones de prevención de riesgos y seguridad para la EMV. Ejecutar cuatro acciones que conlleven a prácticas ambientales sustentables. 	<ol style="list-style-type: none"> Mantener la Comisión de Bioseguridad y prevención de emergencia. Actualización e implementación del plan de emergencias de la EMV. Actualización del protocolo de seguridad Capacitación en temas preparativos y de prevención de riesgos. Realizar actividades de limpieza y recolección de basura. Mantener el programa de reciclaje. Mantener nuestra participación en las iniciativas de UNA Campus Sostenible Mantener vigente los protocolos de desechos bioinfecciosos, anatomopatológicos y de manejo y desecho de medicamentos.



Director: DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS

Fecha: 30/07/2019

Rafael Vindas Bolaños

Firma:

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA - 050601
PROGRAMA PRESUPUESTARIO VIDA UNIVERSITARIA

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo	Meta	Actividades
1. Ejecutar acciones dirigidas al estudiantado, que permitan un mejoramiento en su rendimiento académico.	1. Ejecutar dos acciones con Programa de Exito Académico- 2. Ejecutar una acción con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para mejorar el rendimiento estudiantil.	Coordinar con el Programa de Exito Académicos (tutorías, orientación a estudiantes de primer ingreso y otros talleres pedagógicos). 1. Coordinar con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, actividades dirigidas al bienestar de los estudiantes. 2. Revisión de aspectos metodológicos y evaluación de los programas de cursos regulares de la carrera.

Director: DR. RAFAEL VINDAS BOLAÑOS

Fecha: 30/07/2019

Firma:

Rafael Vindas Bolaños

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende



PRESUPUESTO LABORAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA GESTION FINANCIERO
PRESUPUESTO LABORAL DISTRIBUIDO
 Plan Operativo Anual 2020

SIGESA-EPP-FPP
 R-EPP-FPP-DISTRIBLABCODPRESUP-EXCEL

25/06/2019

Recursos de Aplicación General															
Unidad Ejecutora	Tipo de Puesto	Tipo de Plaza	Condición de Plaza	Nombre del Fondo	Código Plaza	Código	Identificac	Funcionario	Código	Nombre Puesto	Cat.	Tot.	Tot.	Horas	Código
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	Ocupada	Ley 5909 FEES del Periodo	1094-2017	01.01.01		Ocupada	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERVIE	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	Ocupada	Ley 5909 FEES del Periodo	1389-2017	01.01.01		Ocupada	030604-045	PROFESIONAL EJECUTIVO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UNIDADES ACADÉMICAS-	34	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PLAZO FIJO	Ocupada	Ley 5909 FEES del Periodo	0782-2018	01.01.01		Ocupada	010221-384	GESTION OPERATIVA AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA OPERARIO/A AGROPECUARIO	12	20	1440	0,50 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1339-2017	01.01.01	106510182	MADRIZ CALDERON GERARDO	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERVIE	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1340-2017	01.01.01	502570965	RUIZ ANGULO FRANK	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERVIE	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1341-2017	01.01.01	502760668	FLORES LOPEZ ROSA M	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERVIE	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1345-2017	01.01.01	401340086	CHAVARRIA ARCE FREDY	020208-091	TECNICO AUXILIAR EN PROVEEDURIA BODEGUERIA	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1346-2017	01.01.01	401400623	ROJAS CAMPOS JOSE ANTONIO	030709-135	PROFESIONAL ANALISTA EN DESARROLLO TECNOLÓGICO INFORMATICO/A EN UNIDADES ACADÉMICAS	35	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1347-2017	01.01.01	106510047	GUSPARA SANCHEZ JOSE LUIS	010221-384	GESTION OPERATIVA AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA OPERARIO/A AGROPECUARIO	12	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1348-2017	01.01.01	401350345	CASTILLO CHAVES JUNAN	010221-384	GESTION OPERATIVA AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA OPERARIO/A AGROPECUARIO	12	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1348-2017	01.01.01	401380828	SANCHEZ ROMAN CARLOS ML.	010221-384	GESTION OPERATIVA AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA OPERARIO/A AGROPECUARIO	12	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1350-2017	01.01.01	401640280	CORTES CHAVES ALEXANDER	010221-384	GESTION OPERATIVA AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA OPERARIO/A AGROPECUARIO	12	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1351-2017	01.01.01	107950776	ALFARO PORRAS SERGIO	020221-386	TECNICO AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA AUXILIAR EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1353-2017	01.01.01	800830328	CUADRA TABLADA SERGIO	020221-386	TECNICO AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA AUXILIAR EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas

Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1365-2017	01.01.01	111390947	CASTRO ARTAVIA FABIAN NA	020521-387	TECNICO GENERAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA ASISTENCIA EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	23	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1367-2017	01.01.01	204190044	SOLIS HERRERA MARVIN GERRARDO	020521-387	TECNICO GENERAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA ASISTENCIA EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	23	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1362-2017	01.01.01	110250432	CAMPOS CALDERON LILLIANA	020421-396	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICO/A DE LABORATORIO VETERINARIO	25	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1364-2017	01.01.01	401280584	ALVARADO GUZMAN LAURA	020421-396	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICO/A DE LABORATORIO VETERINARIO	25	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1385-2017	01.01.01	401320287	FUENTES DELGADO LOURDES	020421-397	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICO/A DE LABORATORIO EN MICROBIOLOGIA	25	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1386-2017	01.01.01	502110366	CORTES CAMPOS MA ROCIO.	020421-396	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICO/A DE LABORATORIO VETERINARIO	25	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1387-2017	01.01.01	205250384	QUESADA VASQUEZ DIONEY	020421-396	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICO/A DE LABORATORIO VETERINARIO	25	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1388-2017	01.01.01	401690906	GONZALO THOMAS FRANCICA	030314-195	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SISTEMA DE INFORMACION DOCUMENTAL	32	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1389-2017	01.01.01	107130616	ROLAS BADIOLA MARIA CARLINA	030614-197	BIBLIOTECA LOGICA BIBLIOT. PROFESIONAL EJECUTIVO EN SISTEMA DE INFORMACION DOCUMENTAL JEFE/A DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1370-2017	01.01.01	107130057	GARCIA SALAZAR TATIYANA	020203-226	TECNICO AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE APOYO	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1371-2017	01.01.01	109430136	BRENES VEGA TATTIANA	020203-226	TECNICO AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE APOYO	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1372-2017	01.01.01	401610994	MENDEZ HERNANDEZ LIZBETH	020203-226	TECNICO AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE APOYO	21	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1373-2017	01.01.01	401340522	HERNANDEZ DIAZ MARIA	020303-227	TECNICO ASISTENCIAL EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE DIRECCION	22	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1374-2017	01.01.01	110850517	MURILLO SANCHEZ ROSAL YV VIVIANA	030203-230	PROFESIONAL AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE DIRECCION	31	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1375-2017	01.01.01	205090330	BOJAÑOS GUILIANO MAYRA	030203-230	PROFESIONAL AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE DIRECCION	31	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1376-2017	01.01.01	205600284	GUZMAN QUESADA SANDRA MARIA	030203-230	PROFESIONAL AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE DIRECCION	31	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1390-2017	01.01.01	106710465	CASTRO BOJAÑOS CARLOS LUIS	020507-105	PROFESIONAL AUXILIAR EN SERVICIOS SECRETARIALES SECRETARIA DE DIRECCION	23	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1391-2017	01.01.01	401490018	VARGAS ARCE RAFAEL A	010101-001	GESTION OPERATIVA BASICO EN SERVICIOS GENERALES CONSERVLE	11	40	2880	1,00 G.15.0517	Unidades Académicas

Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1382-2017	01.01.01	909000043	ALVAREZ CARVAJAL ALEJIS FRANCISCO	010221-384	GESTION OPERATIVA AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA OPERARIA	12	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1395-2017	01.01.01	402160429	ESQUEVEL ARCE LAUREN MARCELA	020221-386	TECNICO AUXILIAR EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA AUXILIAR EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	21	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1396-2017	01.01.01	112600816	SERRANO ALFARO HEINER FABRICO	020421-386	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE VETERINARIO	25	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1397-2017	01.01.01	113640568	VILLALOBOS ARTURO	020421-386	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE LABORATORIO VETERINARIO	25	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1398-2017	01.01.01	106550734	MADRIGAL PASTOR DYLICA	020421-397	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE LABORATORIO EN MICROBIOLOGIA	25	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2202-2018	01.01.01	109510930	VARGAS ARRIETA JOSE A.	020421-396	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE LABORATORIO VETERINARIO	25	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2203-2018	01.01.01	402100135	VARGAS SOLIS YEISON ANTONIO	020521-387	TECNICO GENERAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA ASISTENCIA EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	23	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2204-2018	01.01.01	401750415	VIQUEZ RODRIGUEZ XINDY ALCIA	020421-396	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE LABORATORIO VETERINARIO	25	20	1440	0.50 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2206-2018	01.01.01	206040885	SOLOZANO MORALES ANTONY	030321-455	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA LABORATORISTA	32	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	2235-2018	01.01.01	112770400	RUBI CHACON RANDALL	020521-387	TECNICO GENERAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA ASISTENCIA EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	23	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	VACANTE	VACANTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1342-2017	01.01.01		VACANTE OCUPADA	010401-006	GESTION OPERATIVA ESPECIALIZADO EN SERVICIOS GENERALES CHOFER	14	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	VACANTE	VACANTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1343-2017	01.01.01		VACANTE OCUPADA	010401-006	GESTION OPERATIVA ESPECIALIZADO EN SERVICIOS GENERALES CHOFER	14	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	VACANTE	VACANTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1381-2017	01.01.01		VACANTE OCUPADA	020421-397	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE LABORATORIO EN MICROBIOLOGIA	25	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	VACANTE	VACANTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	2207-2018	01.01.01		VACANTE OCUPADA	020521-397	TECNICO GENERAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA ASISTENCIA EN LABORATORIO DE MEDICINA VETERINARIA U HOSPITAL	23	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	VACANTE	VACANTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1863-2019	01.01.01		VACANTE OCUPADA	020421-397	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE LABORATORIO EN MICROBIOLOGIA	25	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	RESERVADA	RESERVADA TEMPORALMENTE DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Periodo	2205-2018	01.01.01	111840596	CALDERON HERNANDEZ ALEJANDRA MARIA	030321-455	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA LABORATORISTA	32	20	1440	0.50 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	RESERVADA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1344-2017	01.01.01	110080259	VILLEGAS SANCHEZ GLORIANA	030604-045	PROFESIONAL ELECTIVO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UNIDADES ACADEMICAS-	34	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ADMINISTRATIVO	RESERVADA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1363-2017	01.01.01	303650097	PEREIRA MORA JOSE MAURICIO	020421-396	TECNICO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA TECNICOIA DE LABORATORIO RIN	25	40	2880	1.00 G.15.0517	Unidades Académicas

Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Periodo	1337-2017	01.01.01	DISPONIBLE	130020-925	DIRECTORIA DE UNIDAD ACADEMICA	89	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Periodo	1337-2017	01.01.01	DISPONIBLE	130020-925	DIRECTORIA DE UNIDAD ACADEMICA	89	30	2160	0.75 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Periodo	1338-2017	01.01.01	DISPONIBLE	160020-926	SUBDIRECTORIA DE UNIDAD ACADEMICA	88	30	2160	0.75 G.15.0517	Unidades Académicas
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1310-2017	01.01.01	OCUPADA	114120-901	PROFESORIA INSTRUCTORIA LICENCIADORA	88	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1377-2017	01.01.01	OCUPADA	114120-901	PROFESORIA INSTRUCTORIA LICENCIADORA	88	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1378-2017	01.01.01	OCUPADA	114120-901	PROFESORIA INSTRUCTORIA LICENCIADORA	88	30	2160	0.75 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1378-2017	01.01.01	OCUPADA	114120-901	PROFESORIA INSTRUCTORIA LICENCIADORA	88	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1379-2017	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORIA 1	89	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1379-2017	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORIA 1	89	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1379-2017	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORIA 1	89	10	720	0.25 G.15.0572	Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1381-2017	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORIA 1	89	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1383-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORIA 2	90	5	360	0.13 N.17.0103	Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal (PIERA)
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1383-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORIA 2	90	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1383-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 N.19.0102	Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1384-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1384-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORIA 2	90	30	2160	0.75 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1386-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORIA 2	90	10	720	0.25 N.19.0097	Estado poblacional y salud del mono tifi, mono cara blanca y mapiache en el PN Manuel Antonio

Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1386-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 N.15.0853	Programa Hospital Especiedades Menores y Silvestre
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1386-2017	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORA 2	90	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	3461-2017	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORA 1	89	30	2160	0.75 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario U
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	2363-2018	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 N.19.0102	Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	2363-2018	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	0567-2019	01.01.01	OCUPADA	114120-901	PROFESORA INSTRUCTORA LICENCIADORA	88	30	2160	0.75 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	0567-2019	01.01.01	OCUPADA	114120-901	PROFESORA INSTRUCTORA LICENCIADORA	88	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	0918-2019	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORA 1	89	40	2880	1.00 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1073-2019	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORA 1	89	10	720	0.25 N.19.0037	La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1827-2019	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORA 1	88	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1827-2019	01.01.01	OCUPADA	114220-902	PROFESORA 1	89	20	1440	0.50 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1859-2019	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORA 2	90	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1859-2019	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 N.17.0203	Implementación de la Secuenciación de Genoma Completo de Brucella Abortus
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1859-2019	01.01.01	OCUPADA	114320-903	PROFESORA 2	80	10	720	0.25 G.15.0572	Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1307-2017	01.01.01	BALDI SALAS JOSE MARIO	114120-901	PROFESORA INSTRUCTORA LICENCIADORA	88	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1307-2017	01.01.01	BALDI SALAS JOSE MARIO	114120-901	PROFESORA INSTRUCTORA LICENCIADORA	88	10	720	0.25 I.19.0044	Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella enterica recuperada
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1307-2017	01.01.01	BALDI SALAS JOSE MARIO	114120-901	PROFESORA INSTRUCTORA LICENCIADORA	88	10	720	0.25 G.18.0131	Revista Ciencias Veterinarias

Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1308-2017	01.01.01	107630096 GIOVANNA	114220-902	PROFESORA 1	89	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1308-2017	01.01.01	107630096 HERNANDEZ GOMEZ GIOVANNA	114220-902	PROFESORA 1	89	10	720	0.25 N.18.0117	Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1308-2017	01.01.01	107630096 HERNANDEZ GOMEZ GIOVANNA	114220-902	PROFESORA 1	89	10	720	0.25 N.15.0848	Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1309-2017	01.01.01	107600010236 PASSOS PEQUENO ANDREA	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 D.16.0087	Guía Anat Deshuese Res Estillo CR
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1309-2017	01.01.01	107600010236 PASSOS PEQUENO ANDREA	114320-903	PROFESORA 2	90	30	2160	0.75 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1311-2017	01.01.01	105400749 CAPPELLA MOLINA ENRIQUE	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1312-2017	01.01.01	106130544 CASTRO RAMIREZ LAURA	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 N.17.0103	Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal (PIERA)
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1312-2017	01.01.01	106130544 CASTRO RAMIREZ LAURA	114320-903	PROFESORA 2	90	10	720	0.25 N.19.0102	Producción in vitro de embriones de pequeños ruminantes en Costa Rica
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1312-2017	01.01.01	106130544 CASTRO RAMIREZ LAURA	114320-903	PROFESORA 2	90	5	360	0.13 G.15.0572	Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1312-2017	01.01.01	106130544 CASTRO RAMIREZ LAURA	114320-903	PROFESORA 2	90	15	1080	0.38 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1313-2017	01.01.01	106590500 JIMENEZ SOTO MAURICIO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1313-2017	01.01.01	106590500 JIMENEZ SOTO MAURICIO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.19.0097	Estado poblacional y salud del mono títi, mono cara blanca y mapache en el PN Manuel Antonio, CR
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1313-2017	01.01.01	106590500 JIMENEZ SOTO MAURICIO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.15.0853	Programa Hospital Especialidades Menores y Silvestre
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1313-2017	01.01.01	106590500 JIMENEZ SOTO MAURICIO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 G.17.0247	Comisión de Educación Continua
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1313-2017	01.01.01	106590500 JIMENEZ SOTO MAURICIO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.18.0117	Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1314-2017	01.01.01	107650862 GUZMAN VERRI CATERINA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	15	1080	0.38 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1314-2017	01.01.01	107650862 GUZMAN VERRI CATERINA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 G.15.0572	Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria

Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1314-2017	01.01.01	107650862	GUZMAN VERRI CATERINA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.15.0850	Programa IIV enfermedades Tropicales
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1314-2017	01.01.01	107650862	GUZMAN VERRI CATERINA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.17.0203	Implementación de la Secuenciación de Genoma Completo de Brucella abortus
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1315-2017	01.01.01	108390954	RODRIGUEZ BARAHONA JULIA VICTORIA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1315-2017	01.01.01	108390954	RODRIGUEZ BARAHONA JULIA VICTORIA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25 G.15.0572	Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1315-2017	01.01.01	108390954	RODRIGUEZ BARAHONA JULIA VICTORIA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25 N.15.0848	Asistencia Veterinaria en Comunidades indígenas de Costa Rica
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1316-2017	01.01.01	109370514	LUNA TORTOS CARLOS VIN	114320-903	PROFESOR/A 2	90	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1316-2017	01.01.01	109370514	LUNA TORTOS CARLOS VIN	114320-903	PROFESOR/A 2	90	20	1440	0.50 N.19.0053	Fortalecimiento del Acervo Relacionado con Moléculas bio-Activas (FARMA)
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1317-2017	01.01.01	109630680	ALFARO ALARCON ALEJANDRO	114320-903	PROFESOR/A 2	90	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1317-2017	01.01.01	109630680	ALFARO ALARCON ALEJANDRO	114320-903	PROFESOR/A 2	90	20	1440	0.50 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1318-2017	01.01.01	110360898	BARQUERO CALVO ELIAS NA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	5	360	0.13 D.15.0126	Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1318-2017	01.01.01	110360898	BARQUERO CALVO ELIAS NA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25 I.17.0167	Brucelosis en Costa Rica: Epidemiología y Desarrollo de Estrategias para su Control
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1318-2017	01.01.01	110360898	BARQUERO CALVO ELIAS NA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1318-2017	01.01.01	110360898	BARQUERO CALVO ELIAS NA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	15	1080	0.38 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1319-2017	01.01.01	203890401	MURILLO BARRANTES JULIO ENRIQUE	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1319-2017	01.01.01	203890401	MURILLO BARRANTES JULIO ENRIQUE	114320-903	PROFESOR/A 2	90	30	2160	0.75 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1320-2017	01.01.01	204330264	VARGAS LETON BERNARDO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0126	Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1320-2017	01.01.01	204330264	VARGAS LETON BERNARDO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.16.0170	Programa integrado en Medicina Poblacional MEDPOB
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1320-2017	01.01.01	204330264	VARGAS LETON BERNARDO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario

Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1320-2017	01.01.01	204330264	VARGAS LEITON BERNARDO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.15.0819	Consult Regional Inf Crpas
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1320-2017	01.01.01	204330284	VARGAS LEITON BERNARDO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.15.0849	Programa Investigación Andrología Animal Aplicada
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1322-2017	01.01.01	303040324	ROMERO ZUNIGA JUAN JOSE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0128	Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1322-2017	01.01.01	303040324	ROMERO ZUNIGA JUAN JOSE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 I.17.0167	Brucelosis en Costa Rica: Epidemiología Y Desarrollo de Estrategia para su Control
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1322-2017	01.01.01	303040324	ROMERO ZUNIGA JUAN JOSE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1322-2017	01.01.01	303040324	ROMERO ZUNIGA JUAN JOSE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.16.0170	Programa Integrado en Medicina Poblacional MEDPOB
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1323-2017	01.01.01	A00025082	DOLZ WIEDNER GABY MARION	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1323-2017	01.01.01	A00025082	DOLZ WIEDNER GABY MARION	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.19.0092	Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1323-2017	01.01.01	A00025082	DOLZ WIEDNER GABY MARION	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.16.0170	Programa Integrado en Medicina Poblacional MEDPOB
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1323-2017	01.01.01	A00025082	DOLZ WIEDNER GABY MARION	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 I.18.0113	Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y hebranos
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1323-2017	01.01.01	A00025082	DOLZ WIEDNER GABY MARION	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 I.18.0114	Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1324-2017	01.01.01	103390372	ESTRADA UMAÑA JUAN ML	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1324-2017	01.01.01	103390372	ESTRADA UMAÑA JUAN ML	114420-904	CATEDRATICO/A	91	30	2160	0.75 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1326-2017	01.01.01	104590399	CEDEÑO GUERRA HUMBERTO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.18.0231	Programa de producción sustentable de leche bovina en Fincas Santa Lucía Fase III
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1326-2017	01.01.01	104590399	CEDEÑO GUERRA HUMBERTO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1326-2017	01.01.01	104590399	CEDEÑO GUERRA HUMBERTO	114420-904	CATEDRATICO/A	91	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1327-2017	01.01.01	104680371	ESTRADA KONIG VERA ALEXANDRA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario

Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1327-2017	01.01.01	104680371	ESTRADA KONIG VERA ALEXANDRA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	20	1440	0.50 N.17.0103	Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal (PIERA)
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1328-2017	01.01.01	105720519	JIMENEZ ROCHA ANA EUGENIA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 I.18.0113	Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y fétanos
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1328-2017	01.01.01	105720519	JIMENEZ ROCHA ANA EUGENIA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.18.0117	Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1328-2017	01.01.01	105720519	JIMENEZ ROCHA ANA EUGENIA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1328-2017	01.01.01	105720519	JIMENEZ ROCHA ANA EUGENIA	114420-904	CATEDRATICO/A	91	15	1080	0.38 D.15.0288	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1328-2017	01.01.01	106340848	CHACON CALDERON JORGE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	30	2160	0.75 N.15.0848	Programa Investigación Andrología Animal Aplicada
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1328-2017	01.01.01	107950972	MONTENEGRO HIDALGO VICTOR MANUEL	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1330-2017	01.01.01	107950972	MONTENEGRO HIDALGO VICTOR MANUEL	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.15.0848	Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1330-2017	01.01.01	107950972	MONTENEGRO HIDALGO VICTOR MANUEL	114420-904	CATEDRATICO/A	91	25	1800	0.63 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1333-2017	01.01.01	203270816	ROJAS OCCAMPO JULIO C	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0126	Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1333-2017	01.01.01	203270816	ROJAS OCCAMPO JULIO C	114420-904	CATEDRATICO/A	91	20	1440	0.50 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1334-2017	01.01.01	302210702	JIMENEZ SANCHEZ CARLOS F	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1334-2017	01.01.01	302210702	JIMENEZ SANCHEZ CARLOS F	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 G.18.0131	Revista Ciencias Veterinarias
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1334-2017	01.01.01	302210702	JIMENEZ SANCHEZ CARLOS F	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 G.18.0131	Revista Ciencias Veterinarias
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1334-2017	01.01.01	302210702	JIMENEZ SANCHEZ CARLOS F	114420-904	CATEDRATICO/A	91	5	360	0.13 I.18.0005	Aflavirus emergentes como causa de enfermedades intrínsecas divididas en Costa Rica. Ardónio ALFANE
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1334-2017	01.01.01	302210702	JIMENEZ SANCHEZ CARLOS F	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	1334-2017	01.01.01	302210702	JIMENEZ SANCHEZ CARLOS F	114420-904	CATEDRATICO/A	91	10	720	0.25 D.15.0128	Comisión de Trabajos Finales de Graduación

Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	0747-2019	01.01.01	205610568	MUÑOZ VARGAS LOHENDY MAYELA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25	1.19.0044	Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella enterica recuperada
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	0747-2019	01.01.01	205610568	MUÑOZ VARGAS LOHENDY MAYELA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	30	2160	0.75	D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	0750-2019	01.01.01	110240132	CHAVES HERNANDEZ AIDA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25	N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	0750-2019	01.01.01	110240132	CHAVES HERNANDEZ AIDA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	20	1440	0.50	D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	0750-2019	01.01.01	110240132	CHAVES HERNANDEZ AIDA	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25	1.18.0114	Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	PROPIETARIA	Ley 5909 FEES del Periodo	0748-2019	01.01.01	111960175	ALPIZAR SOLIS CARLOS ERNESTO	114220-902	PROFESOR/A 1	89	40	2880	1.00	D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Periodo	1332-2017	01.01.01		VACANTE DISPONIBLE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	20	1440	0.50	D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	VACANTE DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Periodo	1332-2017	01.01.01		VACANTE DISPONIBLE	114420-904	CATEDRATICO/A	91	20	1440	0.50	N.15.0852	Programa Hospital Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1321-2017	01.01.01	204350617	VINDAS BOLAÑOS RAFAEL ANGEL	114320-903	PROFESOR/A 2	90	30	2160	0.75	D.15.0289	Licenciatura Para-Médico Veterinario
Escuela de Medicina Veterinaria	ACADEMICO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Periodo	1321-2017	01.01.01	204350617	VINDAS BOLAÑOS RAFAEL ANGEL	114320-903	PROFESOR/A 2	90	10	720	0.25	N.15.0852	Programa Hospital Veterinario

TOTAL GENERAL 257.040 89,25

PRESUPUESTO DE OPERACION



UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE GESTION FINANCIERA
CONSOLIDADO GENERAL POR CÓDIGO

SIGESA-EPF-
FPR Presupuesto Ordinario 2020

Fondo: Ley 5909 FEES del Periodo

Page 1 de 1

Unidad Escuela de Medicina Veterinaria

19/06/2019

R-EPF-FPR-
CONGECODP (Cifras en Colones Corrientes)

Código G.15.0517

Unidades Académicas

Presupuestari

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTEGRADO	ACADÉMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
1.00.00.00	Servicios	1,575,000.00	1,575,000.00	0.00	0.00
1.05.00.00	Gastos de Viaje y de Transporte	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
1.05.01.00	Transporte dentro del País	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
1.08.00.00	Mantenimiento y Reparación	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
1.08.04.00	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
1.08.05.00	Mantenimiento y Reparación de Equipo de	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
1.99.00.00	Servicios Diversos	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
1.99.99.00	Otros Servicios No Especificados	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.00.00.00	Materiales y Suministros	14,425,000.00	14,425,000.00	0.00	0.00
2.01.00.00	Productos Químicos y Conexos	4,600,000.00	4,600,000.00	0.00	0.00
2.01.01.00	Combustibles y Lubricantes	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
2.01.02.00	Productos Farmacéuticos y Medicinales	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.01.04.00	Tintas, Pinturas y Diluyentes	3,750,000.00	3,750,000.00	0.00	0.00
2.01.99.00	Otros Productos Químicos y Conexos	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.02.00.00	Alimentos y Productos Agropecuario	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.02.03.00	Alimentos y Bebidas	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.03.00.00	Materiales y Productos de Uso en la Construcción	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00
2.03.04.00	Materiales y Productos Eléctricos,	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.03.99.00	Otros Materiales y Productos de Uso En la Construcción	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.04.00.00	Herramientas, Repuestos y Accesorios	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00
2.04.01.00	Herramientas e Instrumentos	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
2.04.02.00	Repuestos y Accesorios	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.99.00.00	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	8,425,000.00	8,425,000.00	0.00	0.00
2.99.01.00	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.99.02.00	Útiles y Materiales Médico, Hospitalario y de	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
2.99.03.00	Productos de Papel, Cartón e Impresos	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.99.05.00	Útiles y Materiales de Limpieza	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00
2.99.07.00	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
2.99.99.00	Otros Útiles, Materiales y Suministros	1,725,000.00	1,725,000.00	0.00	0.00
TOTALES		16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE GESTION FINANCIERA
CONSOLIDADO GENERAL POR CÓDIGO

SIGESA-EPF-FPR Presupuesto Ordinario 2020

Fondo: Ley 5909 FEES del Periodo

Page 1 de 1

Unidad Escuela de Medicina Veterinaria

19/06/2019

R-EPF-FPR-CONGENCODP (Cifras en Colones Corrientes)

Código Presupuestari D.15.0289

Licenciatura Para-Médico Veterinario

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTEGRADO	ACADÉMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO	
1.00.00.00	Servicios	2,248,272.00	2,248,272.00	0.00	0.00	
1.08.00.00	Mantenimiento y Reparación	2,248,272.00	2,248,272.00	0.00	0.00	
1.08.01.00	Mantenimiento de Edificios, Locales y Terrenos	2,248,272.00	2,248,272.00	0.00	0.00	
2.00.00.00	Materiales y Suministros	13,100,000.00	13,100,000.00	0.00	0.00	
2.01.00.00	Productos Químicos y Conexos	3,600,000.00	3,600,000.00	0.00	0.00	
2.01.02.00	Productos Farmacéuticos y Medicinales	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	
2.01.03.00	Productos Veterinarios	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	
2.01.99.00	Otros Productos Químicos y Conexos	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	
2.04.00.00	Herramientas, Repuestos y Accesorios	5,500,000.00	5,500,000.00	0.00	0.00	
2.04.01.00	Herramientas e Instrumentos	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	
2.04.02.00	Repuestos y Accesorios	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	
2.99.00.00	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	
2.99.02.00	Útiles y Materiales Médico, Hospitalario y de	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	
TOTALES		15,348,272.00	15,348,272.00	0.00	23	0.00

CAPACITACION POR RECIBIR



INSTRUMENTO PARA LA FORMULACIÓN DE CAPACITACIÓN FORMAL E INFORMAL 2020

Nombre de la instancia: Escuela de Medicina Veterinaria

Código de la instancia: D.15.0289 / G.15.0517

ACADEMICOS

Número de funcionarios		Área de Desarrollo ⁽¹⁾	Periodo ⁽²⁾	Grado académico por obtener ⁽³⁾	Certificado por obtener ⁽⁴⁾
Acad.	Adm.				
5	-	TIC	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
5	-	Pedagogía universitaria	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
5	-	Salud animal	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
1	-	Salud animal: Medicina Veterinaria	2016-2020	Doctorado	Phd

(1) Se refiere al área de desarrollo incluida en el Plan de Fortalecimiento y estabilidad del sector académico 2017-2021 de las Unidades Académicas, en las otras unidades se debe establecer con cual área del quehacer se relaciona.

(2) Debe especificarse el periodo durante el cual se desarrollara dicha capacitación.

(3) En el caso de Capacitación Formal.

(4) En el caso de Capacitación Informal.

Nombre de la instancia: Escuela de Medicina Veterinaria

Código de la instancia: D.15.0289 / G.15.0517

ADMINISTRATIVOS

Número de funcionarios		Área de Desarrollo ⁽¹⁾	Periodo ⁽²⁾	Grado académico por obtener ⁽³⁾	Certificado por obtener ⁽⁴⁾
Acad.	Adm.				
-	4	Seguridad en las instalaciones y Salud Laboral	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	5	Administración y/o Gestión Oficinas	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	3	Manejo de equipo audiovisual	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	4	Manejo de desechos y afines	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Elaboración de documentos y afines	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Informática	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Motivación / Crecimiento personal y profesional	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Técnicas de archivo	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento

(1) Se refiere al área de desarrollo incluida en el Plan de Relevo de las Unidades Académicas, en las otras unidades se debe establecer con cual área del quehacer se relaciona.

(2) Debe especificarse el periodo durante el cual se desarrollara dicha capacitación.

(3) En el caso de Capacitación Formal.

(4) En el caso de Capacitación Informal.

Nombre de la instancia: Escuela de Medicina Veterinaria

Código de la instancia: D.15.0289 / G.15.0517

SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA

Número de funcionarios		Área de Desarrollo ⁽¹⁾	Periodo ⁽²⁾	Grado académico por obtener ⁽³⁾	Certificado por obtener ⁽⁴⁾
Acad.	Paraacad.				
-	5	Manejo de desechos y afines	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	5	Técnicas de laboratorio, diagnóstico y afines	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	5	Salud animal (diferentes áreas afines)	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Informática	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	8	Motivación / Crecimiento personal y profesional	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	3	Manejo de equipo audiovisual	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	2	Salud laboral	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	4	Bioseguridad	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento

(1) Se refiere al área de desarrollo incluida en el Plan de Relevo de las Unidades Académicas, en las otras unidades se debe establecer con cual área del quehacer se relaciona.

(2) Debe especificarse el periodo durante el cual se desarrollara dicha capacitación.

(3) En el caso de Capacitación Formal.

(4) En el caso de Capacitación Informal.

Nombre de la instancia: Escuela de Medicina Veterinaria

Código de la instancia: D.15.0289 / G.15.0517

BIBLIOTECA

Número de funcionarios		Área de Desarrollo ⁽¹⁾	Periodo ⁽²⁾	Grado académico por obtener ⁽³⁾	Certificado por obtener ⁽⁴⁾
Acad.	Adm.				
-	1	Manejo de desechos y afines	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	1	Informática	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento
-	1 -2	Bibliotecología	Durante 2020	-	Participación o Aprovechamiento

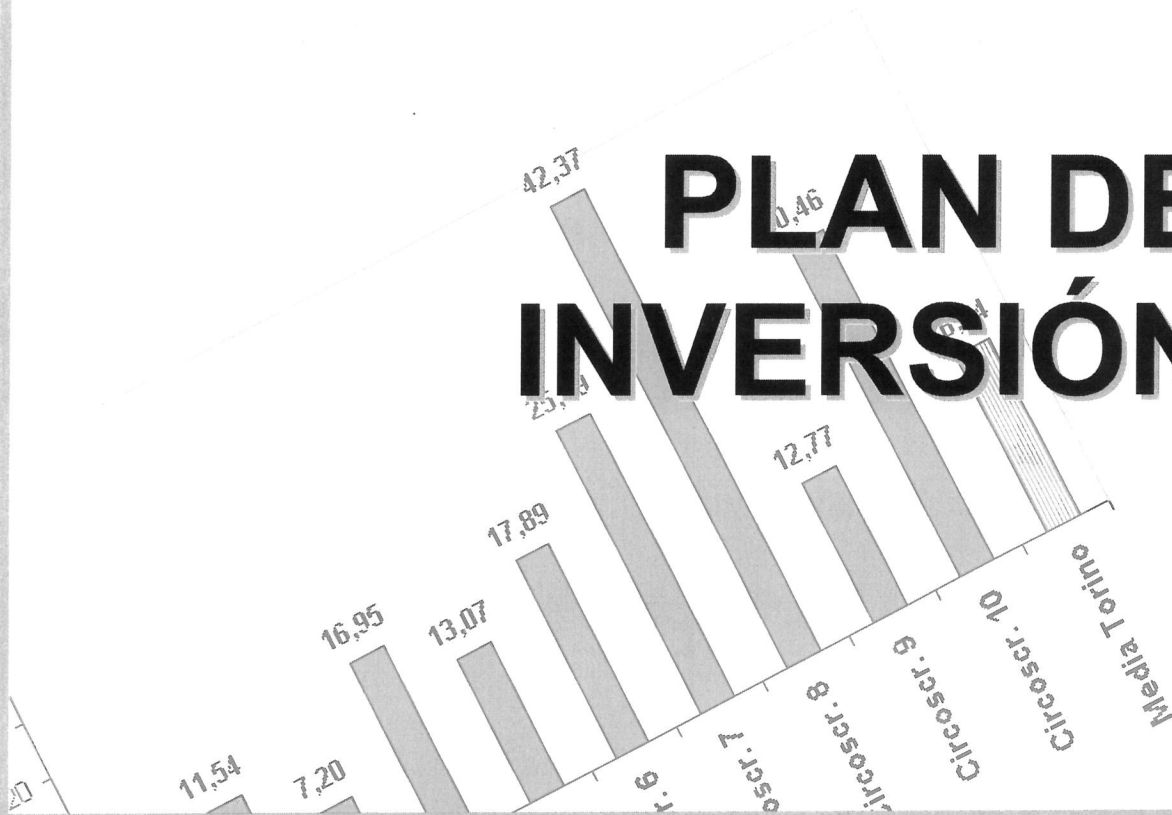
(1) Se refiere al área de desarrollo incluida en el Plan de Relevo de las Unidades Académicas, en las otras unidades se debe establecer con cual área del quehacer se relaciona.

(2) Debe especificarse el periodo durante el cual se desarrollara dicha capacitación.

(3) En el caso de Capacitación Formal.

(4) En el caso de Capacitación Informal.

PLAN DE INVERSIÓN

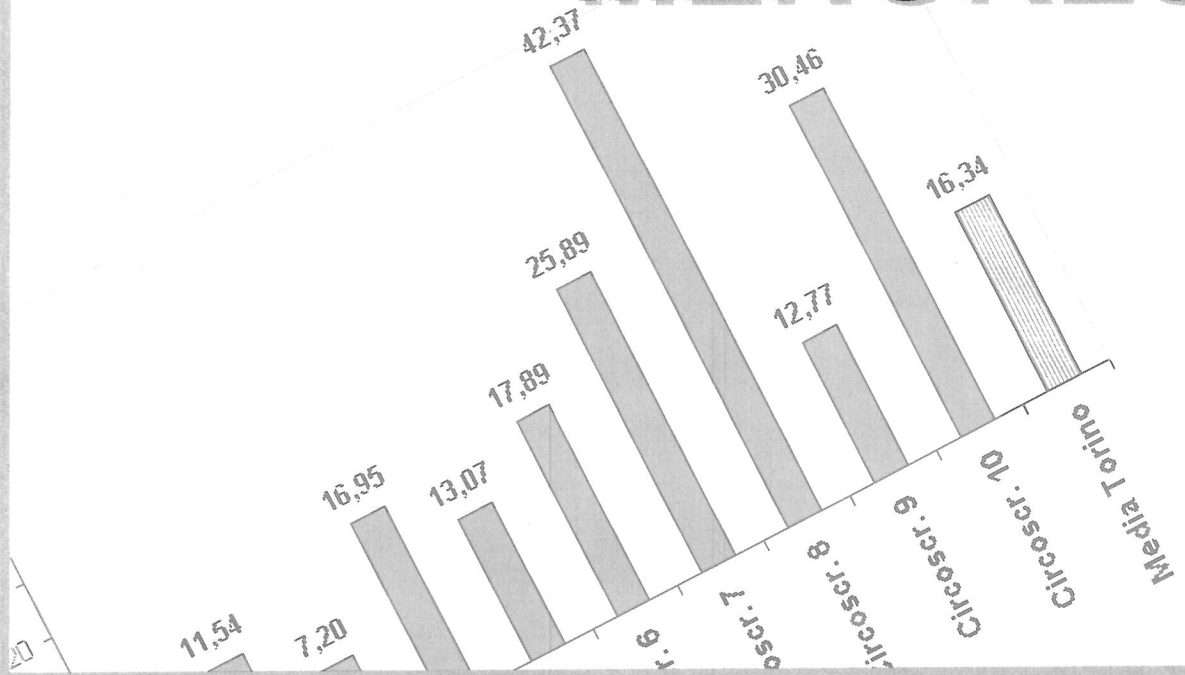


PLAN DE INVERSIÓN 2020: LISTA DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE RECURSOS DE INVERSIÓN
Matriz de Requerimientos de Equipo, Mobiliario y Otros

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud
Unidad Ejecutora: Escuela de Medicina Veterinaria

EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO				Total:	7.800.000,00	Cuenta(s):	5.01.05.00
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: CGI (Viabilidad)
1	1	10		Computadoras de Escritorio	550.000,00	Dr. Rafael Vindas Bolaños	
2	4	1		Multifuncional color DTIC	1.200.000,00	Carolina Rojas, Biblioteca	
3	10	10		Impresora láser monocromáticas DTIC	110.000,00	Dr. Rafael Vindas Bolaños	
UPS, Aires Acondicionados, Extractores				Total:	6.200.000,00	Cuenta(s):	
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI (Viabilidad)
1	1	1		Unidad de aire acondicionado Laboratorio de ultracentrifugas 24.000 BTU	1.600.000,00	Dra. Caterina Guzmán	
2	1	12		UPS	100.000,00	Dr. Rafael Vindas Bolaños	
Otros: Equipos varios, Vehículos				Total:	2.800.000,00	Cuenta(s):	
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI (Viabilidad)
1	1	2		Vehículo 4 X 4 Tipo Prado	34.545.000,00	Dr. Rafael Vindas Bolaños	
2	1	1		Hiace Microbús para 16 pasajeros	27.780.000,00	Dr. Rafael Vindas Bolaños	
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA				Total:	96.870.000,00	Cuenta(s):	
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en ¢	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI (Viabilidad)
1	1	1		Muebles aéreos y mesa de trabajo de la sala de Reproducción		Dra. Laura Castro	
2	1	1		Cambio de mobiliario de la pila del laboratorio de histología		Dra. Julia Rodriguez	

MATRIZ OBRAS MENORES



Matriz de requerimientos de Obras menores y mayores para el 2020

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Ejecutora: Escuela de Medicina Veterinaria

Obras Menores y Mayores					Total:	0,00	Cuenta(s):	5.02.07.00
No. Línea	Prioridad (1,2,3...10)	Tipo Obra	Tiempo Estimado y	Descripción detallada de la Obra Menor	Responsable Unidad y Observaciones	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI		
						Costo Estimado	Viabilidad Técnica	Observaciones:
1	1			Evaluación y mejora de la instalación eléctrica del edificio de la EMV.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
2	1			Construcción / Remodelación de dos servicios sanitarios para personas con discapacidad (Para cumplimiento de Ley 7600).	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
3	1			Salidas de emergencia (Lab. Fisiología, HEMS, virología, inmunología, entomología, zoonosis, in vitro, toxicología y II piso) y complementar con iluminación para emergencias según Ley 8228.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
4	1			Diseño y readecuación de espacios de la I y II planta, para ubicar cubículos de profesores, oficinas u otros.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
5	1			Ampliar área de parqueo de vehículos oficiales bajo techo, lo suficientemente alto para cubrir un camión, autobus y buseta. Además, debe incluirse el rediseño de áreas de parqueo aledañas. Se debe considerar dejar un espacio para parqueo de motocicletas y de personas con necesidades especiales (área sur del edificio)	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
6	1			Cambio de techo del área de parqueo de vehículos oficiales ubicado en el sector sur de la EMV y de la bodega de desechos bioinfecciosos.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
7	1			Remodelación de la infraestructura de la finca. Modificaciones y arreglos a la infraestructura de las actuales cuadras.	Dr. Humberto Cedeño			
8				Cambio de tubería de las cuadras de la finca y cirugía de equinos	Dr. Leonel Navarro / Dr. Roberto Estrada			
9	1			Construir acera desde el MAG hasta la EMV para el tránsito seguro de peatones.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
10	1			Reparación de canoas del edificio	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
11	2			Construcción de la II planta del edificio de la EMV para ubicar, aulas, oficinas, cubículos, etc.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
12	1			Reparación de baños (II piso, HEMS, cuarto de equinos)	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
13	2			Ampliación del área de soda (comedor de funcionarios)	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
14	3			Construcción de auditorio para mínimo 100 personas.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
15	2			Pintura interna y externa general del edificio y conexos.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
16	3			Remodelación de consultorio de atención de animales silvestres, más el cambio del cielorraso total del HEMS.	Dr. Mauricio Jiménez			
17	3			Mejoras en infraestructura en laboratorios de Reproducción, Clínica de mayores	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
18	2			Cambio de piso de la biblioteca.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			32
19	2			Remodelación de cuarto de clínica de equinos y de clínica de mayores	Dr. Rafael Vindas Bolaños			

Matriz de requerimientos de Obras menores y mayores para el 2020

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Ejecutora: Escuela de Medicina Veterinaria

20	1			Cambio de cielorraso suspendido por láminas de mejor calidad en distintas áreas: aulas, oficinas, laboratorios y pasillos. Debe considerarse el cambio de lámparas viejas y el cambio de los difusores para mejorar iluminación.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
21	3			Remodelación de las Salas de Microscopía: cambio de piso total, cambio del cielorraso, mejoras al sistema eléctrico, ventanales, sistema de ventilación especial para sitio donde se guardan los microscopios y estereoscopios, otras mejoras.	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
22	3			Construcción de pileta externa para uso de conserjería	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
23	2			Cambio total del piso de las aulas (A a la E)	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
24	2			Remodelación de sala de biblioteca para digitalización de datos	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
25	3			Cambio de piso y remodelación de la sala de necropsia y modificar el sistema de declive no funciona bien, por los que el agua se empoza y por el alcantarillado entran rata	Dr. Alejandro Alfaro			
26	1			Cambio de las puertas de las cuadras y remodelación de comederos (cirugía de equinos)	Dr. Roberto Estrada			
27	3			Desagues en el área de tratamientos del HEMS	Dr. Mauricio Jiménez			
28	1			Cambio de puertas de emergencias de los quirófanos del HEMS -	Dr. Mauricio Jiménez			
29	1			Remodelación del área de alimentos - antigua oficina de la Dirección	Dra. Lohendy Muñoz			
30	1			Contruir bodega para desecho de	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
31	1			Modificar o cambiar el sistema de las puertas de emergencia de los laboratorio que estan en uso contante. (se quedan pegadas)	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
32	1			Remodelación del área de aislamiento bioinfeccioso EMV	Dr. Roberto Estrada			
33	1			Evaluación del zinc y arreglo de las goteras EMV	Dr. Rafael Vindas Bolaños			
34	2			Construcción del segundo piso de las cuadras - especies mayores - Clínica	Dr. Roberto Estrada			

MECANISMOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

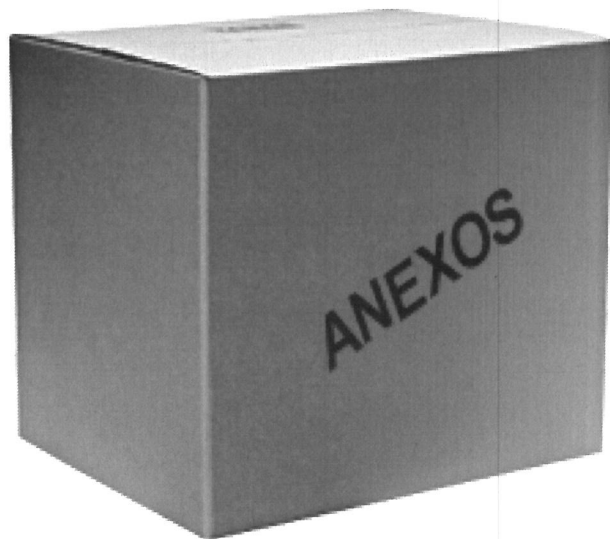


MECANISMOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO 2020

Los mecanismos de evaluación y seguimiento que se aplicaran para verificar el cumplimiento de lo establecido en el POA 2020 de la Escuela de Medicina Veterinaria son los siguientes:

- Elaboración de Informe semestral (junio y diciembre 2020) sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas.
- Presentación de Informes sobre ejecución presupuestaria a solicitud de las autoridades correspondientes, basados en los reportes que se generen utilizando los sistemas informáticos de uso en la Universidad.
- Se utilizaran también los instrumentos que facilitan algunas instancias universitarias como por ejemplo: instrumento de evaluación para docentes que se aplica durante cada período lectivo, control de giras, etc.
- Verificación de estudiantes admitidos y graduados contra listas de clase y actas de graduación generadas por el sistema respectivo.
- En el caso de proyectos y programas mediante la elaboración y presentación por parte de los académicos responsables de informes parciales o finales, según corresponda (Sesiones de análisis).
- En el caso de las visitas de Pasantes o Profesores Visitantes mediante la elaboración y presentación del Informe establecido por la Institución para estos casos específicos.
- En el caso de funcionarios académicos, administrativos o paraacadémicos que realicen algún tipo de capacitación formal o informal, mediante el uso de los informes que solicita la Junta de Becas.
- Otros que la EMV considere pertinentes según corresponda o que la Universidad implemente.

ANEXOS



Proyectos Vigentes



PROYECTOS VIGENTES 2020

#	Nombre del Proyecto	Código Banner	Código NX	Código SIA	Categoría	Tipo	Vigencia	Responsable	Jornada	Otros Participantes	Jornada
1	Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica	NFEG21	54557	0045-17	Académico	Investigación	2018-2020	Caterina Guzmán	10 H	Marcela Suárez Amanda castillo	5 H 10 H
2	Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal (PIERA)	NFEH08	54555	0046-17	Académico	Integrado.	2018-2022	Laura Castro	10 H	Marcela Suárez	10 H
3	Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	NFEG19	54550	0072-18	Académico	Docencia/Extensión	2020-2022	Julia Rodríguez	10H	Giovanna Hernández Victor Montenegro	10 H 5 H
4	Brucelosis en Costa Rica: Epidemiología y desarrollo de estrategia para su control	IFEG79	25414	0087-17	Académico	Investigación	2018-2020	Elias Barquero	10 H	Edgardo Moreno Juan José Romero	15 H 5 H
5	Adaptación de una técnica no invasiva para transferencia de embriones en pequeños ruminantes de Costa Rica	NIAG10	54423	0180-17	Académico	Docencia/Investigación	2018-2020	Natalia Soto	10 H	Marcela Suárez Laura Castro Laura Chaverri	5 H 5 H 10 AH
6	Comisión de Trabajos Finales de Graduación	DCF01	10967	0318-17	Académico	Gestión Académica	2018-2022	Laura Bouza	0	Carlos Jiménez Julio C. Rojas Juan José Romero Bernardo Vargas Elias Barquero	10 H

PRORROGA

7	Programa Hospital Académico Veterinario	NFEH06	54526	0106-18	Académico	Integrado	2019 - 2023	Nancy Astorga	AH	Juan A. Morales A. Julio Murillo Rafael Vindas Victor Montenegro Ana Jiménez Carlos Jiménez Humberto Cedeño Juan M. Estrada U. Alejandro Alfaro Elias Barquero Laura Bouza Alejandra Calderón Roberto Estrada Aida Chaves Natalia Soto Leonel Navarro Carlos Alpizar Gloriana Castillo Ricardo Mora	20 H 10 H 10 H 10 H 10 H 10 H 10 H 20 H 10 H 10 H 10 H
8	Guía anatómica del deshuese de la res al estilo costarricense y sus perfiles céntricos	DECG01	13734	0050-16	ACAdémico	Docencia	2017-2020	Andrea Passos	10 H		
9	Acreditación y Mejoramiento Continuo de la Carrera de Medicina Veterinaria	GHBK09	91135	0220-18	Académico	Gestión Académica	2019 - 2022	Laura Bouza	10	Laura Castro Amanda Castillo Caterina Guzmán Julia Rodríguez Nancy Astorga	5 H 10 H 5 H 5 H AH
10	Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III	NEAG24	53797	0532-17	Académico	Integrado	2019 - 2023	Andrés Alpizar	ECA	Humberto Cedeño	10 H
11	Fortalecimiento del Acervo Relacionado con Moléculas bio-Activas (FARMA). Actividad Académica	NFEG23	56402	0103-19	Académico	Integrado	2020	Carlos Luna	20 H		
12	Programa de Investigación en Andrología Animal Aplicada (PIAAA)	NFEH02	54523	0142-15	Académico	Integrado	2015-2020	Jorge Chacón	30 H	Leonel Navarro Bernardo Vargas	5 AH 5 H
13	Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales (PIET)	NFEH03	54521	0146-15	Académico	Integrado	2016-2020	Amanda Castillo	5 H	Carlos Jiménez Edgardo Moreno Jose Mario Baldi Elias Barquero Caterina Guzmán	5 AH

Próximo

14	La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria Actividad Académica	NFEI05	59960	0574-18	Académico	Integrado	2019-2023	Nancy Astorga	10 H		
15	Programa integrado en Medicina Poblacional (MEDPOB)	NFEH01	52203	0194-16	Académico	Integrado.	2017-2021	Sandra Estrada	10 AH	Bernardo Vargas Gaby Doiz Juan José Romero Gloriana Castillo	5 H 10 H 5 H 10 AH
16	Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres	NFEG14	54538	0048-18	Académico	Integrado	2019 - 2022	Mauricio Jiménez	10 H	Gaby Doiz Ana Jiménez Karen Vega Rose Mary Huertas Giovanna Hernández	5AH 5 H 5 H 5 AH 10 H
17	Módulos interdisciplinarios de cirugía y anestesia en medicina humana y veterinaria	NIBG01	54553	0054 - 18	Académico	Docencia	2019-2022	Mauricio Jiménez	5 H	Karen Vega	5 H
18	Consultoría Regional de Informática para la Producción Animal Sostenible (Cripas)	NEJH01	53754	0335-15	Académico	Integrado	2016-2020	Sandra Estrada	5 AH	Juan José Romero Bernardo Vargas	10 H 10 H
19	Revista Ciencias Veterinarias	GFEN02	54524	0196-18	Académico	Gestión Académica	2018-2023	Carlos Jiménez	10 H	Julio C. Rojas Mario Baldi	10 H 5 H
20	Programa Hospital Especies Menores y Silvestres	NFEH07	54551	0449-14	Académico	Integrado	2016-2020	Karen Vega	10 H	Mauricio Jiménez	10 H
21	Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella enterica recuperada de primates no humanos de nuevo mundo, alimentos y ambiente en centros de cautiverio de Costa Rica.	IFGG15	25426	0123-19	Académico	Investigación	2020 - 2022	Lohendy Muñoz	10 H	Bernardo Vargas Mauricio Jiménez Mario Baldi Elias Barquero	5 AH 2020 - 10 AH 2021-2022 - 5H 2020 - 10 H / 2021 - 2022 - 5 H 2020 - 5 AH / 2021 - 2022 - 5 H
22	Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica.	NFEG21	54557	0045-17	Académico	Investigación	2018 - 2020	Caterina Guzmán	10 H	Marcela Suárez Amanda castillo	10 H 10 H
23	Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica	IFEG82	25421	0618-17	Académico	Investigación	2019 - 2021	Gaby Doiz	10 H	Ana Jiménez	10 H

24	Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica	IFEG83	25422	0104-18	Académico	Investigación	2019 - 2021	Gaby Dolz	10 H	Aida Chaves	5 H
25	Comisión de Educación Continua	GHBK31	91170	0463-17	Académico	Gestión Académica	2018 - 2022	Mauricio Jiménez	5 H	Julia Rodríguez Giovanna Hernández	5 AH 10 H
26	Alfavirus emergentes como causa de enfermedades infecciosas olvidadas en Costa Rica. Acrónimo ALFANET. "Emerging alphaviruses as causes of neglected infectious diseases in Costa Rica" "Neuartige Alphaviren als Ursachen vernachlässigter Infektionskrankheiten in Costa Rica" Acronym: Alphanet COOPERACIÓN	IFEG85	25424	0235-18	Académico	Investigación	01 de junio 2019 al 31 de mayo de 2021	Carlos Jiménez	5 H		
27	Graphene based lab-on-chip sensors for the detection and characterization of bacterial pathogens COOPERACIÓN	IAG35	26561	0021-19	Académico	Investigación	2019-2021	Caterina Guzmán	5 H		
28	Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo FIDA			0458-18	Académico	Integrado	2020-2021	Gaby Dolz	5 H		
29	Estado poblacional y salud del mono titi (Saimiri oerstedii citrinellus), mono cara blanca (Cebus imitator) y mapache (Procyon lotor) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica. FIDA			0540-18	Académico	Integrado	2020-2022			Karen Vega Mauricio Jiménez	10 H
31	Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético. FIDA			0453-18	Académico	Integrado	2020-2021	Laura Castro	10 H	Marcela Suárez Natalia Soto	10 H
32	Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Nephelium lappaceum (rambulán) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización.			0093-19	Académico	Investigación	2020-2022	Carlos Alpizar	10 H	Andréia Passos	2020 - 10 AH 2020 - 2022 - 10 H
33	Desarrollo e implementación de nuevas tecnologías y técnicas de investigación aplicadas al estudio de salud de animales silvestres. Actividad Académica			0416-18	Académico	Investigación	2019-2020	Mario Baldi	20 H	Carlos Jiménez	5 AH
34	Micoteca de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica Actividad Académica			0489-18	Académico		2019-2020	Alejandra Calderón	10 H		Solicitar Prórroga

PROYECTOS VER 2020

#	Nombre del Proyecto	Código Banner	Código NX	Código SIA	Categoría	Vigencia	Responsable
1	Unidad de Equinos y especies mayores	NFEG	54533	0019-06	Vinculación	2006-2019	Juan Manuel Estrada
2	Servicio de nutrición animal para el apoyo de la práctica veterinaria	NEAG30	57307	0029-15	Vinculación	2015-2019	Carlos Alpizar
3	Unidad de Diagnóstico e Investigación en Bacteriología Veterinaria (Undibave)	NEAW	54532	0030-09	Vinculación	2009-2020	Elias Barquero
4	Programa Hospital Veterinario	NFEJ02	54502	0101-04	Vinculación	2012-2018	Patricia González
5	Evaluación de técnicas de diagnóstico de brucelosis bovina	IFEG	24586	0610-11	Vinculación	2011-2016	Edgardo Moreno
6	Unidad de Patología Veterinaria	NFEW	54527	0622-11	Vinculación	2010-2020	Alejandro Alfaro
7	Unidad Especializada de Análisis Clínicos	NFEW	54529	0686-10	Vinculación	2010-2020	Laura Bouza
8	Unidad de Diagnóstico e Investigación en Virología	NFEW	54528	0029-09	Vinculación	2009-2021	Carlos Jiménez
9	Laboratorio de Endocrinología y Biotecnología Reproductiva	NFEW02	54544	0159-14	Vinculación	2014- 2022	Marcela Suárez
10	UEPS-Criosemen	NFEW03	54531	0020-05	Vinculación	2011-2021	Jorge Chacón
11	Diagnóstico e Investigación en Medicina Poblacional	NFEW	54530	0098-04	Vinculación	2004 - 2021	Gaby Dolz
12	Hospital de Especies Menores y Silvestres	NFEW01	54516	0024-05	Vinculación	2005- 2021	Mauricio Jiménez
13	CRIPAS	NEJH01	53754	0578-11	Vinculación	2011-2020	Sandra Estrada
14	Servicios en Diagnóstico e Investigación en Parasitología	IFEG80	25418	0498-17	Vinculación	2018-2023	Ana Jiménez Rocha
15	Proyecto Integral de Medicina en Animales Silvestres	EFEI03	34507	0016-07	Vinculación	2007-2021	Mario Baldi
16	Diagnóstico en Micosis veterinarias y en enfermedades zoonóticas parasitarias	NIAG11	54559	0494-17	Vinculación	2018-2023	Andrea Urbina
17	Unidad de diagnóstico de Patología Aviar	NFEG22	54560	0592-17	Vinculación	2018-2021	Aida Chaves
18	Proyecto clínica reproductiva integrada ambulatoria (PROCRÍA)	NEAG40	57322	0269-17	Vinculación	2017-2022	Andrés Aguilar

Académicos No Propietarios



ID	DOENCIA I CICLO		DOENCIA II CICLO		PROYECTOS DOGENCIA EXTENSION	PROYECTOS INVESTIGACION	PROYECTOS O PROGRAMAS INTEGRADOS	GESTIÓN ACADÉMICA		TOTAL HORAS	HORAS AD HONOREM	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
	PROFESOR	10 AH	20 H	10 H				10 H	10 H				
1	Nancy Aldrige	MVA540 Manejo Animal en Situaciones de Desastres Naturales	MVA546 Inferno rotatorio	MVA549 Inferno rotatorio		10 H La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina			10		Plazo fijo		
2	Laura Bouza	MVA546 Inferno rotatorio	MVA554 Análisis clínicos	MVA554L Análisis clínicos			0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	40		Plazo fijo		
3	Amanda Castillo	MVA550 Inmunología y Microbiología	MVA552L Microbiología e Infección	MVA552 Microbiología e Infección									
		MVA595 Biotecnología General	MVA598L Biotecnología General	MVA598 Biotecnología General		0045-17 Implementación de la secuenciación de genoma		10 H	40		Plazo Fijo		
4	Gloriana Castillo	MVA514 Producción animal sostenible II	MVA514L Producción animal sostenible II	MVA511L Producción animal sostenible I			0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario		40		Plazo fijo (3M regencia)		
5	Alejandra Calderón	MVA550 Inmunología y Microbiología	MVA552L Microbiología e Infección	MVA552 Microbiología e Infección				10 H	40		Plazo Fijo		
		MVA548 Inferno rotatorio	MVA548L Inferno rotatorio	MVA548 Inferno rotatorio				10 H	40		Plazo Fijo		
6	Laura Olivieri	MVA502 Anatomía de los animales domésticos II	MVA502L Anatomía de los animales domésticos II	MVA501L Anatomía de los animales domésticos I			0186-17 Adaptación de una técnica no invasiva		40	10	Plazo fijo		
		MVA504 Fisiología especial y fisiología y fisiología	MVA504L Fisiología especial y fisiología y fisiología	MVA503L Fisiología especial y fisiología y fisiología									
7	Roberto Estrada	MVA559 Propedéutica quirúrgica	MVA559L Propedéutica quirúrgica	MVA537L Cirugía de especies mayores					40		Plazo fijo		
		MVA521 Clínica de especies mayores	MVA521L Clínica de especies mayores	MVA548 Inferno rotatorio									
8	Leonel Navarro	MVA528 Medicina interna de especies mayores II	MVA528L Medicina interna de especies mayores II	MVA523L Medicina interna de especies mayores I			0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	40	5	Plazo fijo		
		MVA548 Inferno rotatorio	MVA548L Inferno rotatorio	MVA549 Inferno rotatorio				5 AH					
9	Ricardo Mora	MVA520 Farmacología y terapéutica II	MVA520L Farmacología y terapéutica II	MVA518L Farmacología y terapéutica I					40		Plazo fijo		
		MVA567.0 Anestesia y analgesia en el animal veterinario	MVA567.0L Anestesia y analgesia en el animal veterinario	MVA522L Toxicología									
10	Natalia Solo	MVA521 Clínica de especies mayores	MVA521L Clínica de especies mayores	MVA523L Medicina interna de especies mayores I			0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	40		Plazo fijo	Pendiente aprobación FIDA 0453-16, se se aprueba hay que eliminar los cursos de inferno rotatorio	
		MVA528 Medicina interna de especies mayores II	MVA528L Medicina interna de especies mayores II	MVA523L Medicina interna de especies mayores I				10 H					

11	Marcela Suarez	MVA 513 MVA 513 L	Fisiología Animal II	20 H	MVA 509 MVA 509 L	Fisiología Animal I	5 H	0045-17 Implementación de la secuenciación de genoma	5 H	0046-17 PIERA	40	15	Plazo fijo	EIPDA 0540-18 se aprobó, letrada que da curso para a 5/11 Sustituido en 0854-18 Completado en 0854-18
		MVA 505 MVA 505 L	Bioquímica					0280-14 Fortalecimiento de la Actividad Científica en la Docencia	5 AH 15 AH	0180-17 Adaptación de una técnica no invasiva para la producción in vitro de embriones de pequeños mamíferos	40			
		MVA 570 MVA 570 L	Medicina interna de especies menores	10 H	MVA 571 MVA 571 L	Criugía de especies menores	5 H	0540-18 Estado poblacional y salud del mono titi (Saguinari corneddi chinellii), mono cara blanca (Cebus imitator) y 0254-18 0254-18	0046-18 Diagnóstico y control	5 H	40			
12	Karen Vega	MVA 548	Internado rotatorio	10 H	MVA 549	Internado rotatorio	5 AH	0448-14 HEMS	10 H					
		MVA 546	Internado rotatorio	20 H	MVA 546	Internado rotatorio	5 H		0448-15 PIET	5 H	10			
13	Patología										40		Plazo Fijo	
Sustituciones														
1	Sustitución de Dra Sandra Estrada ANDRES AGUILAR	MVA 527 MVA 527 L	Ginecología	10 H	MVA 524 MVA 524 L	Obstetricia	20 H			0046-17 PIERA	30			
2	Sustitución de Dra Catalina Guzmán									0448-15 PIET	10			
3	Sustitución de Dr. Meritdo Pereira del 23 de setiembre del 2016 al 04 de octubre del 2020 KEBEN GABRIELA	MVA 546	Internado rotatorio	20 H	MVA 546	Internado rotatorio	5 H				20			
4	Sustituciones Dr. Rafael Vindas	MVA 559 MVA 559 L	Procedimientos quirúrgicos	10 H	MVA 537 MVA 537 L	Criugía de especies mayores	10 H			0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H			
		MVA 548	Internado Rotatorio	20 H	MVA 548	Internado Rotatorio								
5	Sustitución Subdirección										30 H			
6	Sustitución Dirección										40 H			

Académicos Propietarios



PROFESOR	DOCECIA I CICLO		DOCECIA II CICLO		PROYECTOS DOCENCIA	PROYECTOS EXTENSION	PROYECTOS INVESTIGACION	P. INTEGRADOS	GESTIÓN ACADÉMICA	TFG	TOTAL	HORAS AH	Observaciones
	10 H	MVA 555 MVA 555L	10 H	MVA 551 MVA 551 L									
1 Alejandro Alfaro	10 H	Patología especial	10 H	Patología general				0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario			40		
	10 H	Internado Rotatorio	10 H	Internado Rotatorio									
2 Carlos Apizcar	20 H	Nutrición animal II	20 H	Nutrición animal I			0083-19 Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Mandarín				40		Esta pendiente de aprobar el proyecto 0083-19
	10 H	Internado rotatorio	10 H	Internado rotatorio			0072-19 Desarrollo e implementación de un programa de Prevención, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Brucellosis en Costa Rica	0146-15 PIET	5 H	0196-18 Revista Ciencias Veterinarias	40	10	En caso de aprobar la actividad académica 0416-18 tendria que disminuir 5 H para el 2020 en el dicha actividad (realizar solic cambio) y 5 AH
3 Mario Baldi	10 H	Historia Natural de la Fauna Silvestre de Costa Rica	10 H	Manejo y medicina de animales silvestres									
	10 H	Immunología y microbiología	10 H	Microbiología e infectología				0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	5 H	0318-17: CTFG	40	10	realizar solic cambio proyec 0318-17 de pasar a 10 H a 5 H
4 Elias Barquero	5 H	Internado rotatorio	5 H	Internado rotatorio									
	10 H	Marketing y Administración de Empresas Veterinarias	10 H	Marketing y Administración de Empresas Veterinarias							10		
5 Enrique Capella	10 H	Fisiología Animal II	10 H	Fisiología Animal I									
	5 H	Ginecología	5 H	Obstetricia									
6 Laura Castro	5 H	Clinica propedéutica de especies mayores	10 H	Medicina interna de especies mayores I									
	5 H	Medicina interna de especies mayores II	10 H	Internado rotatorio II									
7 Humberto Cedeño	10 H	Internado rotatorio I	10 H	Internado rotatorio I									
	10 H	Andrología	10 H	Andrología									
8 Jorge Chacón	10 H	Andrología	10 H	Andrología									
	10 H	Andrología	10 H	Andrología									

16	Carlos Jiménez	MVA 550 MVA 550 L	10 H	MVA 552 MVA 552 L	Microbiología e infectología	5 AH	0415-18 Desarrollo e implementación de nuevas tecnologías y 0235-18 Alivirus emergentes como causa de enfermedades	5 H	0146-15 PIET	Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	0195-18 Revista Ciencias Veterinarias	40	10		
17	Mauricio Jiménez	MVA 557 MVA 557 L	5 AH	MVA 571	Cirugía de especies menores	10 AH	0123-19 Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella enterica recuperado de primates no humanos de nuevo mundo, alimentos y ambiente en centros de cauiverio de Costa Rica.	10 H	0048-18 Diagnóstico, control ... animales silvestres 0540-18 Estado poblacional y salud del mono tití (Samirí orotabi) citrinellus), mono cara blanca	0483-17 Educación continua	5 H	40	20	0483-18 sol cambio 0540-18 completar Módulos		
		MVA 559 MVA 559 L	5 H	MVA 571		5 H		5 H								
		MVA 570 MVA 570 L	5 H	MVA 571		5 H		5 H								
18	Carlos Luna	MVA 520 MVA 520 L	20 H	MVA 516 MVA 518 L	Farmacología y terapéutica I	10 H		20 H	0103-19 FARMA		40					
		MVA 556 MVA 556 L	10 H	MVA 522 MVA 522 L	Toxicología	5 H										
19	Vivior Montenegro	MVA 548	10 H	MVA 549	Parasitología y Enfermedades Parasitarias I	10 H		10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario		40					
		MVA 529 MVA 529 L	15 H	MVA 526 MVA 526 L	Inspección e higiene de alimentos I	5 H	0072-18 Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	5 H	0123-19 Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella	0146-15 PIET	Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	40	5	Proyecto 0260-14 finaliza el 8 de marzo, a partir de esta fecha aumentar el curso de internado a 10 H para un total de 15 H	
20	Lohendy Muñoz	MVA 548	5 H	MVA 549	Medicina interna de especies mayores II	15 H		10 H	0260-14 Fortalecimiento de la Actividad Científica en la		40					
		MVA 528 MVA 528 L	10 H	MVA 523 MVA 523 L	Medicina interna de especies mayores I	10 H		10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario		40					
21	Julio Murillo	MVA 521 MVA 521 L	10 H	MVA 549	Internado Rotatorio	20 H		10 H								
		MVA 548	10 H	MVA 549	Internado Rotatorio	10 H		10 H								

22	Andriela Passos	MVA 502 MVA 502 L	20 H	Anatomía de los animales domésticos I	MVA 501 MVA 501 L	20 H	Anatomía de los animales domésticos I	10 H	0050-16 Guía anatómica del deshuese	10 H	0050-16 Guía anatómica del deshuese	10 AH	Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Nephelium lappaceum (ambulón) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en <i>Lasianan</i> .	10 AH	0050-16 Guía anatómica del deshuese	10 H	0050-16 Guía anatómica del deshuese	10 H	0050-16 Guía anatómica del deshuese	40	10		
23	Julia Rodríguez	MVA 500	10 H	Anatomía aplicada	MVA 500-O	10 H	Anatomía aplicada	10 H	0072-18 Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	10 H	0072-18 Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	10 H		10 H	0072-18 Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	10 H	0072-18 Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	10 H	0072-18 Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica	40	5		
		MVA 504 MVA 504 L	15 H	Histología especial y embriología	MVA 503 MVA 503 L	20 H	Citología e histología general	10 H			10 H		5 AH		5 AH	463-17 Educación continua	5 AH	463-17 Educación continua	5 AH	463-17 Educación continua			
24	Julio César Rojas	MVA 500	10 H	Embriología	MVA 540 MVA 540 L	10 H	Epidemiología y salud pública	10 H							10 H	0194-18 Revela Ciencias Veterinarias	10 H	0194-18 Revela Ciencias Veterinarias	10 H	0194-18 Revela Ciencias Veterinarias	40		
		MVA 514 MVA 514 L	10 H	Metodología de la investigación...	MVA 539 MVA 539 L	5 H	Metodología de la investigación...	5 H			5 H	0087-17 Brucelosis en CR	5 H	0087-17 Brucelosis en CR	10 H	0318-17 CTFG	10 H	0318-17 CTFG	10 H	0318-17 CTFG	40		
25	Juan José Romero	MVA 506 MVA 506 L	10 H	Producción animal sostenible I	MVA 510 MVA 510 L	10 H	Producción animal sostenible I	10 H							10 H	0194-16 MEDPOB	10 H	0194-16 MEDPOB	10 H	0194-16 MEDPOB	40		
		MVA 514 MVA 514 L	10 H	Producción animal sostenible II	MVA 539 MVA 539 L	5 H	Salud de hato	5 H			5 H	0087-17 Brucelosis en CR	5 H	0087-17 Brucelosis en CR	10 H	0335-15 CRIPAS	10 H	0335-15 CRIPAS	10 H	0335-15 CRIPAS	40		
26	Bernardo Vargas	MVA 506 MVA 506 L	10 H	Estadística Médica	MVA 510 MVA 510 L	10 H	Genética	10 H							10 H	0142-15 PIAAA	10 H	0142-15 PIAAA	10 H	0142-15 PIAAA	40	5	
		MVA 559 MVA 559 L	10 H	Propedéutica quirúrgica	MVA 537 MVA 537 L	10 H	Clínica de especies mayores	10 H			5 AH	Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de <i>Salmonella enterica</i> recuperada de primates no humanos de nuevo mundo, alimentos y ambiente en centros de	5 AH	Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de <i>Salmonella enterica</i> recuperada de primates no humanos de nuevo mundo, alimentos y ambiente en centros de	10 H	0194-16 MEDPOB	10 H	0194-16 MEDPOB	10 H	0194-16 MEDPOB	40		
27	Rafael Vindas	MVA 548	20 H	Internado Rotatorio	MVA 548	20 H	Internado Rotatorio	20 H							10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	40		
		MVA 559 MVA 559 L	10 H	Propedéutica quirúrgica	MVA 537 MVA 537 L	10 H	Clínica de especies mayores	10 H							10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	10 H	0106-18 Programa Hospital Académico Veterinario	40		

PROFORMA

Consecutivo N° 30052019




Fecha	Jueves 30 mayo 2019
Nombre del cliente	Universidad Nacional

Cantidad	2
Marca	Toyota
Modelo	Prado
Código	PT26
Año modelo	2020
Color externo	Por asignar
Capacidad de pasajeros p/v	Siete
Combustible	Diesel
Transmisión	Automática
Tracción	4x4
Carrocería	Todo Terreno
Cilindros	Cuatro
Cubicaje	2982 cc
Peso bruto por vehículo	2990 kg
N° motor	Por asignar
N° chasis	Por asignar
N° placa	AGV
Precio total	\$135.468.00


Notas importantes:

- Esta proforma tiene una validez de 8 días.
- Si el financiamiento es en colones, el precio final del vehículo será calculado al tipo de cambio de venta vigente el día de la facturación y cualquier diferencia deberá ser aportada por el cliente como parte de la prima.
- Declaramos que todos los datos aquí contenidos son exactos y verdaderos.

- 13%


María José Herrera Carvajal
Asesora de Ventas/Vehículos Nuevos
Purdy Motor S.A. - Sucursal Zapote
Ofic:(506) 2527-0048 - Móvil: (506) 8813-2335
mjherrerac@purdymo.com


VB de jefe de ventas


PURDY MOTOR S.A.
SUCURSAL ZAPOTE

DATOS GENERALES



Capacidad del tanque (L)



Combustible: Diesel



Motor: Turbo Intercooler - Common Rail
2982cc, 16V DOHC, 4Cyl. D-4D

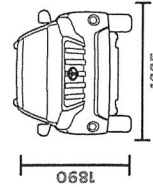
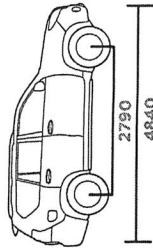


Pasajeros: 7



Llantas: 265/65 R17

Potencia Hp (Hp@rpm):
161@3400

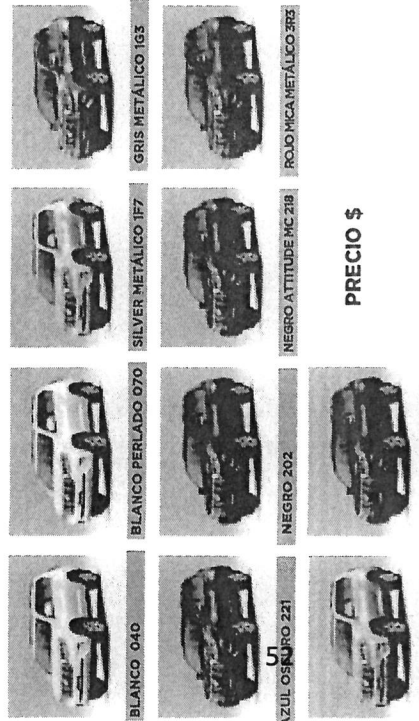


215	31	25	2990
Distancia libre al suelo (mm)	Angulo de ataque (Grados)	Angulo de escape (Grados)	Peso bruto (kg)

ESPECIFICACIONES

Torque (Nm@rpm)	400@1600-2800
Capacidad de carga con tercera fila en posición estándar	104 litros
Puertas	5
Fila de asientos	3
Capacidad de arrastre - con freno (kg)	1500
Sistema de encendido	Smart Start con llave inteligente
Tracción	4WD Permanente

Suspensión delantera: Independiente de doble horquilla con resortes espiralesy barra estabilizadora.
Suspensión trasera: Tipo 4 articulaciones con resortes espirales y barra estabilizadora.



PRECIO \$

CARACTERÍSTICAS INTERNAS

- Accesorios en cuero (Dirección, freno mano & palanca cambios)
- Aire acondicionado
- Asientos delanteros eléctricos
- Cierre central con control remoto (Smart Entry)
- Consola superior (Con portales y espejo de conveniencia)
- Controles en el volante (Audio & teléfono)
- Coolbox
- Descansa brazos trasero (Con portavasos)
- Dirección ajustable (Telescópica, manual)
- Dirección hidráulica
- Espejo retrovisor (Manual)
- Guantero con llave & iluminación
- Indicador de conducción ecológica
- Manijas internas negras
- Pantalla multi información
- Segunda fila de asientos (Abatible, deslizable, reclinable)
- Sistema de audio (AM/FM/CD/BT/USB/Ipod Ready/6 parlantes)
- Touch Screen Sound System (MP3/WMA/USB/BT/Apps/Multimedia)
- Sistema de iluminación de entrada
- Sistema de ventilación en asientos (Primera fila)
- Tapicería en cuero
- Tercera fila de asientos manual
- Tomas de 12 voltios (1era, 2da & 3ra fila)
- Vidrios eléctricos (One-touch con protección anti-golpes)
- Viseras con espejo y luz (Conductor & pasajero)

CARACTERÍSTICAS EXTERNAS

- Antena de vidrio
- Aros de lujo (5)
- Bumpers delanteros y traseros pintados
- Espejos eléctricos (Con direccionales incluidas y desempañador)
- Estribos
- Halógenos LED
- Luces delanteras con proyector de halógeno
- Manijas externas
- Paquete cromado (parrilla)
- Puerta trasera con apertura de ventana
- Rielles en el techo
- Spoiler trasero

SEGURIDAD

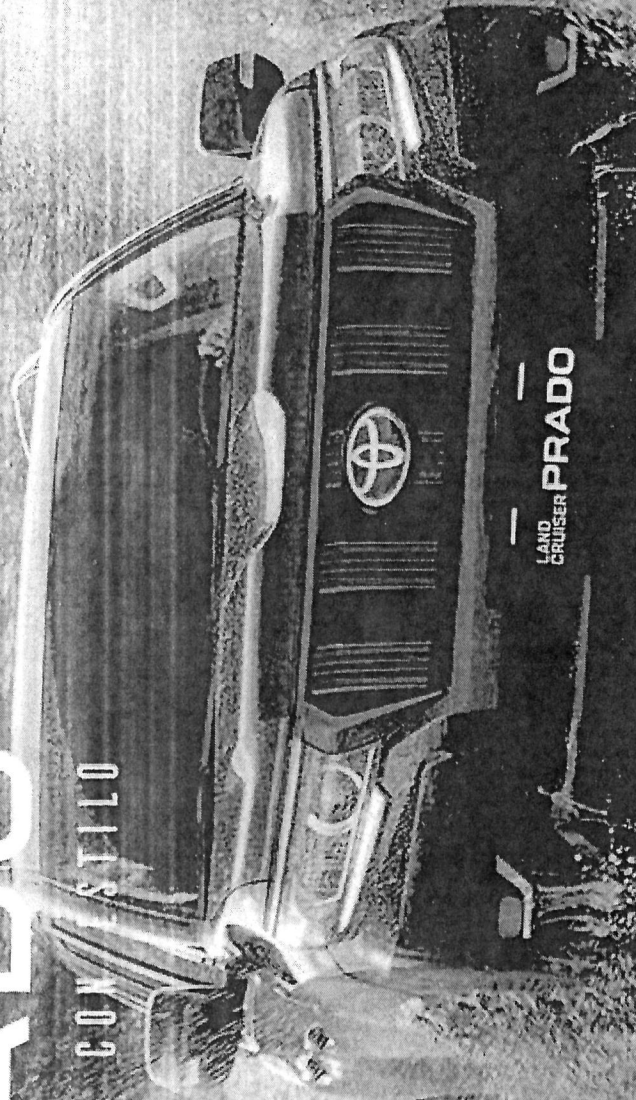
- Airbags primer fila de asientos (2 delanteros, 2 laterales, 2 de cortina y 1 de rodilla)
- Airbags segunda y tercera fila de asientos (4 de cortina)
- Anclaje de sillitas de niños - ISOFIX
- Cabeceras delanteras
- Cabeceras traseras (3 en la segunda fila & 2 en la tercera fila)
- Cierre de puertas con control de velocidad
- Control de estabilidad vehicular (VSC) + TRC
- Desempañador trasero (Con temporizador)
- Frenos delanteros (Discos ventilados)
- Frenos traseros (Discos ventilados)
- Inmovilizador de motor
- Limpiaparabrisas trasero (Con control de tiempo)
- Monitor trasero (Cámara)
- Sistema ABS con EBD y BA
- Tercera luz de freno LED
- Hazard Lamp Blinking Type
- Cinturones de seguridad para 7 palzas
- Desempañador trasero
- Sistema ISOFIX

LAND CRUISER PRADO

TURBO DIESEL TX/TXL

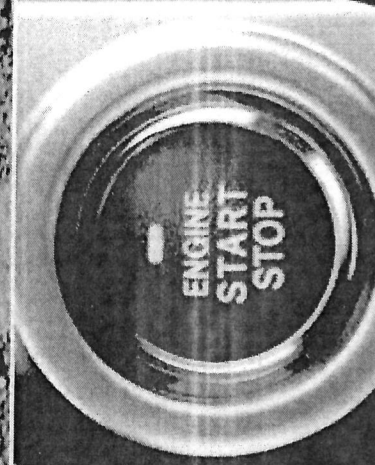
VAYA DONDE QUIERA, CON ESTILO

56 PRADO



D-4D

FOTOS CON CARÁCTER ILUSTRATIVO





Fecha: San José, 08 de noviembre de 2018

Cliente: Universidad Nacional

Vehículo: TOYOTA
Estilo: HIACE MICROBÚS PARA 16 PASAJEROS
Modelo: 2018
Código: **KD08**

Precio: \$ 46.300.00 exonerado incluye plan de mantenimiento a 100.000 kilómetros

Garantía: 3 años o 100.000 km, lo que ocurra primero

A continuación le detallo las características de nuestro Toyota Hiace 16 pasajeros modelo 2018: (KD08):

Datos generales

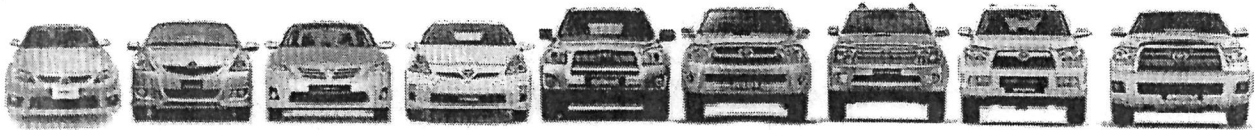
- Vehículo Tipo microbús
- Capacidad para 16 pasajeros incluido el chofer. Cinco filas de asientos
- Cuatro puertas: dos delanteras, una compuerta lateral al lado derecho y una compuerta trasera
- Todos los asientos fijos con sujeción al suelo y con cinturón de seguridad
- Todos los asientos con cabecera

Datos del motor

- Motor marca TOYOTA, modelo 5L-E
- Motor 2494 cc, 4Cyl, DOHC
- Turbo intercooler
- Combustible diesel
- Potencia máxima 101Kw@3600
- Torque 260 Nm @ 1600 2600 rpm
- Peso bruto (Kg) 3250
- Capacidad de carga 1.075 kilos
- Capacidad del tanque de combustible: 70 litros

Dimensiones externas

- Largo total (mm) 5380 mm



- Suspensión trasera de eje rígido- ballesta (resorte de hojas)
- Espejos retrovisores
- Manillas externas negras
- Rayas decorativas
- Halógenos en el bumper delantero

NOTAS:

- El precio puede variar si los impuestos varían en el caso de las ventas con impuestos.
- El precio no incluye otras extras ni mantenimiento preventivo ni correctivo.
- En caso de recibir vehículos como parte de pago, el precio puede variar.

Atentamente,

Edgar Ramírez Sanchez
LICITACIONES
PURDY MOTOR S.A



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***POSGRADO EN CIENCIAS VETERINARIAS
TROPICALES***

***PLAN OPERATIVO
ANUAL 2020***

JULIO, 2019

14 de junio del 2019
UNA-CGA-PCVET-ACUE-028-2019

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Señores
Consejo Académico
Escuela Medicina Veterinaria

Estimados señores:

Le transcribo el acuerdo tomado por el Comité de Gestión Académica del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, en la Sesión Extraordinaria 06-2019 celebrada el viernes 14 de junio del 2019, que dice:

Considerando

1. Las Directrices Institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento del Plan Operativo Anual: Objetivos, Metas y Actividades, Presupuesto de Laboral y de Operación, para la Formulación del POA-2020.
2. Los lineamientos y los objetivos de mediano plazo, y los objetivos y metas de corto plazo.

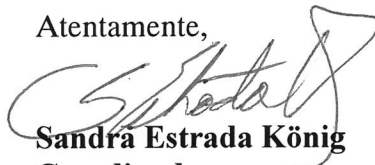
SE ACUERDA

- A. AVALAR, EN TODAS SUS PARTES, EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 (OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES, ASI COMO EL PRESUPUESTO LABORAL Y DE OPERACIÓN PARA EL AÑO 2020), CORRESPONDIENTE AL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES, UNIDAD EJECUTORA 050603.**

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

- B. AVALAR LAS MATRICES DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS MAYORES Y MENORES, ASÍ COMO REQUERIMIENTOS DE EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO PARA EL AÑO 2020.**
- C. ELEVAR ESTE ACUERDO AL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, PARA SU RESPECTIVA INTEGRACIÓN CON EL POA DE DICHA UNIDAD.**
- D. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,



Sandra Estrada König
Coordinadora

Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales





TABLA DE CONTENIDOS

1. Formulación Inicial, Sistema de Planificación, Presupuesto Institucional 2020 de “**Objetivos, Metas y Actividades**”.
2. Reporte Presupuesto Laboral Distribuido, Plan Operativo Anual 2020.
3. Reporte Presupuesto Laboral para Distribuir, Plan Operativo Anual 2020.
4. Reporte Plazas Asignadas por Unidad Ejecutora, 2020.
5. Reporte Consolidado General por Programa, Presupuesto Ordinario 2020.
6. Reporte Consolidado General por Código Presupuestario, Presupuesto Ordinario 2020.
7. Asignación Laboral por Actividad, 2020.
8. Instrumento para la Formulación de Capacitación Formal e Informal, 2020.
9. Mecanismos de Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional, 2020.
10. Matriz de Requerimientos de Obras Menores y Mayores para el 2020.
11. Matriz de Requerimientos de Equipo, Mobiliario y Otros para el 2020.
12. Matriz Complementaria, 2020.
13. Anexos del Plan Operativo Anual, 2020.



FORMULACIÓN OPERATIVA

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

2020



OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGRADO EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES - 050603
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

FORMULACIÓN INICIAL

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Brindar a la sociedad, a través de los programas académicos que imparte el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, profesionales con alta calidad académica y humanística, en áreas de Ciencias de la Salud; capaces de atender las demandas actuales en diversos temas de Salud Pública.	1. Graduar 40 estudiantes de la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, correspondientes a la IX Promoción Campus Benjamin Nuñez y la X Promoción Campus Perez Zeledon, calificados para brindar su aporte a la sociedad en los temas de salud desde su área formativa.	0	DFEB05	Estudiantes Graduados / Propuestos X 100.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	2. Matricular 60 estudiantes durante el año 2020, correspondiente a la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, la IX Promoción Campus Benjamin Nuñez, X Promoción Campus Perez Zeledon y XI Promoción Campus Benjamin Nuñez.	0	DFEB05	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes	I y II Ciclo 2020.
	3. Dar apertura durante el año 2020, a 11 cursos correspondientes a la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, IX Promoción Campus Benjamin Nuñez, X Promoción Campus Perez Zeledon y XI Promoción Campus Benjamin Nuñez.	0	DFEB05	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.
	4. Graduar 3 estudiantes de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales, correspondientes a la V y VI Promoción; capaces de insertarse en la sociedad y aportar en temas de salud (humana y animal).	0	DFEB04	Estudiantes Graduados / Propuestos X 100.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	5. Admitir 15 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales, a través de lo cual se mantendrá activo este programa.	0	DFEB12	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes	II Ciclo 2020.
	6. Dar apertura durante el año 2020 a 12 cursos los cuales corresponden a la VII Promoción de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB04	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.



[Handwritten Signature]

Director: Dra. Sandra Esrada Konig

Fecha: 19/06/2019

Firma:

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Brindar a la sociedad, a través de los programas académicos que imparte el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, profesionales con alta calidad académica y humanística, en áreas de Ciencias de la Salud; capaces de atender las demandas actuales en diversos temas de Salud Pública.	7. Dar apertura durante el año 2020 a 14 cursos los cuales corresponden a la I Promoción y II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB12	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.
	8. Matricular 10 estudiantes de la VII Promoción de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB04	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	9. Matricular 25 estudiantes de la I y II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB12	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	10. Admitir 10 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional, a través del cual se mantendrá activo este programa de posgrado.	0	DFBB01	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	11. Dar apertura durante el año 2020, a 3 cursos correspondientes a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional.	0	DFBB01	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	Cursos.	II Ciclo 2020.
	12. Matricular 10 estudiantes durante el año 2020, correspondientes a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional.	0	DFBB01	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	13. Admitir 10 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	14. Dar apertura durante el año 2020, a 3 cursos correspondientes a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	Cursos.	II Ciclo 2020.
	15. Matricular 10 estudiantes durante el III Trimestre 2020, correspondientes a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.



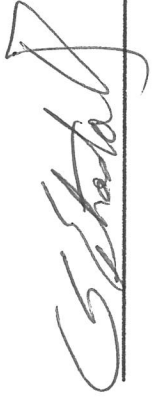
[Handwritten Signature]

Director: Dra. Sandra Estrada König
 Fecha: 19/06/2019
 Firma: _____

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

UNIVERSIDAD NACIONAL Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional 2020

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Unidad de medida	Fecha de ejecución
<p>2. Proyectar a nivel nacional e internacional, resultados de investigaciones relevantes desarrollados por los tesisarios y por lo académicos ejecutores de los programas de maestría vinculados con la investigación de la actividad conforme a su área de conocimiento.</p> <p>3. Fortalecer los conocimientos, destrezas y habilidades de los funcionarios de esta unidad, para asegurar su actualización y capacitación en temas relevantes a su área específica de desempeño laboral.</p> <p>4. Apoyar la gestión académica y administrativa mediante la eficiente y eficaz administración de los recursos para satisfacer los requerimientos académicos, administrativos y estudiantiles. Así como el mejoramiento de la infraestructura, adquisición de nuevos equipos, equipo de cómputo, periféricos de computadoras, impresoras, mobiliario, materiales y suministros de oficina y limpieza y diversos servicios y materiales requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la unidad académica.</p>	<p>1. Publicar 2 artículos científicos relevantes para la sociedad en los temas de Salud Pública.</p> <p>1. Dos funcionarios administrativos capacitados para fortalecer su área de conocimiento, en temas de relevancia institucional.</p> <p>1. Fortalecer mediante acciones la gestión académica y administrativa de la unidad, para la adecuada administración de los recursos asignados, para satisfacer los requerimientos del quehacer cotidiano, tales como: contratación laboral, infraestructura, adquisición de equipo, equipo de cómputo, periféricos de computadoras, impresoras, mobiliario, materiales y suministros de oficina y limpieza, contratación de servicios y cualquier otro requerido.</p>	0	DFBB01 DFEB04 DFEB05 DFEB11 DFEB12 GHAK02	Publicaciones Realizadas / Propuestas X 100.	Publicaciones.	I y II Ciclo 2020.
		0	GHAK02	Capacitaciones Realizadas / Propuestas X 100.	Capacitaciones.	I y II Ciclo 2020.
		0	GHAK02	Porcentaje de Acciones Realizadas / Propuestas X 100.	Acciones.	I y II Ciclo 2020.

Director: Dra. Sandra Estrada König

Fecha: 19/06/2019

Firma:

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende



FORMULACIÓN

PRESUPUESTO

LABORAL

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales



PRESUPUESTO

LABORAL DISTRIBUIDO

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO LABORAL DISTRIBUIDO
Plan Operativo Anual 2020

19/06/2019

IGESA-EPF-FPR
I-EPF-FPR-DISTRIBLABCODPRESUP-EXGEL

Recursos de Aplicación General															
Entidad Ejecutora	Tipo de Puesto	Tipo de Plaza	Condición de Plaza	Nombre del Fondo	Código Plaza	Código	Identificación	Funcionario	Código	Nombre Puesto	Cat.	Tot.	Horas	Código	
Posgrado en Ciencias de las Ciencias Tropicales	ADMINISTRATIVO	PROPIETARIA	RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA	Ley 5909 FEES del Período	2710-2017	01.01.01	109700747	ARIAS MARIN MARIBEL	030304-040	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ADMINISTRADORA UNIDADES	32	40	2880	1.00G.15.0517	Unidades Académicas
Posgrado en Ciencias de las Ciencias Tropicales	ACADEMICO	PLAZO FIJO	DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Período	2711-2017	01.01.01		DISPONIBLE	114320-803	PROFESORIA 2	90	15	1080	0.380.15.0295	Maestría en Epidemiología (Prof.)
Posgrado en Ciencias de las Ciencias Tropicales	ACADEMICO	PLAZO FIJO	DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Período	2711-2017	01.01.01		DISPONIBLE	114320-803	PROFESORIA 2	90	5	360	0.12D.15.0284	Maestría enfermedades Tropicales
Posgrado en Ciencias de las Ciencias Tropicales	ACADEMICO	PLAZO FIJO	DISPONIBLE	Ley 5909 FEES del Período	2712-2017	01.01.01		DISPONIBLE	114320-803	PROFESORIA 2	90	5	144	0.05D.15.0295	Maestría en Epidemiología (Prof.)
Posgrado en Ciencias de las Ciencias Tropicales	ACADEMICO	PLAZO FIJO	OCUPADA	Ley 5909 FEES del Período	2709-2017	01.01.01		OCUPADA	130020-822	COORDINADORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	91	30	2160	0.75G.15.0517	Unidades Académicas
TOTAL GENERAL											5,624	2,30			



PRESUPUESTO

LABORAL

PARA DISTRIBUIR

2020

PCVET
Posgrado
Regional
En Ciencias
Veterinarias
Tropicales

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO LABORAL PARA DISTRIBUIR
Plan Operativo Anual 2020

R-EPF-FPR-DISTRIBLABCODPRESUP

Page 1 de 1

Tipo de fondo: Recursos de Aplicación General

19/06/2019

Unidad Ejecutora: Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales
 Tipo de Puesto: ADMINISTRATIVO
 Tipo de Plaza: PROPIETARIA
 Condición de Plaza: RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA

Plaza	Fondo	Identificación	Funcionario	Puesto	Nombre Puesto	Cat. Jor.	Horas	T.C.	
2710-2017	01.01.01	109700747	ARIAS MARIN MARIBEL	030304-040	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS	32	1	2,880	1.00
Total condición plaza RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA:									
Total tipo de plaza PROPIETARIA:									
Total tipo de puesto ADMINISTRATIVO:									
Tipo de Puesto:	ACADEMICO								
Tipo de Plaza:	PLAZO FIJO								
Condición de Plaza:	DISPONIBLE								
Plaza	Fondo	Identificación	Funcionario	Puesto	Nombre Puesto	Cat. Jor.	Horas	T.C.	
2711-2017	01.01.01		DISPONIBLE	114320-903	PROFESOR/A 2	90	7	1,440	0.50
2712-2017	01.01.01		DISPONIBLE	114320-903	PROFESOR/A 2	90	16	360	0.12
Total condición plaza DISPONIBLE:									
Condición de Plaza: OCUPADA									
Total tipo de plaza OCUPADA:									
Total tipo de plaza PLAZO FIJO:									
Total tipo de puesto ACADEMICO:									

Plaza	Fondo	Identificación	Funcionario	Puesto	Nombre Puesto	Cat. Jor.	Horas	T.C.	
2709-2017	01.01.01		OCUPADA	130020-922	COORDINADOR/A DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	91	4	2,160	0.75
Total condición plaza OCUPADA:									
Total tipo de plaza PLAZO FIJO:									
Total tipo de puesto ACADEMICO:									
Total unidad ejecutora Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales:									
TOTAL GENERAL									



PLAZAS ASIGNADAS

POR UNIDAD

EJECUTORA

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

2020

Universidad Nacional
Programa de Gestión Financiera
PLAZAS ASIGNADAS POR UNIDAD EJECUTORA

SIGESA-EPF-FPR

Página 1 de

19/06/2019

SIGESA-EPF-FPR-PLAZAS DISTRIBUIR

Unidad Ejecutora: Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales

Tipo de Puesto: ADMINISTRATIVO

Tipo de Plaza: PROPIETARIA

Condición de Plaza: RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA

Cod. Plaza	Funcionario	Identificación	Puesto	Categoría	Jornada	Horas	T.C.
2710-2017	RESERVADA TEMPORALMENTE		030304-040	32	40	2,880	1.00

TOTAL POR CONDICIÓN DE PLAZA RESERVADA TEMPORALMENTE OCUPADA: 2,880 1.00

TOTAL POR TIPO DE PLAZA PROPIETARIA: 2,880 1.00

TOTAL POR TIPO DE PUESTO ADMINISTRATIVO: 2,880 1.00

Tipo de Puesto: ACADEMICO

PLAZAS ASIGNADAS POR UNIDAD EJECUTORA

UNIGESA-EPF-FPR

Página 2 de

19/06/2019

UNIGESA-EPF-FPR-PLAZAS DISTRIBUIR

Unidad Ejecutora: Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales

Tipo de Puesto: ACADEMICO

Tipo de Plaza: PLAZO FIJO

Condicion de Plaza: DISPONIBLE

Cond. Plaza	Funcionario	Identificación	Puesto	Categoría	Jornada	Horas	T.C.
2711-2017	DISPONIBLE		114320-903	90	20	1,440	0.50
2712-2017	DISPONIBLE		114320-903	90	5	360	0.12

TOTAL POR CONDICIÓN DE PLAZA DISPONIBLE: 1,800 0.62

Condicion de Plaza: OCUPADA

Cond. Plaza	Funcionario	Identificación	Puesto	Categoría	Jornada	Horas	T.C.
2709-2017	OCUPADA		130020-922	91	30	2,160	0.75

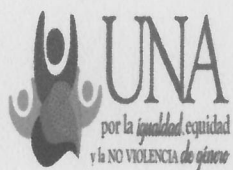
TOTAL POR CONDICIÓN DE PLAZA OCUPADA: 2,160 0.75

TOTAL POR TIPO DE PLAZA PLAZO FIJO: 3,960 1.38

TOTAL POR TIPO DE PUESTO ACADEMICO: 3,960 1.38

TOTAL POR UNIDAD EJECUTORA Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales: 6,840 2.38

TOTAL GENERAL: 6,840 2.38



FORMULACIÓN

PRESUPUESTO

OPERACIÓN

2020

PCVET
Posgrado
Regional
En Ciencias
Veterinarias
Tropicales



CONSOLIDADO GENERAL POR PROGRAMA,

PRESUPUESTO ORDINARIO

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA GESTION FINANCIERA
CONSOLIDADO GENERAL POR PROGRAMA

R-EPF-FPR-CONGENERALPROG

Presupuesto Ordinario 2020

Página 2 de 2

SIGESA-EPF-FPR

19/06/2019

Fondo:

01.01.01 Ley 5909 FEES del Periodo

Unidad Ejecutora:

Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales

Tipo de fondo:

Recursos de Aplicación General

Programa:

Todos

Subprograma:

Todos

(Cifras en Colones Corrientes)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTEGRADO	ACADÉMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
00.00.00	Servicios	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
05.00.00	Gastos de Viaje y de Transporte	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
05.02.00	Viáticos dentro del País	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
2.00.00.00	Materiales y Suministros	1,467,344.00	1,467,344.00	0.00	0.00
2.01.00.00	Productos Químicos y Conexos	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
2.01.04.00	Tintas, Pinturas y Diluyentes	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
2.02.00.00	Alimentos y Productos Agropecuario	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.02.03.00	Alimentos y Bebidas	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.09.00.00	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	1,217,344.00	1,217,344.00	0.00	0.00
2.09.01.00	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	365,000.00	365,000.00	0.00	0.00
2.09.03.00	Productos de Papel, Cartón e Impresos	401,712.63	401,712.63	0.00	0.00
2.09.05.00	Útiles y Materiales de Limpieza	430,631.61	430,631.61	0.00	0.00
2.09.07.00	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	19,999.76	19,999.76	0.00	0.00

TOTALES

1,617,344.00

1,617,344.00

1,617,344.00

1,617,344.00



CONSOLIDADO GENERAL POR CÓDIGO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO ORDINARIO

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

2020

**UNIVERSIDAD NACIONAL
PROGRAMA DE GESTION FINANCIERA
CONSOLIDADO GENERAL POR CÓDIGO**

Page 1 de 1
19/06/2019

UNIVERSIDAD NACIONAL
EPF-FPR
Fondo:
Unidad
R-EPF-FPR-
CONGECODP
Código
Presupuestari

Presupuesto Ordinario 2020
Ley 5909 FEES del Periodo
Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales
(Cifras en Colones Corrientes)
G.15.0517

Unidades Académicas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTEGRADO	ACADÉMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
1.00.00.00	Servicios	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
1.05.00.00	Gastos de Viaje y de Transporte	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
1.05.02.00	Viáticos dentro del País	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
1.05.03.00	Materiales y Suministros	1,467,344.00	1,467,344.00	0.00	0.00
1.05.01.00	Productos Químicos y Conexos	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
1.05.01.04.00	Tintas, Pinturas y Diluyentes	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
1.05.02.00.00	Alimentos y Productos Agropecuario	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
1.05.02.00.03.00	Alimentos y Bebidas	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
1.05.03.00.00	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	1,217,344.00	1,217,344.00	0.00	0.00
1.05.03.01.00	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	365,000.00	365,000.00	0.00	0.00
1.05.03.03.00	Productos de Papel, Cartón e Impresos	401,712.63	401,712.63	0.00	0.00
1.05.03.05.00	Útiles y Materiales de Limpieza	430,631.61	430,631.61	0.00	0.00
1.05.03.07.00	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	19,999.76	19,999.76	0.00	0.00
TOTALES		1,617,344.00	1,617,344.00	0.00	0.00

[M \[Oficiales-UNA\] Formulación del](#)
[Administrativos](#)
[Consulta de Asignación y Distrib](#)

[←](#)
[→](#)
[🔍](#)
[📄](#)
[📄](#)
[📄](#)
[📄](#)
[📄](#)
[📄](#)

[Aplicaciones](#)
[sent](#)
[FUNDAUNA-Univer...](#)
[Gmail](#)
[FUNDAUNA - SICE...](#)
[Inicio](#)
[Lista de Categorías...](#)
[Película "Una decis...](#)

[Mis Filtros Avanzados](#)

Periodo Anual * 2020

Tipo de Presupuesto OPERACIÓN

Unidad Ejecutora PCVT

Nombre de Unidad Ejecutora Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales

Fondo 01.01.01

Nombre del Fondo Ley 5909 FEES del Periodo

Lista de Consulta de Asignación y Distribución de Límites

(1 of 1) 1 10

Mostrar/Ocultar Columnas

Periodo Anual	Unidad Ejecutora	Fondo	Tipo de Presupuesto	Monto Asignado	Monto Distribuido	Acciones
2020	Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales	Ley 5909 FEES del Periodo	OPERACIÓN	Q1.617.344,00	Q1.617.344,00	

Límite Presupuestario de Operación

205750686 - MEJIAS LUNA KAREN CRISTINA

Mis Filtros Avanzados

Mostrar/Ocultar Columnas

Lista de Topes Presupuestarios

Año	Código de Fondo	Fondo	Código de Unidad	Unidad Ejecutora	Operación	Operación Pendiente	Inv
2020	01.01.01	Ley 5909 FEES del Periodo	PCVT	Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales	01.617.344,00	0,00	
							Inv

(1 of 1)

© 2019 Universidad Nacional - Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

Relación Códigos...xlsx

Mostrar todo

M [Oficiales-UNA] Formulación del x Administrativos x Mantenimiento de Tope Presup. x +
 https://erp.una.ac.cr/sigesa-webapp-1.0.0-SNAPSHOT/pages/topesPresupuestarioEditForm.xhtml
 Aplicaciones sent FUNDAUNA-Univer... Gmail Sistema de Declara... Inicio FUNDAUNA - SIGE... Lista de Categorías... Película - Una decis...

Laboral @0.00 @0.00 @0.00

Distribución de Topes Presupuestarios

Mostrar/Ocultar Columnas

Actividad - Concepto	Tipo de Presupuesto	Monto	Variación	Acciones
LIMITES PRESUPUESTARIOS	OPERACIÓN	@1.617.344,00	0,00	
Actividad - Concepto	Tipo de Presupuesto	Monto	Variación	Acciones
(1 of 1)	(1 of 1)	1	10	

descarga - Fecha de emisión: 18-06-2019 14:30:03

Año		Código de Fondo		Fondo	Código de Unidad	Unidad Ejecutora	Operación	Operación Pendiente	Inversión	Inversión Pendiente	Laboral	Laboral Pendiente
2020	01.01.01	Lev 5909	FEES del Periodo	PCVT	Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales	Operación	Ø1.617.344,00	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00
Año	Código de Fondo		Fondo	Código de Unidad	Unidad Ejecutora	Operación		Operación Pendiente	Inversión	Inversión Pendiente	Laboral	Laboral Pendiente



ASIGNACIÓN LABORAL

POR

ACTIVIDAD

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

**ASIGNACIÓN LABORAL POR ACTIVIDAD
SÍNTESIS DE ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y SU ASIGNACIÓN
LABORAL, PARA EL AÑO 2020**

Nombre de la unidad:
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales

Actividades	Total de la instancia en en la actividad
NÚMERO DE CARRERAS	
Administrativo	
Académico	7 Maestrías; (2 inactivas)
NÚMERO DE PROYECTOS DOCENCIA	
Administrativo	
Académico	7 maestrías, 1 Diplomado, 1 Técnico
NÚMERO DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN	No hay
Administrativo	
Académico	
NÚMERO DE PROYECTOS EXTENSIÓN	No hay
Administrativo	
Académico	
NÚMERO DE PROYECTOS DE ACTIVIDAD INTEGRADA	No hay
Administrativo	
Académico	
GESTIÓN ACADÉMICA	
Administrativo	
Académico	0.55 (Plazo Fijo)
GESTIÓN VIDA UNIVERSITARIA	No hay



Administrativo	
Académico	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Administrativo	1 plaza (Profesional Asistencial en Servicios Administrativos Administrador Unidades - órganos desconcentrados- Posgrados)
Académico	0.75 plaza (Coordinador de Programas y Proyectos)
TOTAL DE UNIDAD	
Administrativo	1 Plaza
Académico	1.30 Plaza





CAPACITACIÓN FORMAL / INFORMAL

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

2020

**INSTRUMENTO PARA LA FORMULACIÓN DE CAPACITACIÓN
FORMAL E INFORMAL 2020**

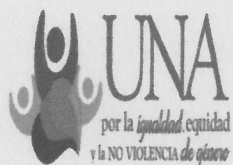
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales

Código de la instancia: PCVT



Número de funcionarios	Área de Desarrollo⁽¹⁾	Periodo⁽²⁾	Grado académico por obtener⁽³⁾	Certificado por obtener⁽⁴⁾
2	00120300	Todo el año		Participación y aprovechamiento





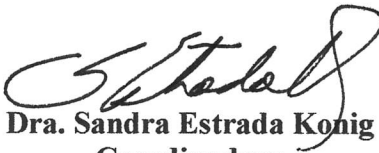
MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2020

**MECANISMOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO
DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2020**

Los mecanismos de evaluación y seguimiento que se aplicarán para verificar el cumplimiento de lo establecido en el POA 2020, del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, son los siguientes:

- ❖ Elaboración del informe semestral (junio y diciembre 2020) sobre el grado y cumplimiento de objetivos y metas.
- ❖ Presentación de informes sobre ejecución presupuestaria, laboral y operación.
- ❖ Otros informes que a solicitud de las autoridades correspondientes consideren conveniente.


Dra. Sandra Estrada König

Coordinadora

Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales





MATRIZ DE REQUERIMIENTOS

OBRAS MENORES Y MAYORES

2020

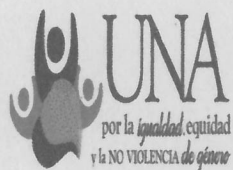


Matriz de requerimientos de Obras menores y mayores para el 2020

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Ejecutora: Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVT)/050603

Obras Menores y Mayores					Total:	0,00	Cuenta(s):	5.02.07.00
No. Línea	Prioridad (1,2,3...10)	Tipo Obra	Tiempo Estimado y Fecha Prob.	Descripción detallada de la Obra Menor	Responsable Unidad y Observaciones	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: PRODEMI		
						Costo Estimado	Viabilidad Técnica	Observaciones:
1	1			Construcción de dos aulas en el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, cada una con capacidad para 35 estudiantes.	Dra. Sandra Estrada König			
2	1			Construcción de alero "techo" para resguardo de los dos vehículos del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.	Dra. Sandra Estrada König			



MATRIZ DE REQUERIMIENTOS

EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS

2020



PLAN DE INVERSIÓN 2020: LISTA DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE RECURSOS DE INVERSIÓN
Matriz de Requerimientos de Equipo, Mobiliario y Otros

Facultad, Centro, Sede, Vicerrectoría: Facultad de Ciencias de la Salud

Unidad Ejecutora: Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias, (PCVT), 050603

EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO					Total:	€1.609.615,80	Cuenta(s):	H3705
No. Línea	Prioridad (1,2,3...)	Cant.	Código Banner	Descripción detallada del equipo requerido	Costo Unitario en €	Total Estimado	Observaciones y Responsable Unidad	Para Uso Exclusivo Instancia Técnica: CGI (Viabilidad)
1	1	2	5010515100	Escáner Caso Especial	€298.197,90	€596.395,80	El costo unitario según precio indicado en página web de la Epson es de \$364,10 + IV (UNA exonerada). Para los efectos de inflación se calcula el monto con 30% de más con un costo aproximado de \$473,33 y aplicando un tipo de cambio de ₡630 proyectado. Esa proyección obedece al tema de fluctuación de dólar y a la posible inflación al realizar la compra.	
2	1	2	5010310001	Proyector de Multimedia Inalámbrico, Estándar II DTIC	€506.610,00	€1.013.220,00	El costo unitario según precio indicado en página de la Proveeduría Institucional, en Estándares para Equipo de Cómputo es de ₡389,700. Monto tomado de página de la Proveeduría Institucional, según actualización al I Ciclo 2019, para los efectos de inflación se calcula el monto con 30% de más con un costo aproximado de ₡506,610,10 Esa proyección obedece a la posible inflación al realizar la compra.	



ESCÁNER

CASO ESPECIAL

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales

CASOS ESPECIFICOS O ESPECIALES

En caso de que las opciones anteriores no llenen todas sus necesidades, debe llenar el formulario denominado "**Requisitos para solicitar visto bueno para la compra de software o hardware especial**" el cual se ubica en la web del CGT: <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/2342>

Especifique la justificación que tendrá el equipo computacional requerido por usted. Debe indicar que características requiere y porqué las anteriores no le cumplen. Se necesita además de un aval técnico por parte del Área de Soporte Técnico de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, DTIC solicitado mediante un iTop en el cual se debe adjuntar el formulario y la proforma del equipo deseado. La DTIC tendrá un plazo de 10 días hábiles para brindar el aval en condiciones normales.

En caso de que el formulario este incompleto, la justificación no lo amerite o no se incluya la proforma del equipo o software deseado, se procederá a realizar un oficio en donde se niegue la solicitud. Si la solicitud se justifica y está completa se procederá a realizar un oficio de aprobación y se adjuntará en el itop de la solicitud en la parte de anexos.

Código de Material 5010515100

Escáner, Estándar I

Código de Material: 5010515090

- Escáner portátil y compacto.
- Debe contar con un alimentador automático de documentos.
- Profundidad de bit de color: 16 bits.
- Sensor óptico CIS.
- Área de digitalización: Modo normal: 21 cm x 29,7 cm.
- Tamaño del documento: A4, carta.
- Resolución: de al menos 600 dpi.
- Velocidad del escáner: 4 ppm
- Formato de archivo de salida: PDF.
- Interfaces: USB 2.0, o cualquiera de estas tres (SD / SDHC / SDXC)
- Sistemas Operativo: Windows 7, Mac OS X 10.8 o posterior.
- Preferiblemente compatible con Windows 10 y Linux Ubuntu 18.04.
- Tamaño: no mayor a (32 x 8 x 5) cm.
- Peso: no mayor a 500 gramos.
- Incluye: cable USB, CD de instalación (PC y Mac), guía de configuración.
- Garantía: Un año.

Escáner Epson DS-530

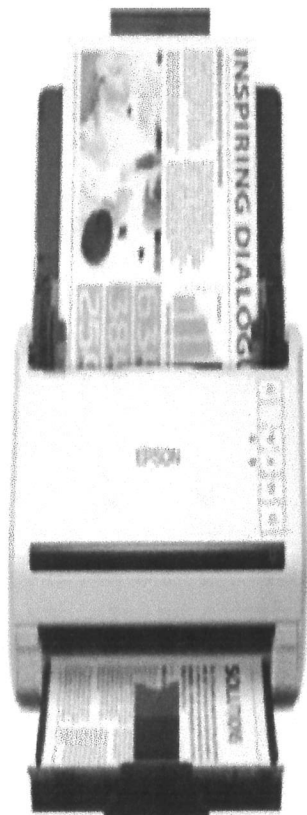
Vicerrectoría de Administración X FORMULARIO PARA SOLICITU... X Escáner Epson DS-530 | Grupo... X Super Deal @ Amazon.com: Es... X Cotizar en Costa Rica | Epson - X +

No seguro | www.cotizaenlineacr.com/epson-ds-530-escaner-de-documentos-b11b236201.html En pausa

Aplicaciones sent FUNDAUNA-Univer... Gmail Sistema de Declara... Inicio FUNDAUNA - SIGE... Lista de Categorías... Película " Una decis...

- REDES Y SERVIDORES
- COMPUTADORAS Y SOFTWARE
- IMPRESORAS Y ESCANERS
- PUNTO DE VENTA
- AUDIO Y VIDEO
- UPS Y SUPRESORES

Epson - DS-530 - Escáner de documentos / B11B236201



Precio: \$364.10 + i.v.

Marca: Epson



Número de parte: B11B236201

Cantidad:

1

AÑADIR AL CARRITO

+ Lista de deseos

+ Comparar

FORMAS DE PAGO



SERVICIO A DOMICILIO



PayPal BANCO NACIONAL

COMO FUNCIONA COTIZAENLINEACR



PROYECTOR MULTIMEDIA

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
veterinarias
Tropicales

Estándares de Proyectores Multimedia
Actualización: I Semestre del 2019

ESTÁNDAR I

Proyector de Multimedia Básico, Estándar I

- Uso adecuado para salones medianos (20 personas) y moderada iluminación.
- Cuenta con 2800 lúmenes de luminosidad.
- Ofrece imágenes de muy buena calidad con una resolución de 1280x800 pixeles
- Puede ser utilizado en cielorraso o sobre una mesa. (no incluye soporte de cielorraso)
- Posee una larga vida útil y un mantenimiento sencillo
- No es Wireless.
- Es de bajo costo.
- Garantía de 2 años.

Código de Material: 5010310002

Marca Epson, modelo PowerLite W29

Convenio Marco según la Licitación Pública N°2014LN-000009-UADQ llamada "Compra de equipo de proyección"

Precio ₡ 307.500,00

ESTÁNDAR II

Proyector de Multimedia Inalámbrico, Estándar II

- Uso adecuado para salones medianos (25 personas), puede usarse en un salón iluminado
- Cuenta con 3000 lúmenes de luminosidad.
- Ofrece imágenes de muy buena calidad con una resolución de 1280x800 pixeles y soporta hasta UXGA 1600x1200 pixeles.
- Puede ser utilizado en cielorraso o sobre una mesa. (no incluye soporte de cielorraso)
- Posee una larga vida útil y un mantenimiento sencillo
- Es Wireless.
- Es de bajo costo.
- Garantía de 2 años.

Marca Epson, modelo PowerLite W32+

Convenio Marco según la Licitación Pública N°2014LN-000009-UADQ llamada "Compra de equipo de proyección"

Código de Material: 5010310001

Precio ₡ 389.700,00



MATRIZ COMPLEMENTARIA

2020

PCVET
Posgrado
Regional
en Ciencias
Veterinarias
Tropicales



MATRIZ COMPLEMENTARIA

PERIODO 2020

OBJETIVO OPERATIVO	META	INDICADOR
Dar apertura a la II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales, III Promoción Maestría en Medicina de la Conservación Profesional y I Promoción de la Maestría en Entomología Médica, para lo cual se requieren realizar contrataciones de personal académico (a) para impartir los cursos ofertados.	Contratar con recursos FUNDAUNA, al menos 9 profesores (as). Estas contrataciones dependerán de la apertura de dichas promociones. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Profesores(as) Contratados (as)/ Propuestas x 100.
Continuar con la oferta académica, apertura de cursos de la Maestría en Epidemiología, para lo cual se requiere contratar a docentes.	Contratar con recursos FUNDAUNA, al menos 6 profesores (as). Estas contrataciones dependerán de la apertura de los cursos y de la XI Promoción de esta maestría, durante el III Trimestre 2020. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Profesores(as) Contratados (as)/ Propuestas x 100.
Financiar gastos administrativos para la gestión operativa del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias, como compras de materiales y suministros de oficina.	Apertura de tres cajas chicas para compra de suministros y servicios requeridos en el PCVET. Vigencia entre el I y II Ciclo 2020.	Cajas chicas abiertas/ Propuestas x 100.





Brindar capacitaciones en temas de interés a nivel nacional, para contribuir con la formación de los trabajadores de instituciones públicas en el área de Salud.	Contratar 5 formadores, en caso de darse apertura para el 2019 de los módulos de Educación Continua. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Formadores (as) / Propuestas (as) x 100.
Cubrir gastos administrativos requeridos en la gestión ordinaria del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.	Tramitar pagos de al menos 6 giras viáticos. Según se requiera. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Boletas de Viáticos pagadas/Propuestas x 100.
Cubrir gastos correspondientes a la labor académica realizada en otras sedes universitarias, así como la representación o misión oficial por parte de funcionarios vinculados a esta unidad.	Tramitar el pago de al menos 1 Misión o Representación Oficial, en caso de requerirse.	Misiones o Representaciones Oficiales Realizadas/Propuestas x 100.


Dra. Sandra Estrada König
Coordinadora

Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales



MATRIZ COMPLEMENTARIA

PERIODO 2020

OBJETIVO OPERATIVO	META	INDICADOR
Dar apertura a la II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales, III Promoción Maestría en Medicina de la Conservación Profesional y I Promoción de la Maestría en Entomología Médica, para lo cual se requieren realizar contrataciones de personal académico (a) para impartir los cursos ofertados.	Contratar con recursos FUNDAUNA, al menos 9 profesores (as). Estas contrataciones dependerán de la apertura de dichas promociones. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Profesores(as) Contratados (as)/ Propuestos x 100.
Continuar con la oferta académica, apertura de cursos de la Maestría en Epidemiología, para lo cual se requiere contratar a docentes.	Contratar con recursos FUNDAUNA, al menos 6 profesores (as). Estas contrataciones dependerán de la apertura de los cursos y de la XI Promoción de esta maestría, durante el III Trimestre 2020. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Profesores(as) Contratados (as)/ Propuestos x 100.
Financiar gastos administrativos para la gestión operativa del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias, como compras de materiales y suministros de oficina.	Apertura de tres cajas chicas para compra de suministros y servicios requeridos en el PCVET. Vigencia entre el I y II Ciclo 2020.	Cajas chicas abiertas/ Propuestas x 100.





Brindar capacitaciones en temas de interés a nivel nacional, para contribuir con la formación de los trabajadores de instituciones públicas en el área de Salud.	Contratar 5 formadores, en caso de darse apertura para el 2019 de los módulos de Educación Continua. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Formadores (as) / Propuestas (as) x 100.
Cubrir gastos administrativos requeridos en la gestión ordinaria del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.	Tramitar pagos de al menos 6 giras viáticos. Según se requiera. Vigencia I y II Ciclo 2020.	Boletas de Viáticos pagadas/Propuestas x 100.
Cubrir gastos correspondientes a la labor académica realizada en otras sedes universitarias, así como la representación o misión oficial por parte de funcionarios vinculados a esta unidad.	Tramitar el pago de al menos 1 Misión o Representación Oficial, en caso de requerirse.	Misiones o Representaciones Oficiales Realizadas/Propuestas x 100.


Dra. Sandra Estrada Konig
Coordinadora

Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales





ANEXOS

PLAN OPERATIVO

ANUAL

2020



OBSERVACIONES

PRESUPUESTO

LABORAL

2020

URGENTE

URGENTE

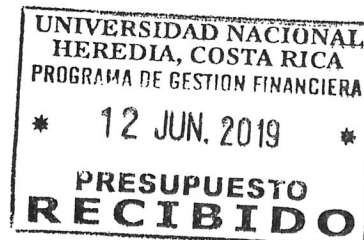
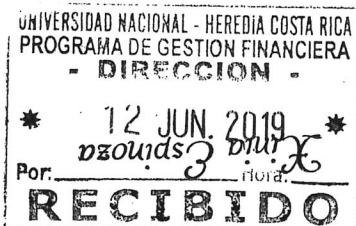
Ry.



Universidad Nacional
Facultad de Ciencias de la Salud
Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales
Tel. 2562-4565 / 2562-4569

Heredia Costa Rica, 12 de Junio del 2019
UNA-PCVET-OFIC-061-2019

M.Sc. Ronny Hernández Álvarez
Jefe
Sección Presupuesto
Programa Gestión Financiera



M.Sc. Marly Alfaro Salas
Profesional Especialista en Financiero Contable
Dirección
Programa Gestión Financiera
Universidad Nacional

Estimados señores:

ASUNTO: Revisión "Presupuesto Laboral Distribuir" 2020

Para la formulación laboral 2020, se están detectando las siguientes inconsistencias, las cuales es claro que se remiten en período de formulación, no obstante, aún es tiempo de subsanar a fin de que la Unidad formule correctamente y sea correcta la información que se eleve a las instancias correspondientes. Lo anterior, con el fin de evitar inconvenientes para la ejecución presupuestaria 2020, se procede a detallar:

Plaza	Identidad	Observación
27102017	109700747	En la formulación aparece en puesto código 030304-40 , no obstante, según la Estructura ocupacional indica que es 030304-040 . Favor revisar esa diferencia. Se aclara, en POA 2019, aparece en código de puesto 030304-040 . <i>Se anexa hoja con código de puesto de SIGESA, según estructura ocupacional vigente.</i>

Por otra parte, en la plaza **27122017**, Puesto 114320-903, Horas Formuladas **360**, Tiempos Completos Formulados **013**, Jornada Semanal 5, Pendiente distribuir 5. ***Es decir, aparece con un excedente de 216 horas. Según Presupuesto 2019 tenemos una jornada total 5, jornada total horas 144, Horas Tiempo Completo 0.05.***

Lo cual infla las horas a distribuir y nos da 216 horas adicionales, que no corresponden al Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales. Ante esta situación se anexa el reporte "**Presupuesto Laboral a Distribuir 2020**", a fin de que pueda corregir la situación e informar a esta unidad que necesitamos tener el POA 2020, listo para remitirlo a la Escuela de Medicina Veterinaria a más tardar el **Viernes 14 de Junio de 2019**.

Heredia Costa Rica, 12 de Junio del 2019
UNA-PCVET-OFIC-061-2019

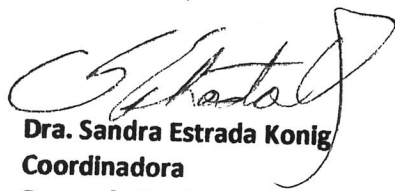
Por todo lo anterior, se solicita proceder con la revisión y ajustes correspondientes para que esta unidad pueda realizar la correcta formulación del POA 2020 y no afectar su ejecución.

Respecto, a la demás información consignada en el Reporte de Presupuesto Laboral a Distribuir 2020, no se hace referencia porque no se tienen observaciones.

Para agilizar pueden comunicarse al correo electrónico karen.mejias.luna@una.cr, de la Licda. Karen Mejías, Asistente Administrativa de esta unidad. Este oficio dada su urgencia será remitido al correo electrónico marta.hernandez.hernandez@una.cr, a fin de ir agilizando el trámite, según lo conversado por la Licda. Karen Mejías con la M.Sc. Marta Hernández, del Área de Análisis del Programa de Gestión Financiero.

Quedamos en espera de pronta respuesta, para continuar los trámites correspondientes. Así mismo, agradecemos de antemano la colaboración brindada.

Cordialmente,

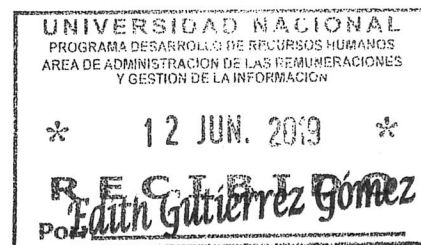
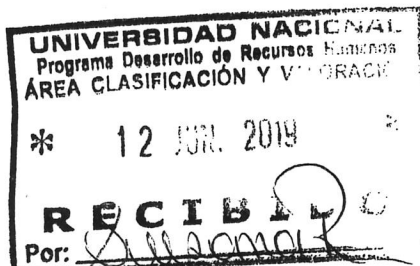


Dra. Sandra Estrada Konig
Coordinadora
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales



Cc. Licda. Marcela González Sánchez, Área Administración de las Remuneraciones, Programa de Desarrollo **OK**
Recursos Humanos.
Licda. Wendy Jiménez Saborío, Área Organización del Trabajo Clasificación y Valoración de Cargos, Programa de Desarrollo Recursos Humanos.
M.Sc. Marta Hernández Hernández, Análisis Presupuesto, Programa Gestión Financiera.

KLUNA



descarga - Fecha de emisión: 12-06-2019 11:36:27

Código de Plaza	Código Unidad	Nombre Unidad	Identificación Funcionario	Nombre	Estado	Descripción del Puesto	Categoría	Horas Formuladas	Tiempos Completos Formulados	Jornada Semanal	Penalización por distracción
2712-2017	PCVT	Posgrado en Ciencias Veterinarias	107950972	MONTENEGRO HIDALGO VICTOR MANUEL	ACTIVA	PROFESOR/A 2	90	360	0,13	5	5
2711-2017	PCVT	Posgrado en Ciencias Veterinarias	A00025082	DOLZ WIEDNER GABY MARION	ACTIVA	PROFESOR/A 2	90	1.440	0,50	20	20
2709-2017	PCVT	Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales	104680371	ESTRADA KONIG VERA ALEXANDRA	ACTIVA	COORDINADOR/A DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	91	2.160	0,75	30	30
2710-2017	PCVT	Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales	109700747	ARIAS MARIN MARIBEL	ACTIVA	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	32	2.880	1,00	40	40
Código de	Código	Nombre Unidad	Identificación	Nombre	Estado	Descripción del Puesto					

CATEGORIA	CLAVE NX	NOMBRE DEL PUESTO NX	CODIGO SIGES	NOMBRE CODIGO DE PUESTO SIGESA
90	9190	PROFESOR 2	114320-903	PROFESOR 2
91	19262	COORDINADOR PROGRAMA DE POSGRADO	130020-922	COORDINADOR/A DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
32	52322	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	030304-040	PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ADMINISTRADOR/A UNIDADES ADMINISTRATIVAS-ORGANOS DESCENTRALIZADOS-POSGRADOS



Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

Re: Nuevo error para volver a distribuir en plaza 2712-2017

1 mensaje

Marta Hernandez Hernandez <marta.hernandez.hernandez@una.cr>

17 de junio de 2019, 17:00

Para: Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

Ya está corregida y distribuida la plaza 2712-2019

El lun., 17 de jun. de 2019 a la(s) 15:56, Karen Mejias Luna (karen.mejias.luna@una.cr) escribió:

Estimada Marta

De acuerdo a lo que acabamos de conversar, eliminé la distribución de la plaza 2712-2017, siguiendo la recomendación que nos dieron para ver si las horas se podían ajustar modificando las fechas, lo cual vimos que no podemos realizar de esa forma.

Por lo cual, mientras ustedes lo solucionan, traté de volver a distribuirla para dejarlo como se hizo el Viernes pasado, pero el sistema no me esta permitiendo, no aplica el cambio. Anexo captura de pantalla.

En espera de su amable colaboración.

Cordialmente,

Licda. Karen Mejías Luna
Asistente Administrativa
Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales
Tel. 2277-3401/4577

--
Marta Hernández Hernández
Profesional Ejecutivo Financiero Contable
Sección de Presupuesto
Universidad Nacional
Tel: 2562-6130





Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

RE: Revisar reporte POA Laboral y Operación

1 mensaje

diego.alpizar.naranjo@una.cr <diego.alpizar.naranjo@una.cr>

17 de junio de 2019, 21:36

Para: Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>, marta.hernandez.hernandez@una.cr, Sandra Estrada Konig <sandra.estrada.konig@una.cr>

CC: Ronny Hernandez Alvarez <ronny.hernandez.alvarez@una.cr>

Hola, con respecto al primer oficio, voy a adelantarme al criterio de don Ronny, en el punto de puesto 030304-40, el cual falta un cero a la izquierda, es simplemente que la pantalla lo muestra sin el cero, no es un error de registro de datos. En el punto de la plaza 2712-2017, es una plaza con una jornada menor a 5 horas, por tanto, el único rol que puede formular menos de esto es el de PGF, por tanto, sólo ellos pueden formular menos de 360 horas. Ya Marta corrigió esta plaza. Y finalmente, con respecto al reporte, ya está corregido.

Saludos.

De: Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>**Enviado el:** lunes, 17 de junio de 2019 09:40**Para:** diego.alpizar.naranjo@una.cr; Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>; marta.hernandez.hernandez@una.cr; Sandra Estrada Konig <sandra.estrada.konig@una.cr>**Asunto:** Fwd: Revisar reporte POA Laboral y Operación

Estimado Diego

Buenos días

En relación al reporte laboral y de operación del poa el sistema el laboral lo están generando con varios errores y no salen algunos reportes. Adjunto se remite el único reporte que el sistema permitió generar el cual tiene datos que no corresponden a los que se están formulando ver el detalle en correo adjunto enviado a Marta. En relación al presupuesto de operación el sistema no está permitiendo generarlo. Por lo cual solicité su colaboración para ver de qué forma podemos generar los reportes de operación consolidado y por cuenta y los reportes del presupuesto laboral.

Agradezco su respuesta y amable gestión para dar solución a este requerimiento.

Cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>**Date:** vie., 14 jun. 2019 5:02 p. m.**Subject:** Fwd:**To:** <marta.hernandez.hernandez@una.cr>**Cc:** Sandra Estrada Konig <sandra.estrada.konig@una.cr>, Maria Arias Morales <maria.arias.morales@una.cr>

Estimada Marta:

Espero que se encuentre muy bien.

En relación a lo indicado por usted vía telefónica vamos a dejar en la plaza 7122017, puesto 114320-903, horas formuladas 360, tiempos completos 013, jornada semanal 5, siendo lo correcto, jornada laboral 5, jornada total 144, horas tiempo completo 0.05. Es decir, se formula con 216 horas que no pertenecen al PCVET. Según usted me indicó ayer eso lo arreglarán ustedes después de la formulación.

No obstante, les solicito respetuosamente ver la posibilidad de que lo depuren de al próximo Martes 18 de Junio, para evitar inconvenientes con la ejecución y que el POA quede correcto.

Otra consulta: el reporte de laboral no se puede generar el Consolidado porque no aparece el año 2020 y por código presupuestario lo jala con número de plaza incompleto e indica en jornada datos que no corresponden.

Adjunto reporte para su revisión y que por favor me indique como corregirse.

Cualquier cosa Lunes tengo teletrabajo me localiza en correo o mi cel.7024-55-95

Muchas gracias,

Licda. Karen Mejías Luna

Asistente Administrativa

Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales

Tel. 2277-3401/4577

----- Forwarded message -----

De: **Karen Mejías Luna** <karen.mejias.luna@una.cr>

Date: mié., 12 de jun. de 2019 a la(s) 13:58

Subject: Fwd:

To: <marta.hernandez.hernandez@una.cr>

Cc: Sandra Estrada Konig <sandra.estrada.konig@una.cr>, Karen Mejías Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

Estimada Dra. Marta:

Espero se encuentre bien.

En atención a lo conversado el día de ayer, adjunto se remite el oficio UNA-PCVET-OFIC-061-2019, a fin de que nos colere con la gestión correspondiente. Debido que aparecen 216 horas más en la plaza 27122017, puesto 114320-903, horas formuladas 360, tiempos completos 013, jornada semanal 5, siendo lo correcto, jornada laboral 5, jornada total 144, horas tiempo completo 0.05.

Así mismo, se indica que se revise el puesto de la plaza 2710-2017, el cual aparece en formulación con código de puesto 030304-40, siendo lo correcto según POA 2019 y estructura ocupacional vigente 030304-040.

Quedamos en espera de su atenta respuesta.

Agradecemos la colaboración brindada.

Cordialmente,

Licda. Karen Mejías Luna

Asistente Administrativa

Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales

Tel. 2277-3401/4577

----- Forwarded message -----

De: **María Arias Morales** <maria.arias.morales@una.cr>

Date: mié., 12 de jun. de 2019 a la(s) 13:34

Subject:

To: Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

--

María del Rosario Arias Morales

Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales

Universidad Nacional

Tel: (506) 2562-4577, fax: (506) 2237-5229 Apdo. postal: 86-3000 Heredia

maria.arias.morales@una.cr



Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

Consulta de Diferencia en Reportes de Presupuesto Laboral y otras importantes de Formulación 2020

1 mensaje

Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

19 de junio de 2019, 12:09

Para: marta.hernandez.hernandez@una.cr

CC: Sandra Estrada Konig <sandra.estrada.konig@una.cr>, Diego Alpizar Naranjo <diego.alpizar.naranjo@una.cr>

CCO: Karen Mejias Luna <karen.mejias.luna@una.cr>

Estimada Marta

De acuerdo a lo conversado, remito los reportes:

- Presupuesto Laboral para Distribuir
- Plazas asignadas por unidad ejecutora

En ambos reportes las horas y la jornada no concuerdan con lo distribuido, en horas aparecen 6840 siendo lo correcto 6624 y en jornada aparecen 2.38, siendo lo correcto 2.30.

Aclaro que en el reporte de Presupuesto Laboral Distribuido si aparece 6624 horas y 2.30 jornadas.

Pero el año pasado en todos los reportes ambos datos eran iguales, por eso elevo la consulta para verificar si de esa forma esta bien o ustedes deben corregir algo más.

Otra observación en el Reporte Presupuesto Laboral para Distribuir, la jornada aparece plaza 2711-2017 jornada 7, 2712-2017 jornada 16 y 2709-2017 jornada 4. Lo cual, hasta este año aparece así y necesito saber si lo deben corregir y caso contrario cual es la interpretación u explicación para dejarlo así.

Luego, en la plaza 2709-2017 aparece ocupada, quisiera saber si es porque la coordinación se encuentra nombrada y en el 2710-2017 aparece Reservada temporalmente Ocupada, eso es porque la propietaria esta en otra unidad??

Anexo los reportes correspondientes, para que puedan verificar y corregir lo que corresponda.

Copio a Diego, que me había indicado que lo del reporte Presupuesto Laboral para distribuir, estaba resuelto.

Quedo a la espera de su amable respuesta.

Cordialmente,

Licda. Karen Mejías Luna

Asistente Administrativa

Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales

Tel. 2277-3401/4577

2 archivos adjuntos

 **PRESUPUESTO LABORAL PARA DISTRIBUIR 2020.pdf**
3K

 **PLAZAS ASIGNADAS POR UNIDAD EJECUTORA 2020.pdf**
4K